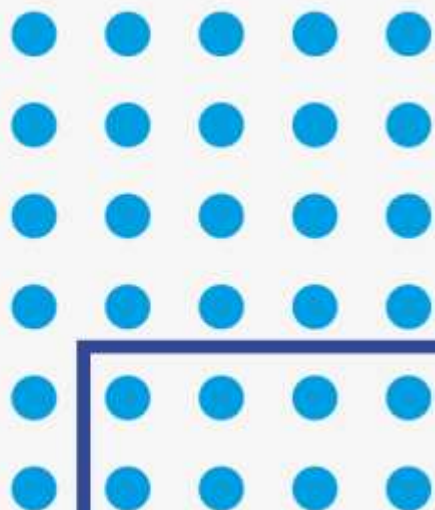




MEMORIA 2024

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA

MEMORIA 2024



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Carmen Gil Montesinos

Presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Es un honor para mí presentar la Memoria Anual 2024 de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA). Como podréis ver, este documento refleja el conjunto de acciones desarrolladas durante el último ejercicio, así como los logros alcanzados y el impacto generado en los distintos ámbitos en los que intervenimos.

A lo largo del año 2024, hemos continuado trabajando en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, promoviendo su inclusión plena y el ejercicio efectivo de sus derechos. Desde una perspectiva integral, hemos desarrollado programas centrados en la atención especializada, la accesibilidad universal, la sensibilización social, el empleo, la formación y la autonomía personal.

El trabajo coordinado entre nuestras asociaciones federadas, el equipo de profesionales, el voluntariado en los diferentes servicios de FAMDIF, ha permitido avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, así como cumplir con nuestra misión, visión y valores. Asimismo, la colaboración activa con las administraciones públicas, entidades sociales, educativas y sanitarias, y el tejido empresarial de la Región, ha sido fundamental para dar continuidad y coherencia a nuestras actuaciones.

La memoria que presentamos recoge los datos más relevantes de nuestras intervenciones, así como las principales actividades desarrolladas durante el año. A través de indicadores cuantitativos y cualitativos, se pone de manifiesto la utilidad social de nuestro trabajo, la evolución de los servicios, y el grado de participación e implicación de las distintas personas y asociaciones involucradas.



FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

En 2024, hemos consolidado líneas de trabajo estratégicas y hemos abierto nuevos espacios de colaboración, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo, en el marco de proyectos de innovación social, empleabilidad y formación. Esta consolidación ha sido posible gracias a la confianza depositada en FAMDIF y la cooperación institucional que, año tras año, fortalece nuestra capacidad de actuación.

La presente memoria también refleja nuestro compromiso con la calidad, la mejora continua y la transparencia, principios que guían nuestra gestión y que avalan los diferentes certificados obtenidos en nuestros servicios. En este sentido, mantenemos la firme voluntad de seguir trabajando por una sociedad más justa, equitativa y accesible para todas las personas.

Esperamos que este documento sea de utilidad para dar a conocer nuestra labor, y sirva como instrumento para fortalecer los lazos de colaboración y avanzar, de forma conjunta, hacia una Región de Murcia más inclusiva.

Gracias a todos



ÍNDICE

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA	3
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	5
3. NUESTRAS ASOCIACIONES	10
4. ÁREA SOCIOSANITARIA	28
SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	
1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO	30
2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	36
3. COMISIONES DE TRABAJO	39
4. FORMACIÓN INTERNA	54
5. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	63
6. OTRAS ACTIVIDADES	63
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES	
OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD	119
1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	121
2. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	126
3. ACCIONES FORMATIVAS	155
4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	156
CENTRO DE DÍA "JUAN CEREZO"	173
5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL	194
SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL REGIÓN DE MURCIA	195
PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+	218
INCLUSIVE STONE	219
"C.E.S" – CUERPO EUROPEO DE LA SOLIDARIDAD	222
PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA (PAI)	224
PROYECTO + EMPLEO FAMDIF CARTAGENA	230
6. ÁREA DE FORMACIÓN	233
CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	234

PROYECTOS FORMATIVOS	241
7. ÁREA DE EDUCACIÓN.....	250
PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES	251
PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD. MEFPD-COCEMFE.....	256
8. ÁREA ECONÓMICA.....	260

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA

¿Quiénes somos? · Misión, visión y valores

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que fue creada para sumar las reivindicaciones de las asociaciones que la componen y trabajar para lograr sus objetivos comunes: representar, apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

FAMDIF fue creada en el año 1982 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000. En sus más de 40 años de trayectoria se han creado diversos servicios propios para dar respuesta a los objetivos marcados: el **Servicio de Atención Social** para recoger las demandas de las personas con discapacidad física de la Región y reclamarlas ante la administración; el programa de **Sensibilización para la supresión de barreras psicosociales**, que ayude a reconocer y valorar a las personas con discapacidad no solo por sus limitaciones, sino por sus capacidades y aportes a la sociedad; el **Centro de Día “Juan Cerezo”** para cubrir la carencia de servicios específicos a jóvenes con discapacidad; la **Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF)**, centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales; el **Servicio de Integración Laboral (SIL)** con el fin de conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad.

La Federación está formada actualmente por 17 asociaciones, cuenta con 102 voluntarios, 12 colaboradores y 48 profesionales. El número de personas asociadas a nuestras entidades es de 5.272, contamos con una bolsa de empleo con más de 13.964 inscritos.

Misión

Representar, apoyar y asesorar a todas las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas, a la vez que desarrollar servicios y actividades encaminadas a sus organizaciones miembros y a las personas con discapacidad física y orgánica, con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Visión

La Federación quiere ser **un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad**, transparente en su gestión. Potenciar su carácter representativo, reivindicativo y prestar servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.

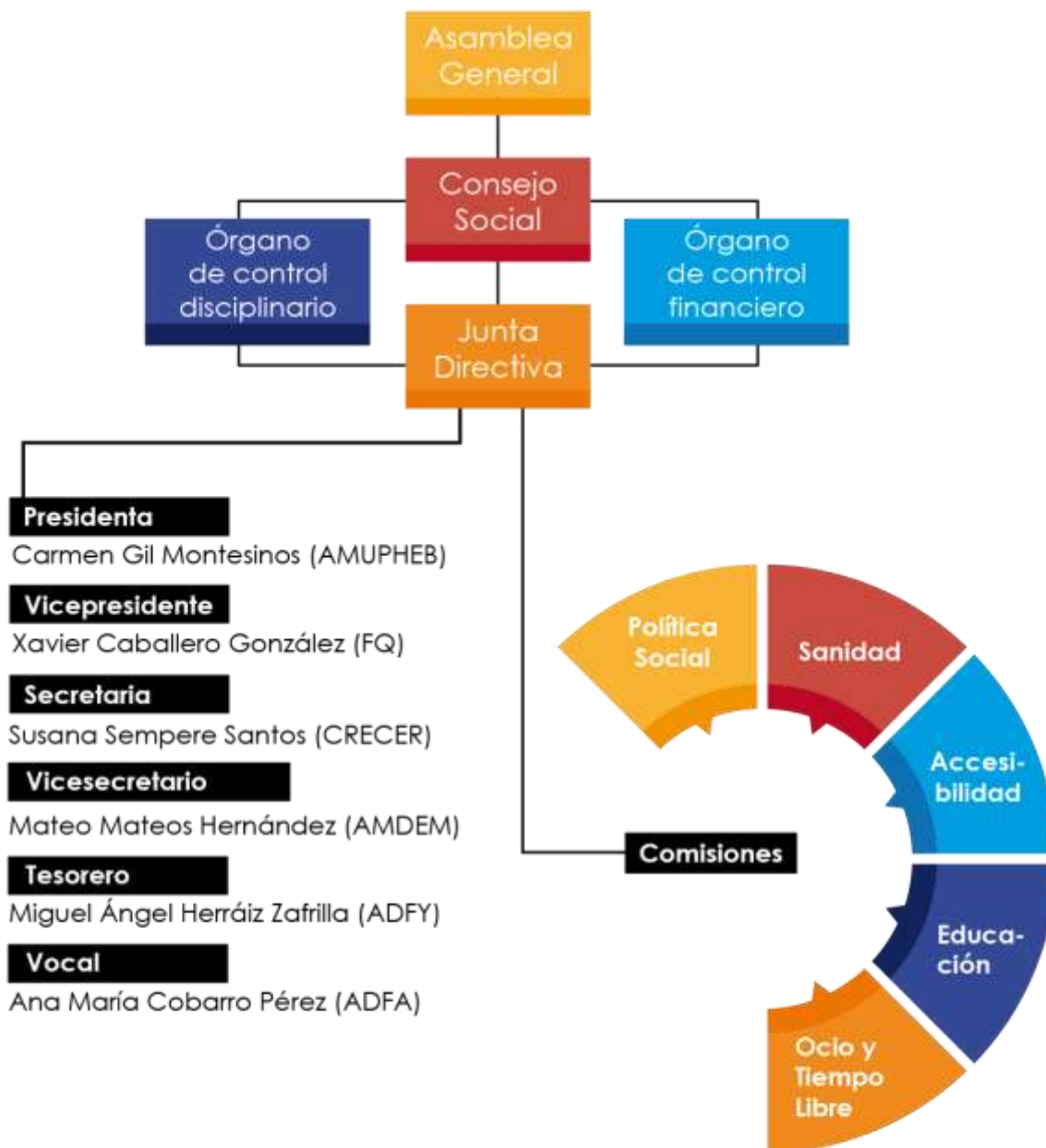
Valores

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores:

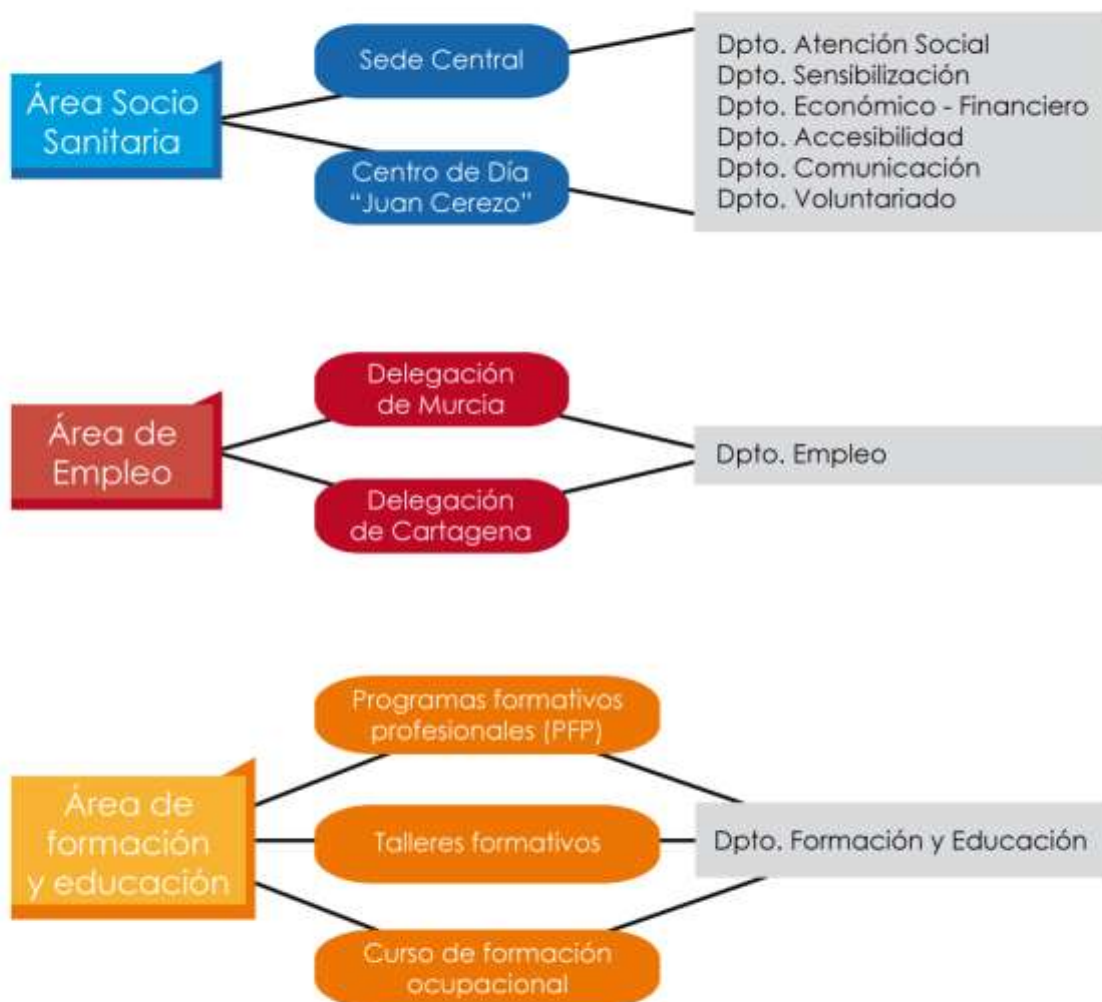
- Solidaridad
- Defensa de los Derechos de Personas con Discapacidad
- Participación
- Independencia
- Compromiso e igualdad
- Transparencia
- Eficiencia y eficacia
- Calidad
- Profesionalidad
- Mejora continua
- Democracia interna
- Innovación
- Responsabilidad
- Autogobierno y autorepresentación
- Austeridad y prudencia en la gestión de recursos
- Diversidad y respeto a la dignidad de las personas

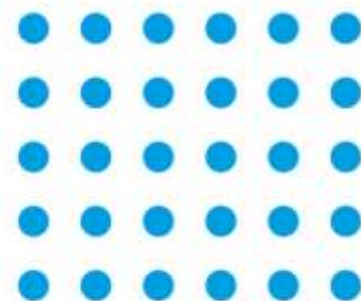
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Estructura interna · Organización interna · Participación externa



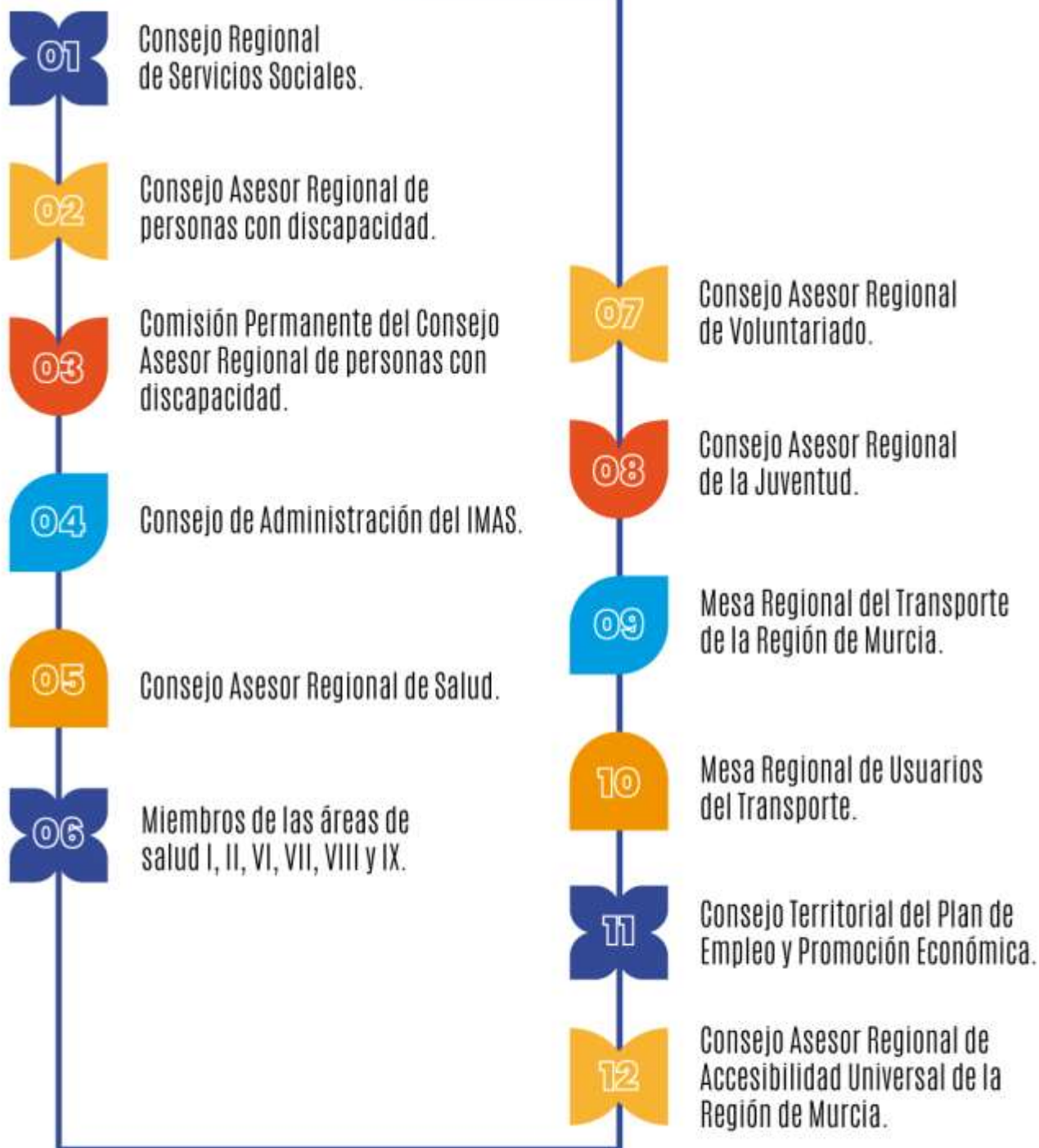
Organización interna

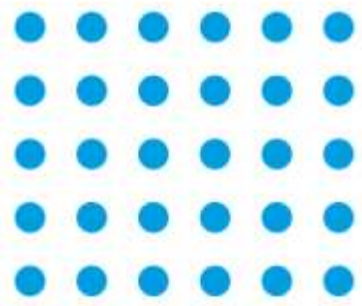




Participación externa

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia





Ayuntamiento de Murcia

- 13 Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia
- 14 Mesa Municipal de la discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.
- 15 Mesa del Transporte Público en el municipio de Murcia.
- 16 Consejo Local del Comercio del municipio de Murcia.
- 17 Comisión técnica de trabajo del Plan de Empleo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Murcia.
- 18 Comisión técnica de accesibilidad universal del Ayuntamiento de Murcia.

Ayuntamiento de Cartagena

- 19 Mesa de trabajo del Plan Municipal de Discapacidad de Cartagena.
- 20 Comisión municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Cartagena.

Ayuntamiento de Cieza

- 21 Comisión Técnica para el Plan Municipal de Discapacidad de Cieza.

Entidades privadas



Confederación Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE).



Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).



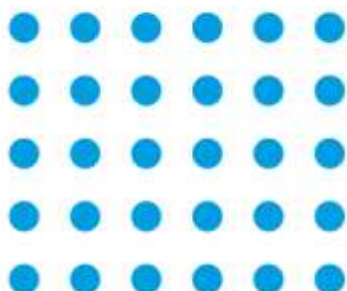
Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN). Región de Murcia.



Proyecto ODS de la Universidad de Murcia.



Plataforma del Tercer Sector.



3. NUESTRAS ASOCIACIONES

Agrupamos 17 asociaciones de la Región de Murcia





Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa

Presidente: Pablo García Palma

C/ Huerto de las Bombas, bajo (Ed. Belén) – 30009 – Murcia

601 300 512 | accumurcia@hotmail.com

www.accumurcia.blogspot.com

DÍA CONMEMORATIVO: 19 de mayo

ACCU-Murcia (Asociación de Crohn y Colitis Ulcerosa de Murcia) es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa.

El 21 de noviembre participamos en las Jornadas de Discapacidad con una charla informativa sobre Enfermedades Inflamatorias Intestinales (EII), a cargo del Dr. Torrella. Y el 28 de septiembre celebramos nuestra Asamblea Ordinaria en la sede de FAMDIF.

En el centro Global Salud de Murcia, presentamos una serie de talleres dirigidos a socios y socias de ACCU, impartidos por tres profesionales: una fisioterapeuta, una nutricionista y una psicóloga. Las sesiones de presentación fueron muy participativas, permitiendo a los asistentes compartir sus experiencias e inquietudes, mientras los profesionales resolvían sus dudas. Además, se formaron grupos de trabajo con la psicóloga, comenzando con los pacientes más jóvenes, por ser el colectivo más vulnerable a nivel emocional. Estas actividades se desarrollaron a lo largo del mes de octubre de 2024.

El 25 de octubre tuvo lugar el acto de inauguración de la nueva sede de ACCU-Murcia, con la presencia de miembros de la Junta Directiva, la presidenta de FAMDIF, representantes de la asociación +Mujer y diversas autoridades políticas.

A lo largo de todo el año 2024, como en años anteriores, continuamos brindando atención y asesoramiento a personas con EII y sus familiares, tanto de forma presencial en la sede como por vía telefónica y correo electrónico. Esta labor constituye una de nuestras principales actividades, ya que proporciona apoyo fundamental a quienes se enfrentan por primera vez al diagnóstico o necesitan acompañamiento en el proceso de convivir con la enfermedad.





Asociación de discapacitados físicos de Abarán

Presidenta: Ana María Cobarro Pérez

c/ Concordia, 9 - bajo – 30550 Abarán | Murcia |

968 45 00 90 | 621 239 427 | tsocial@adfa.info

www.adfa.info

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

A lo largo del año 2024, la **Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán** ha desarrollado numerosas actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus usuarios y fomentar la inclusión social. Entre los servicios prestados, destaca el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento, así como la Atención Psicológica individualizada.

La entidad ha ofrecido diversos talleres enfocados en el desarrollo personal y el bienestar, como estimulación cognitiva, relajación, inteligencia emocional, autonomía personal, refuerzo educativo y manualidades. Además, en el mes de julio se llevó a cabo un programa de rehabilitación física en el medio acuático, aprovechando los beneficios terapéuticos del agua.

En el ámbito educativo, se desarrolló la Campaña de Mentalización Escolar y Sensibilización en los centros del municipio, con el objetivo de promover el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad desde edades tempranas.

Como colofón del año, la asociación celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), incorporando por primera vez la actividad "Silent Outdoor", una innovadora propuesta de ocio inclusivo que fomentó la participación ciudadana y la visibilización del colectivo.



Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)

Presidente: Miguel Ángel Herraiz Zafrilla

c/ Ercilla, 10 - bajo – 30510 Yecla | Murcia

968 75 05 30 | adfy@adfy.es

www.adfy.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La **Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)**, declarada de Utilidad Pública en 2012 y activa desde 1982, es un referente en la atención y apoyo a personas con discapacidad y sus familias en el municipio de Yecla.

En 2024, la entidad ha prestado el **Servicio de Atención Social**, junto con el **Servicio de Intérprete de Lengua de Signos**, ofreciendo atención individualizada e información sobre recursos disponibles en la Región de Murcia. Además, desde el Centro de Promoción de la Autonomía Personal (CEPAP), acreditado por el IMAS, se han ofrecido servicios de fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia y neuropsicología, orientados a mejorar la autonomía personal y la calidad de vida.

ADFY también ha desarrollado talleres de autonomía personal, yoga, piscina terapéutica, actividades inclusivas de ocio, formación de voluntariado y seguimiento de la accesibilidad en el municipio. Asimismo, ha participado en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF/COCEMFE-Murcia en centros de infantil y primaria.

Con estas acciones, ADFY reafirma su compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en Yecla.





Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple

Presidenta: Francisca Meroño Bernal

c/ Antonio de Ulloa, 4 y 8 - bajo - Murcia
968 24 04 11 | aedem.murcia@gmail.com
www.amdem.es

DÍA NACIONAL EM: 18 de diciembre

DÍA MUNDIAL EM: 30 de mayo

Desde AMDEM trabajamos para mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y/u otras enfermedades neurodegenerativas, para lo cual hemos llevado a cabo distintos programas:

- **Atención Psicosocial:** Formado por los Servicios de Atención Social, Psicología y Estimulación Cognitiva y Administración.
- **Servicio de Promoción a la Autonomía Personal:** Formado por los Servicios de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia.

De las actividades realizadas en 2024 podemos destacar la III Gala Benéfica por la EM, por motivo del día nacional de la Esclerosis Múltiple, con la actuación de la Otra Oreja y presentada por Keunam.

También llevamos a cabo la III Cata de Jamón solidaria por la EM. En el centro de la ciudad de Murcia se instaló una zona de carpas con cortadores profesionales de jamón, gracias a ASOJAM, y la disposición de 12 patas de jamón por cortesía de El Pozo y cerveza de la tierra a cuenta de Estrella de Levante.

En mayo tuvo lugar la charla-coloquio "Depresión y ansiedad asociada a la EM," llevada a cabo por el Dr. Villaverde en el Espacio Joven 585, en la que compartió los últimos avances científicos y estudios clínicos.

Además, realizamos la XXVI Comida Benéfica en la que más de doscientos socios tuvieron la ocasión de disfrutar de una jornada de convivencia.





Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla

Presidente: Salvador Simón Jiménez

c/ San Antón, s/n – 30520 Jumilla | Murcia

968 78 35 65 | amfiju@gmail.com

www.amfiju.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La **Asociación de Personas con Discapacidad Física de Jumilla (AMFIJU)** fue fundada en el año 1991 y desarrolla sus actividades y servicios en el municipio de Jumilla. Actualmente, cuenta con 421 personas asociadas y, desde 2014, está reconocida con la Declaración de Utilidad Pública.

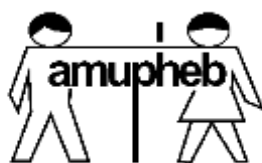
Durante el año 2024, las actividades más destacadas se han centrado en los servicios especializados que presta la entidad, entre los que destacan el Servicio de Atención Psicosocial el Servicio de Rehabilitación Integral, que incluye fisioterapia, terapia ocupacional, atención psicológica y trabajo social y el Servicio de Transporte Adaptado. Además, a lo largo del año se han desarrollado diversos talleres como el Taller de Estimulación Cognitiva, el Taller de Inteligencia Emocional y el Taller de Bolillos.

AMFIJU también ha realizado actividades de difusión, comunicación, participación comunitaria y voluntariado, así como una colaboración estrecha con profesionales y entidades del ámbito sociosanitario, tanto a nivel municipal como regional siendo miembro activo de FAMDIF-COCEMFE MURCIA.

Cabe destacar también el cambio de imagen corporativa que AMFIJU ha realizado durante este año. Esta actualización ha respondido a la necesidad de adaptar el logotipo y la identidad visual a los nuevos formatos y entornos comunicativos, logrando una imagen más coherente y unificada.

Como parte de esta renovación, se ha incorporado un nuevo lema que refleja nuestra misión: **“Cultivando capacidades, enriqueciendo vidas”**, una declaración de compromiso con el crecimiento personal y el impacto positivo en la vida de cada persona que forma parte de nuestra asociación.





Asociación Murciana de Padres e Hijos con EB

Presidenta: Carmen Gil Montesinos

c/ Sierra de Gredos, 8B – 30005 Murcia

968 29 47 08 lasociacion.amupheb@gmail.com

www.amupheb.org

DÍA CONMEMORATIVO: 21 de noviembre

Durante el año 2024, AMUPHEB (Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida) ha continuado desarrollando sus principales servicios y proyectos, entre los que se incluyen: el Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento; el Servicio de Apoyo en el Domicilio para la Promoción de la Autonomía de Familias con Hijos con E.B.; los Servicios de Intervención Psicológica y de Fisioterapia; el Fomento del Voluntariado; el Servicio de Información Juvenil de AMUPHEB; y el Servicio de Atención Temprana.

Paralelamente, se han intensificado las gestiones y reuniones para lograr la inclusión de la Espina Bífida entre las discapacidades que permiten optar a la reducción de la edad de jubilación, de acuerdo con el Real Decreto 370/2023, de 16 de mayo, que modifica el RD 1851/2009, de 4 de diciembre.

Asimismo, durante este año se han llevado a cabo los trámites necesarios para la puesta en marcha de una vivienda tutelada para personas con discapacidad. Esta vivienda, propiedad de AMUPHEB, fue adquirida gracias a la subvención concedida mediante la Orden de 28 de diciembre de 2021 de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Esta ayuda forma parte del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por los fondos Next Generation EU, y está destinada a la adquisición, remodelación y equipamiento de recursos residenciales para personas con discapacidad en la Región de Murcia.

A lo largo del año, AMUPHEB ha atendido a un total de 672 personas. Entre las actividades destacadas, cabe señalar la celebración del Día Nacional de la Espina Bífida, un acto que contó con el respaldo de representantes de la administración regional y local, así como otras personalidades.





Asociación de Personas con Discapacidad de Lorca

Presidente: José Luis Llamas Díaz

c/ Panadería, 15 - 30800 Lorca | Murcia

601 054 085 info@asdifilor.org

www.asdifilor.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

SIN DATOS



Auxilia Murcia

Presidenta: Laura Guadalupe Alcázar Sánchez

c/ Mateos, 34 - Murcia

968 26 21 02 - 648 06 49 62 | murcia@auxilia.es

www.auxilia.es/murcia

DÍA CONMEMORATIVO: 3 y 5 de diciembre

Durante el año 2024 Auxilia Murcia ha desarrollado una amplia variedad de servicios y actividades, como el **Servicio de información y asesoramiento técnico a personas con discapacidad física**. Desde este servicio se ha ofrecido orientación especializada a personas con discapacidad, familiares, profesionales, voluntariado, entidades sociales, fundaciones, asociaciones y administraciones públicas y privadas.

En el **Servicio de voluntariado** se ha llevado a cabo la campaña de captación de voluntariado, sesiones de formación, charlas y ponencias, cursos organizados por otros organismos y entidades y entrevistas individuales. Por otro lado, se han celebrado reuniones mensuales entre voluntarios, manteniendo contacto continuo con el voluntariado para darles apoyo técnico y asesoramiento especializado.

En cuanto al **Servicio de ocio** se han incluido varias actividades, colonias de verano y respiro familiar ofreciendo oportunidades de descanso y disfrute.

En el ámbito formativo, se han impartido diversos **talleres de formación** dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad física entre los que destacan los de teatro, danza y actividades artísticas, competencias básicas en lengua y matemáticas y habilidades sociales, así como educación emocional.

Desde Auxilia Murcia también se ha impulsado la **Escuela de familias**, un servicio destinado a las familias con el fin de ofrecerles información, espacios de comunicación, formación y apoyo, atendiendo siempre a las necesidades y demandas y prestando los recursos y apoyos necesarios en cada caso. Además, se ha prestado un **Servicio de psicología** a personas con discapacidad física y sus familias.





Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento

Presidenta: Susana Sempere Santos

c/ Cuartel de Artillería, 12 - bajo | Murcia |

968 34 62 18 | crecer.murcia@gmail.com

www.crecimiento.org

DÍA CONMEMORATIVO: 25 de octubre

A lo largo del año 2024, la **Asociación CreceR** ha participado en numerosas actividades que refuerzan su compromiso con la comunidad. Entre ellas destaca la participación de la **Selección Española de Fútbol de Talla Baja** en un emocionante partido amistoso en Rabat, enfrentándose a las selecciones de Marruecos y Francia, lo que marcó la reactivación del equipo y dio visibilidad al fútbol adaptado.

Asimismo, CreceR ha estado presente en distintas iniciativas de carácter social, como la conmemoración del Día de la Talla Baja, la asistencia a eventos organizados por asociaciones como ALPE en Madrid, y la participación en mesas de diálogo sobre temas relevantes, tanto para la entidad, como para la sociedad. También ha impulsado y participado en charlas y actos con motivo del Día de la Discapacidad y del Día de la Mujer.

Cabe destacar la intervención de la presidenta, Susana Sempere, en el programa de TV Aragón *Aquí y ahora*, donde expresó su rechazo al espectáculo "Bombero Torero", respaldando la denuncia promovida por el Ministerio de Derechos Sociales.

Además, se celebró el **XXV Congreso Nacional sobre Acondroplasia y otros Problemas del Crecimiento**, un espacio clave donde profesionales compartieron información actualizada en los ámbitos médico, laboral y social.

Por último, se llevaron a cabo actividades con gran participación de la comunidad de talla baja, como el Encuentro de adultos en la Charca de Totana, jornadas de convivencia en Mazarrón y visitas al Centro Ecuestre de Educación Ambiental en El Valle.





Asociación de Daño Cerebral Adquirido

Presidenta: Eulalia López Bastida

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalía – 30009 Murcia

968 71 45 17 _dacemur@gmail.com

www.dacemur.es

DÍA CONMEMORATIVO: 26 de octubre

A lo largo del año 2024 DACEMUR ha realizado un amplio programa de actividades. Dentro de este programa se han incluido una gran diversidad de talleres, salidas y charlas en los que las personas que han participado han podido evadirse de la rutina y disfrutar de un aprendizaje más divertido.

Durante los primeros meses del año se realizaron varios talleres tales como el *Taller de búsqueda de líneas de transporte urbano en la web* o el *Taller de máscaras de papel maché*.

Asimismo, en los meses de marzo y abril se realizó un club de lectura con dos modalidades de libro: *Moby Dick* o *Sobre hombres y damas*. Durante esos mismos meses, también se realizó una salida al Casino de Murcia y una visita cultural al Museo de la Huerta de Alcantarilla.

Durante el verano, se realizaron unas jornadas de convivencia en el Centro Social "La Charca" en Totana, así como la instalación de varios stands de información con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia.

En los meses de noviembre y diciembre se organizaron diferentes actividades con motivo de la Navidad, entre ellas el *Taller de adornos navideños*, el *Taller de cocina navideña*, el *Taller de tarjetas navideñas* y el tradicional Mercadillo Solidario, destinado a la recaudación de fondos.





Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media

Presidente: Ramón García Soler

Avda. de París, 1 - Molina de Segura | Murcia |

968 64 41 97 | a_dismo63@hotmail.com

www.dismo.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

La **Asociación DISMO** es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja por la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad. A lo largo del año, organiza diversas actividades culturales, deportivas y de ocio que promueven la participación y la convivencia.

En febrero, realizamos una visita a la residencia Ballesol y asistimos al circo Alaska. En marzo, participamos en un curso de manipulador de alimentos, corrimos en el cross *local*, colocamos un stand en la feria de la salud, volvimos a Ballesol y exploramos las cuevas de sal.

Durante abril, celebramos las fiestas del Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta, participamos en un stand en el centro de salud, hicimos una actividad de orientación en Valle Perdido y jugamos a baloncesto. En mayo, visitamos la residencia San Pablo, jugamos fútbol sala, regresamos a Ballesol y celebramos una fiesta ibicenca.

En junio, salimos al centro comercial Nueva Condomina, participamos en un campamento de verano, hicimos natación, visitamos la tienda Apple y celebramos las fiestas de verano y de la piscina. En julio, visitamos Afesmo y repetimos salida a Nueva Condomina.

Tras el verano, en septiembre visitamos Murcia y el Museo de la Huerta. En octubre organizamos una salida de convivencia y celebramos Halloween. En noviembre asistimos a un espectáculo de Pupaclown y celebramos la tradicional fiesta de la castaña. Por último, en diciembre visitamos centros escolares y celebramos la fiesta de Navidad.





Federación de Personas con Parkinson Región de Murcia

Presidente: Jorge Luis Lombardero Menéndez

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalía – 30009 Murcia

968 34 49 91 jfepamur@gmail.com

www.fepamur.com

DÍA CONMEMORATIVO: 11 de abril

Fepamur está integrada por 4 asociaciones. La Federación de Asociaciones de Parkinson de la Región de Murcia (FEPAMUR) fue creada en el año 2002 con el objetivo de la mejora de la calidad de vida de las personas con Parkinson y sus familias.

Desde FEPAMUR y sus asociaciones en el transcurso de 2024, se han realizado diferentes charlas y conferencias online de forma trimestral, con el fin de facilitar información y de esta manera poder llegar a todas las zonas de la Región de Murcia en las cuales no hay asociaciones de Parkinson, y a la persona afectada que forman parte de las asociaciones miembro. Se ofrecen terapias integrales diariamente para las personas afectadas y sus familiares/cuidadores.

Como actividad a destacar dentro de las que se realizan desde Fepamur, la realización de la tradicional **Run for Parkinson** celebrada el 5 de mayo en la que participaron 530 personas. Es el evento con mayor repercusión que se realiza con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la sociedad murciana, sobre el PARKINSON.



DÍA NACIONAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 4º miércoles de abril
DÍA MUNDIAL DE LA FIBROSIS QUÍSTICA: 8 de septiembre
DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS: 1º miércoles de junio

La Asociación Murciana de Fibrosis Quística es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja desde hace años para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la fibrosis quística, así como la de sus familias. A través de una labor constante de atención, sensibilización y visibilidad, esta asociación se ha consolidado como un pilar fundamental en la Región de Murcia en la lucha contra la Fibrosis Quística.

Durante el último año, la asociación ha desarrollado numerosas actividades dirigidas tanto al ámbito formativo como al de la sensibilización social. Ha estado presente en sesiones, jornadas y congresos relacionados con la enfermedad, además de organizar talleres especializados para familias, como los dedicados al suelo pélvico y la nutrición. También ha participado en campañas educativas como la de sensibilización escolar de FAMDIF/COCEMFE-Murcia.

En cuanto a eventos y actividades comunitarias, ha destacado su implicación en citas solidarias y deportivas como la Ruta de las Fortalezas, la II Comida Solidaria "Campo de Cartagena", el Torneo de Pádel Solidario, la Gala de Monólogos, y la tradicional Cena Solidaria. Asimismo, ha promovido iniciativas de visibilidad como el stand en la Feria de Murcia y la actividad acuática adaptada, participando además en encuentros institucionales como el VII Encuentro de Recursos Sanitarios y el Día de los Derechos de la Infancia.

A nivel mediático, la asociación ha reforzado su presencia con intervenciones en canales como Noticias 7RM y Murcia Conecta, y ha impulsado la elaboración de materiales como el Calendario Solidario 2025 y su colaboración en la Revista Aire 2024, como parte de su estrategia de concienciación y difusión.





Frater Murcia

Presidente: Joaquín Cobarro Carrillo

Plz. Actor Cecilio Pineda, 10 - bajo | Murcia |

Frater.murcia@outlook.es

www.fratersp.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

Frater es una asociación voluntaria que brinda apoyo a personas con una discapacidad física muy importante. Su programa principal es de ocio y tiempo libre, diseñado para promover la socialización y mejorar el bienestar emocional de sus socios. En 2024, hemos organizado viajes mensuales desde abril hasta diciembre, y gracias a un convenio con FAMDIF y el parque móvil, también realizamos convivencias en lugares como Murcia y Jumilla.

El año pasado, también apoyamos a personas con discapacidad en la búsqueda de recursos y en la cobertura de sus necesidades básicas. Además, acompañamos a nuestros miembros en diferentes servicios cuando lo requirieron.

Por otra parte, hemos mantenido varias reuniones con responsables políticos, principalmente del Ayuntamiento de Murcia, para defender los derechos de nuestros asociados frente a la administración. También participamos junto con FAMDIF en actos reivindicativos para promover un transporte público accesible para todos.





Asociación Regional Murciana de Hemofilia

Presidente: Manuel Moreno Moreno

c/ Lorca, 139 - bajo 3 | Murcia |

968 88 66 50 lasociacion@hemofiliamur.com

www.hemofiliamur.com

DÍA CONMEMORATIVO: 17 de abril

La Asociación Regional Murciana de Hemofilia desarrolla una amplia labor dirigida a personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas, así como a portadoras y familiares. Entre sus principales servicios se encuentran la información, orientación, asesoramiento, apoyo e intervención social, además de atención psicológica y fisioterapia, los cuales se ofrecen de forma presencial, telefónica y online.

Durante el año 2024, la asociación llevó a cabo diversas actividades destacadas. Entre ellas, las Jornadas de Formación en Hemofilia para niños de entre 8 y 12 años, que incluyeron formación sobre la enfermedad, práctica del autotratamiento, fomento de la actividad física y propuestas de ocio y tiempo libre. También se celebraron la Escuela de Familia y jornadas formativas específicas para personas afectadas, portadoras, familiares y jóvenes. A lo largo del año, se desarrollaron acciones de difusión y sensibilización social, así como actividades de captación y formación de voluntariado. Además, se realizó un estudio sobre portadoras de hemofilia grave y se emitieron tres programas de radio titulados "No solo de Factor".

Un hito relevante ocurrido a finales de 2024 fue la acreditación del Servicio de Hematología del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca como "Unidad funcional de referencia en hemofilia y otras coagulopatías congénitas de la Región de Murcia", otorgada por la Consejería de Salud.

La asociación cuenta con una sede social de 180 m² ubicada en la pedanía de El Palmar y con un Centro de Formación Permanente en Hemofilia en Totana, que dispone de 12.000 m² con habitaciones, comedor, cocina, piscina, barbacoa, zonas ajardinadas, espacios deportivos y equipamiento audiovisual.





Asociación de Personas con Discapacidad Física de Cieza

Presidente: José Piñera Quijada

Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Murcia |
968 76 37 55 | administracion@tocaosdelala.org
www.tocaosdelala.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Durante el año 2024, la Asociación de Personas con Discapacidad Física de Cieza "Tocaos del Ala" – Ángel Soler, llevó a cabo diversas actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica de la localidad y su comarca. Entre las más destacadas se encuentran varias que ya forman parte habitual del calendario de la entidad.

Una de ellas es la tradicional ruta con motivo de la floración de Cieza, que tuvo lugar el 26 de febrero, ofreciendo una experiencia inclusiva y de contacto con la naturaleza. Como cada año, también se organizó una salida a la playa, en esta ocasión a Mazarrón, elegida por contar con un punto accesible para personas con movilidad reducida y servicios de asistencia al baño.

Otra actividad relevante fue la visita, el 19 de octubre, al Parque Regional de las Salinas de San Pedro del Pinatar, donde se realizó una ruta guiada y adaptada, fomentando el ocio accesible en espacios naturales. Además, la asociación participó en el concurso de pintura del Museo "Pedro Cano" y asistió al acto de entrega de diplomas, reforzando su compromiso con la cultura y la creatividad.

A lo largo del año también se llevaron a cabo talleres de hidroterapia en las instalaciones municipales de Cieza, se realizaron visitas a la galería de arte "Efe Serrano" y, como cierre del año, el 3 de diciembre se celebró en la sede de la entidad la lectura de un manifiesto con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.





Federación de Asociaciones de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de la Región de Murcia
Presidenta: Inés Martínez Martínez

Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Murcia |
968 76 37 55 administracion@tocaosdelala.org
www.tocaosdelala.org

DÍA CONMEMORATIVO: 21 de septiembre

Durante 2024, la Federación de Familiares de Personas con Alzheimer de la Región de Murcia (FFEDARM) ha desarrollado una labor clave en representación institucional y fortalecimiento del tejido asociativo. Ha mantenido una interlocución activa con administraciones públicas y entidades profesionales, consolidando su papel como referente en el ámbito del Alzheimer y otras demencias.

Uno de los hitos del año ha sido la participación en la convocatoria regional de voluntariado, con la elaboración y presentación de un plan integral que incluye formaciones, charlas en centros sociales y actividades de sensibilización, así como la solicitud de inscripción como entidad de voluntariado.

FFEDARM ha impulsado la concienciación y la participación ciudadana a través de campañas, redes sociales y actividades comunitarias. Entre ellas destacan la Jornada de Navidad y la Jornada sobre Retos en la Intervención con Personas con Alzheimer y otras Neuropatologías. Además, se elaboraron materiales publicitarios y de sensibilización tanto de la federación como de sus miembros.

La federación ha ofrecido información, orientación y derivación a familias afectadas, y ha prestado apoyo técnico a sus entidades, reforzando su presencia institucional con materiales impresos y publicaciones digitales. También ha impulsado mesas técnicas junto a los colegios profesionales de Trabajo Social, Psicología y Terapia Ocupacional.

Para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el funcionamiento de la red asociativa, FFEDARM ha gestionado dos subvenciones nominativas procedentes del IMAS y del SMS. Todo ello ha contribuido a visibilizar el Alzheimer y mejorar la respuesta social en la Región de Murcia.



4. ÁREA SOCIOSANITARIA

1. Servicio para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
2. Servicio de sensibilización para la supresión de barreras psicosociales y la integración social de las personas con discapacidad física y orgánica.
3. Servicio para la supresión de barreras físicas y promoción de la accesibilidad universal.
4. Centro de Día “Juan Cerezo”.



SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Mediante la ejecución de este servicio pretendemos promover, defender y fortalecer los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, en línea con la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (2006)**, ratificada por España en 2008, así como con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2013.

En el año 2024, este servicio de la federación ha seguido desempeñando un papel fundamental en el apoyo, orientación y asesoramiento especializado para personas con discapacidad física y orgánica, sus familias, asociaciones y otras entidades públicas y privadas. A lo largo del año, hemos registrado y analizado las demandas y necesidades recibidas, con el fin de obtener un diagnóstico preciso sobre la situación actual de nuestro grupo social y sus organizaciones con el objetivo de hacer valer sus derechos.

Asimismo, hemos fortalecido la coordinación y colaboración entre las distintas asociaciones que integran nuestra federación, a través de reuniones plenarias y comisiones de trabajo, donde participan tanto socios como usuarios. Estos foros de diálogo han sido esenciales para evaluar la situación actual de los derechos en distintas áreas como salud, educación, servicios sociales, accesibilidad, empleo y ocio y tiempo libre, entre otras.

Gracias a este proceso de evaluación y análisis continuo, hemos podido visibilizar las principales necesidades y demandas para poder trasladarlas a los responsables políticos, agentes sociales, así como a organismos públicos y privados. Con todo ello, nuestro objetivo es impulsar políticas y medidas que garanticen un mayor cumplimiento de los derechos que corresponden a las personas con discapacidad física y orgánica. Además, esta información nos ha permitido diseñar y ejecutar proyectos y actividades específicas que abordan estas demandas desde un enfoque de corresponsabilidad y participación activa de todos los implicados.

De este modo, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se mencionan las acciones realizadas, diferenciando 5 grandes bloques:

1. Servicio de información y asesoramiento técnico.
2. Actividades complementarias al servicio.
3. Comisiones de trabajo.
4. Formación interna.
5. Difusión de información.

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

Durante el año 2024, nuestro servicio de información y asesoramiento técnico ha registrado **1.534 atenciones directas**. La distribución por origen de la demanda ha sido la siguiente:

- Asociaciones y entidades de FAMDIF: 832 - 54'2%.
- Personas con discapacidad física y orgánica y sus familias: 498 – 32'5%.
- Organismos y entidades públicas y privadas: 204 -13,3%.

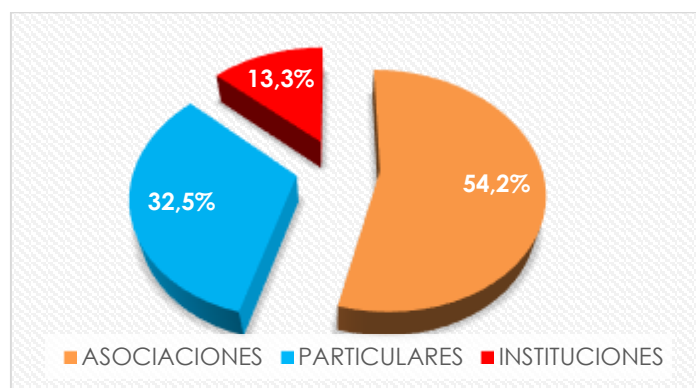


Gráfico 1. ATENCIONES POR SECTORES.

Estos datos evidencian la importancia de nuestro servicio como un punto de referencia para el asesoramiento y apoyo, tanto para el colectivo de personas con discapacidad física y orgánica, como para las organizaciones y entidades que trabajan en este ámbito. El análisis de estas cifras nos permite identificar tendencias y adaptar nuestras acciones, para seguir respondiendo de manera eficaz a las necesidades del grupo social para el que trabajamos.

En el año 2024 destaca el aumento de atenciones de particulares con respecto al año anterior, que puede ser debido a la mayor visibilidad del servicio por su mayor difusión entre nuestros usuarios, aumento de las necesidades individuales, que buscaban información sobre prestaciones y ayudas, y el refuerzo que se ha implementado por nuestro servicio en la atención directa personalizada incluyendo las visitas domiciliarias.

A continuación, hacemos un análisis de las atenciones realizadas por origen de la demanda.

A) Atención a particulares.

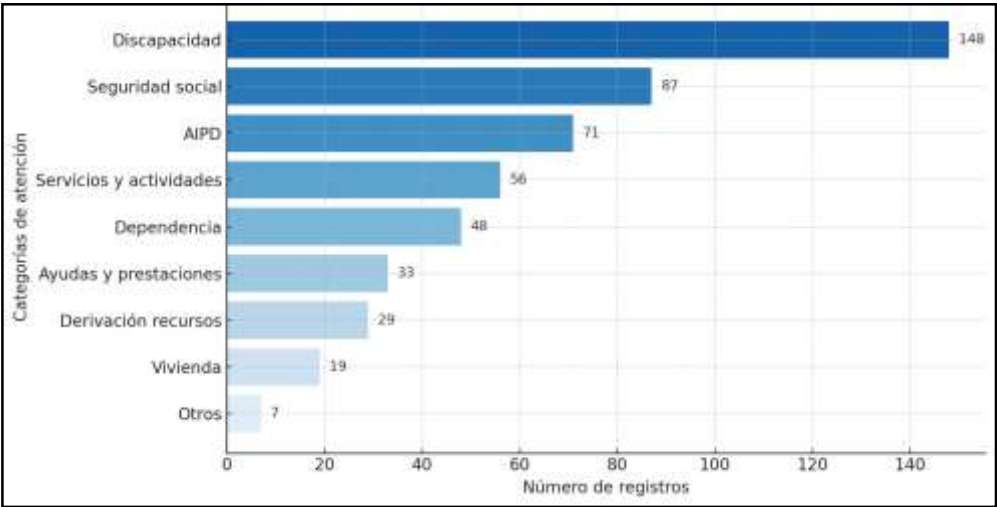


Gráfico 2. TEMAS ATENCIONES ASOCIACIONES.

- **A.1. Discapacidad, 29,7% (148 atenciones).** En “discapacidad” agrupamos todas las consultas relacionadas con el reconocimiento, los derechos y los procedimientos administrativos vinculados a la discapacidad física y orgánica.
- **A.2. Seguridad Social, 17,5% (87 atenciones).** Esta categoría abarca todas las consultas relacionadas con las prestaciones económicas y subsidios de

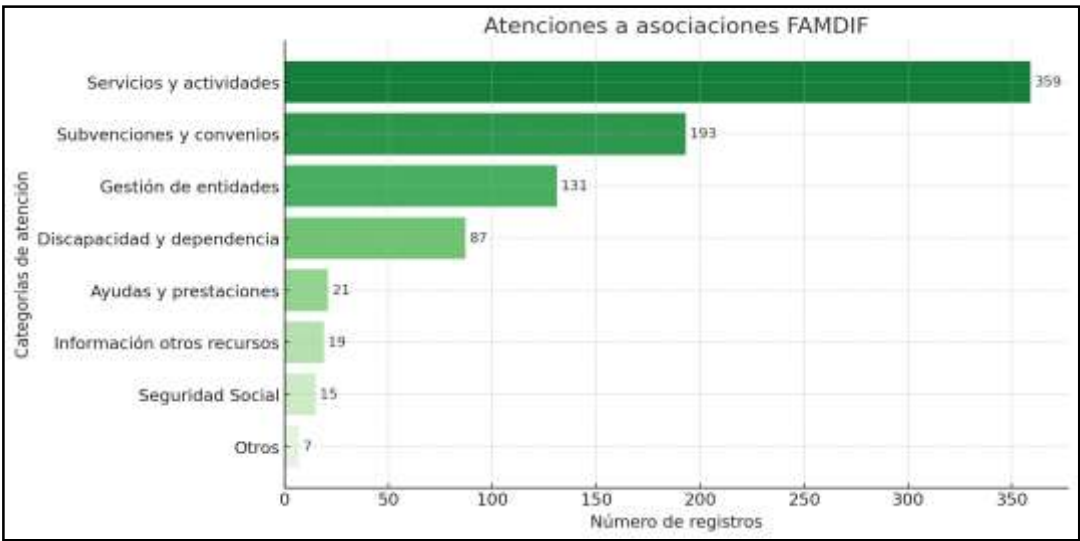
la Seguridad Social, especialmente aquellos dirigidos a personas con discapacidad física y orgánica o en situación de vulnerabilidad.

- **A.3. AIPD, 14,2% (71 atenciones).** Las ayudas individualizadas para personas con discapacidad requieren información sobre los conceptos a solicitar, orientación sobre el procedimiento de solicitud de prestaciones, beneficios o trámites administrativos, explicación de los requisitos, documentación necesaria y plazos de resolución, consultas sobre el estado de tramitación e información sobre los tiempos estimados para la resolución.
- **A.4. Dependencia, 9,6% (48 atenciones).** Esta categoría recoge todas las consultas relacionadas con la valoración de la situación de dependencia, la solicitud de prestaciones y servicios, y el seguimiento de expedientes.
- **A.5. Servicios y actividades, 11,2% (56 atenciones).** Los servicios y actividades abarcan las demandas realizadas por particulares en relación con todas las iniciativas, programas, proyectos y servicios desarrollados tanto por la Federación, como por las asociaciones que la conforman.
- **A.6. Ayudas y prestaciones, 6,6% (33 atenciones).** Esta categoría agrupa todas las consultas relacionadas con las ayudas económicas, prestaciones sociales y beneficios dirigidos a personas con discapacidad física y orgánica y sus familias.
- **A.7. Información de otros recursos, 5,8% (29 atenciones).** Información sobre otros recursos grupa las consultas y gestiones relacionadas con la orientación y derivación a diferentes organismos e instituciones para el acceso a servicios y prestaciones destinadas a personas con discapacidad física y orgánica: IMAS Instituto Murciano de Acción Social (Servicio de valoración, ORIAD, Servicio de dependencia), distintas Consejerías, Ayuntamientos (Servicios sociales, UTSZ, vivienda, etc.), Centros de Salud, Hospitales, organizaciones nacionales como COCEMFE y también a otras asociaciones y federaciones o asociaciones nacionales especializadas en discapacidad (física, orgánica, enfermedades raras, intelectual, sensorial).
- **A.8. Vivienda, 3,8% (19 atenciones).** En "vivienda" agrupamos las consultas y gestiones relacionadas con el acceso a una vivienda adaptada, las ayudas disponibles y los recursos de alojamiento temporal para personas con discapacidad; información sobre normativas, accesibilidad y

adaptación de viviendas, ayudas y recursos disponibles según el municipio; información sobre programas de subvenciones para la adquisición de vivienda; acceso a beneficios fiscales y condiciones especiales para la compra; información sobre residencias, viviendas tuteladas o recursos habitacionales adaptados para personas con discapacidad física y orgánica e información sobre alojamiento temporal.

- **A.9. Otros, 1,4% (7 atenciones).** En esta categoría se han recogido demandas atípicas o difíciles de clasificar, pero que igualmente requieren una respuesta o derivación adecuada. Se han analizado estos casos con el fin de que, en los que se consideren necesarios, se incluyan en 2025 nuevas categorías para facilitar el acceso a la información y mejorar la gestión de consultas.

B) Atenciones a asociaciones y entidades.



La federación desarrolla diversos programas y servicios gracias a la colaboración y el apoyo de todas las asociaciones que la integran. Algunos de estos proyectos son gestionados directamente por la federación, mientras que otros se llevan a cabo en conjunto con las asociaciones o en su beneficio.

Para garantizar el óptimo y eficaz desarrollo de estas iniciativas, es fundamental contar con información actualizada y accesible para los profesionales, directivos y voluntarios de nuestras entidades. Su participación activa y su compromiso permiten impulsar actividades que fomentan la

inclusión, el fortalecimiento de derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, asegurando un impacto positivo en la comunidad.

- **B.1. Servicios y actividades, 43,1% (359 atenciones).** La atención se centra en los diversos programas que llevamos a cabo conjuntamente: consultas sobre campañas y actividades destinadas a concienciar sobre la discapacidad física y orgánica; organización de jornadas, cursos, eventos y talleres en colegios, centros formativos e instituciones; solicitudes relacionadas con difusión de actividades y proyectos de las asociaciones y estrategias de comunicación; presencia y difusión en medios y redes sociales; asesoramiento en gestión y fortalecimiento de asociaciones de discapacidad física y orgánica, apoyo en la búsqueda de financiación; gestión de proyectos y relaciones institucionales; demandas sobre programas de capacitación y actualización formativa para el personal de las asociaciones; cursos de formación interna; consultas sobre grupos de trabajo y participación en consejos, asambleas y comisiones de trabajo de política social y salud; coordinación del servicio de ocio y tiempo libre a través de los autobuses adaptados de la comunidad autónoma, entre otras.
- **B.2. Subvenciones y convenios, 23,2% (193 atenciones).** Las subvenciones y convenios son un pilar fundamental para el sostenimiento y desarrollo de las asociaciones, permitiendo la ejecución de proyectos y servicios dirigidos a personas con discapacidad física y orgánica. Estas demandas de información realizadas por las asociaciones reflejan la necesidad de información sobre los diferentes tipos de ayudas económicas disponibles y su correcta gestión.
- **B.3. Gestión de entidades, 15,7% (131 atenciones).** Las asociaciones requieren una gestión eficiente y estructurada para garantizar su funcionamiento y sostenibilidad. Estas demandas reflejan la necesidad de información sobre la administración interna de las entidades, la normativa vigente y los recursos disponibles.
- **B.4. Discapacidad y dependencia, 10,4% (87 atenciones).** Esta categoría recoge las consultas relacionadas con el asesoramiento solicitado por profesionales de las asociaciones y entidades sobre las realizadas, a su vez, por los socios de las asociaciones en temas vinculados a los derechos, recursos y prestaciones para personas con discapacidad física y orgánica. La información

demandada está en línea con las consultas individuales de particulares, pero, en esta ocasión enfocada a la orientación y gestión desde las asociaciones. (Las más demandadas vienen detalladas en los puntos A.1.1 y A.1.4.)

- **B.5. Ayudas y prestaciones, 2,5% (21 atenciones).** Esta categoría agrupa todas las consultas relacionadas por los profesionales en relación a las ayudas económicas y prestaciones.
- **B.6. Información otros recursos, 2,2% (19 atenciones).** En información de otros recursos se agrupa las consultas relacionadas con la información y/o coordinación con diferentes organismos e instituciones para el acceso a servicios y prestaciones dirigidas a personas con discapacidad física y orgánica. Las asociaciones han solicitado información para mejorar la orientación y el acompañamiento de sus socios en la gestión de estos recursos.

Además han solicitado información sobre federaciones y asociaciones especializadas en otras discapacidades, así como de entidades nacionales como IMSERSO, CEAPAT, COCEMFE y FEDER, entre otros.

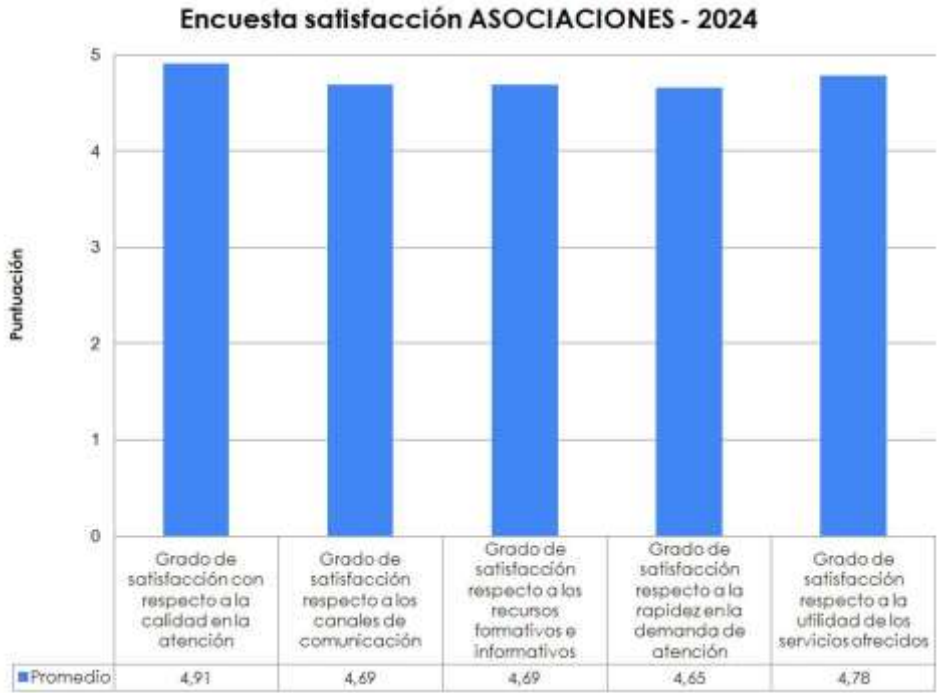
- **B.7. Seguridad Social, 1% (15 atenciones).** Esta categoría abarca todas las consultas relacionadas con las prestaciones económicas y subsidios de la Seguridad Social, especialmente aquellos dirigidos a personas con discapacidad física y orgánica o en situación de vulnerabilidad.
- **B.8. Otros, 1,8% (7 atenciones).** En esta categoría se han recogido demandas atípicas o difíciles de clasificar, pero que igualmente requieren una respuesta o derivación adecuada. Se han analizado estos casos con el fin de que, en los casos necesarios, se incluyan en 2025 nuevas categorías para facilitar el acceso a la información y mejorar la gestión de consultas.

C) Atención a instituciones públicas y privadas.

- **C.1. Servicios y actividades, 81,4% (166 atenciones).** La atención se centra en los diversos programas que llevamos a cabo tanto FAMDIF como sus asociaciones.

- **C.2. Discapacidad y dependencia, 12,7% (26 atenciones).** Esta categoría recoge las consultas relacionadas con el asesoramiento solicitado por entidades sobre el reconocimiento, los derechos y los procedimientos administrativos vinculados a la discapacidad y la dependencia.
- **C.3. Ayudas y prestaciones, 14% (9 atenciones).** Esta categoría agrupa todas las consultas relacionadas por instituciones y entidades públicas y privadas en relación a las ayudas descritas en el punto A.1.6.
- **C.4. Otros, 1,5% (3 atenciones).** En esta categoría se han recogido demandas atípicas o difíciles de clasificar, pero que igualmente requieren una respuesta o derivación adecuada.

Por otra parte, se realizó una encuesta a las asociaciones miembro de FAMDIF para conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados por esta sede en el año 2024, que fue respondida por 24 personas entre directivos y profesionales. A continuación se detallan los resultados, siendo la puntuación más baja el 1 y la más alta el 5.



2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General Ordinaria de FAMDIF se celebró el 22 de junio, en la sede de la Asociación Murciana de Fibrosis Quística. En el acto se aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día, incluyendo el acta de la Asamblea anterior, la Memoria de Trabajo y las Cuentas Anuales de 2023, así como el Plan de Trabajo y Presupuesto para 2024.

La consejera de Política Social, Familia e Igualdad, Conchita Ruíz, clausuró el acto reafirmando el compromiso del Gobierno Regional con la discapacidad física y orgánica, y destacó varias iniciativas en las que se está trabajando, como la creación del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, la revisión del Decreto de mínimos para centros de discapacidad y las medidas para agilizar la valoración de la dependencia y discapacidad. También anunció mejoras en la financiación y modernización de servicios, con apoyo del Ministerio.

Finalmente, agradeció el esfuerzo de las asociaciones y trabajadores de FAMDIF, reconociendo su papel fundamental en la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. La Asamblea concluyó con el compromiso de seguir trabajando en conjunto con las administraciones para fortalecer los derechos y la atención del colectivo.



ACTUACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJOS SOCIALES

Se celebraron cinco reuniones plenarias en los meses de febrero, abril, mayo, octubre y diciembre en las que participaron representantes de todas las organizaciones, así como los profesionales y coordinadores de los distintos centros. En estas reuniones la junta directiva informó de las actuaciones más destacadas, entrevistas con responsables políticos, así como, de la gestión realizada por la federación tanto en servicios y actividades como económicamente.



A lo largo del año, la Junta Directiva ha mantenido diversas reuniones estratégicas con representantes de instituciones públicas y privadas, con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la movilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En cuanto a los servicios sociales, se han celebrado diversas reuniones con la Consejería de Política Social y la Dirección General de Discapacidad para evaluar las necesidades del sector y trabajar en la mejora de los recursos y prestaciones. También ha participado en la constitución de la Mesa de la Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia, así como con diversos responsables de esta materia en distintos municipios de la Región.



En materia de empleo, la Junta Directiva ha mantenido un diálogo constante con la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, así como con el SEF y distintos concejales de municipios de la Región, con el propósito de fomentar oportunidades laborales inclusivas y mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

3. COMISIONES DE TRABAJO.

Directivos, profesionales, voluntarios y colaboradores de FAMDIF han trabajado durante el año 2024 en diversas comisiones y espacios de debate internos para definir estrategias y coordinar acciones en áreas clave:

3.1. Comisión de accesibilidad. En las páginas siguientes, en las que detallamos el "Servicio para la supresión de barreras físicas y promoción de la accesibilidad universal", se presentan las actividades realizadas por la comisión junto con directivos, profesionales de FAMDIF y con la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF).

3.2. Comisión de sanidad. La comisión de sanidad se ha centrado, durante el año 2024, en las necesidades sanitarias específicas del colectivo y promoción de mejoras en el acceso a tratamientos y servicios médicos.



A petición de las asociaciones miembro de FAMDIF, la comisión ha organizado diferentes charlas dirigidas a médicos y enfermeros de los centros de salud: Centro de Salud de San Andrés, Centro de Salud de El Ranero, y Centro de Salud de Santa María de Gracia.



Dentro de las actividades realizadas, destacamos la organización, gestión y ejecución de:

Jornadas: “Discapacidades Orgánicas y otras Patologías Crónicas”



Los pasados 19, 20 y 21 de noviembre de 2024, FAMDIF celebró unas jornadas científico-divulgativas sobre discapacidades orgánicas y otras patologías crónicas en el Hospital Reina Sofía de Murcia. Esta actividad se enmarca en el programa de sensibilización y formación de la Federación con la colaboración de las Universidades de Murcia, y se llevan a cabo con la finalidad de crear un marco de formación-información y debate con objeto de complementar la formación de estudiantes, profesionales, así como de las personas con enfermedades crónicas y sus familias. Se trata de analizar y profundizar en los aspectos biopsicosociales y sanitarios de las personas con discapacidad, abordados desde el enfoque de la intervención multidisciplinar.

Otra finalidad que perseguía este evento es favorecer el acercamiento y visibilizar a la ciudadanía sobre distintas enfermedades crónicas, su situación actual en el marco de la Región de Murcia y sus necesidades.

Las jornadas se iniciaron el día 19 de noviembre con el acto de inauguración presidido por Josefa Marín Hernández, Directora General de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud y Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Personas con Discapacidad del IMAS acompañadas por las concejales del Ayuntamiento de Murcia, Pilar Torres Díez, Concejala de Bienestar Social, Familia y Salud y Dña. Ascensión Carreño Fernández, Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores; cerrando la mesa Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF/COCEMFE. Carmen presentó las jornadas insistiendo en la necesidad de la celebración de actividades formativas a la vez que sensibilizadoras como esta. Afirmó que conocer los aspectos orgánicos, que pueden llegar a ser invalidantes, propicia la creación de asociaciones de pacientes o familiares que a través de los servicios y actividades que programan, trabajan por paliar las consecuencias de las mismas, en aras a garantizar una atención sociosanitaria adecuada que mejore la calidad de vida del paciente.



Comenzó la jornada con la intervención de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, cuyo presidente, el Doctor Manuel Moreno Moreno, presentó la asociación y seguidamente al Doctor Faustino García Candel, hematólogo del hospital universitario Virgen de la Arrixaca y médico de referencia de la asociación de Hemofilia. Con su ponencia "Manejo actual del paciente con hemofilia", basado en un enfoque integral que combina tratamiento farmacológico, prevención de complicaciones y rehabilitación. Comentó que

la terapia de reemplazo con factores de coagulación sigue siendo el pilar del tratamiento, ya sea en régimen profiláctico o a demanda. Señaló que, en los últimos años, han surgido nuevas terapias como los anticuerpos monoclonales y los tratamientos génicos en investigación, que buscan mejorar la calidad de vida y reducir la necesidad de infusiones frecuentes.

Además, enfatizó en la importancia de una atención multidisciplinar, con el seguimiento de hematólogos, fisioterapeutas, psicólogos y especialistas en rehabilitación para prevenir complicaciones articulares y mejorar la autonomía del paciente. Insistió en que la educación del paciente y su entorno es clave para una gestión eficaz de la enfermedad, promoviendo el autotratamiento y la adherencia a la terapia.



La siguiente entidad en presentar su trabajo, pacientes a los que atienden, así como las necesidades y los recursos que les brindan, fue la Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple (AMDEM), la exposición de los servicios corrió a cargo de su presidenta, Francisca Meroño Bernal. Tras la misma, presentó a Tania Sánchez Gómez, neuropsicóloga de la asociación, quien impartió la ponencia "Esclerosis Múltiple: hacia una nueva dirección". Explicó que los nuevos avances en el tratamiento de la esclerosis múltiple han mejorado significativamente el manejo de la enfermedad, reduciendo la progresión de la discapacidad y mejorando la calidad de vida de los pacientes. Añadió que se han desarrollado nuevas terapias inmunomoduladoras y anticuerpos monoclonales que actúan de manera más específica sobre el sistema inmune, disminuyendo la inflamación y reduciendo los brotes.

Anunció que la terapia génica y la remielinización están en fase de

investigación, con el objetivo de reparar el daño neurológico y ralentizar la progresión de la enfermedad. También se están explorando tratamientos neuroprotectores para preservar la función neuronal a largo plazo.

Insistió en que el enfoque actual sigue siendo multidisciplinar, combinando tratamiento farmacológico con rehabilitación, fisioterapia y apoyo psicológico, promoviendo la autonomía del paciente y su adaptación a la enfermedad. La investigación continúa avanzando hacia terapias más efectivas, con menos efectos secundarios y mayor accesibilidad.



La sesión del día 20 la inició la Asociación nacional para problemas de crecimiento (CRECER), su presidenta Susana Sempere Santos, quien habló de que las personas con talla baja han estado históricamente estigmatizadas, y que asociaciones como la suya está llevando a cabo una importante labor informativa y sensibilizadora, para que la sociedad comprenda que el ser de una talla inferior no limita las opciones de participación, en una sociedad activa.

Tras la exposición dio paso a la Doctora Marta Domínguez Jiménez, que trabaja en la sección de genética médica del servicio de pediatría. La doctora dio una conferencia sobre "Aproximación diagnóstica a las displasias óseas", a las que identificó como trastornos genéticos que afectan el desarrollo esquelético, causando alteraciones en el crecimiento y la estructura ósea. Su diagnóstico requiere una evaluación integral que incluya historia clínica, exploración física, estudios de imagen y pruebas genéticas.

La historia clínica y la exploración permiten identificar antecedentes familiares y signos clínicos característicos, como talla baja desproporcionada y

deformidades esqueléticas. Las radiografías son la primera prueba de imagen para detectar anomalías óseas, complementándose con tomografía computarizada o resonancia magnética en casos complejos.

Explicó que el diagnóstico se confirma a través de pruebas genéticas, que identifican mutaciones específicas en genes responsables del desarrollo óseo. Resaltó que, en algunos casos, los estudios bioquímicos pueden aportar información adicional, así como, la importancia de un diagnóstico temprano permite establecer un manejo multidisciplinar con especialistas en ortopedia, genética y rehabilitación, mejorando la calidad de vida del paciente y previniendo complicaciones.



Fue el turno de la asociación de Daño Cerebral adquirido de Murcia, que, a través de su presidenta, Eulalia López Bastida, dio a conocer los servicios de la asociación y posteriormente presentó a la doctora M^a Ángeles Contreras Palao, del servicio de neurología del Hospital Universitario Morales Meseguer. La doctora señaló que el daño cerebral adquirido es una lesión súbita en el cerebro, provocada por causas como accidentes cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálicos, anoxia o infecciones, que pueden generar secuelas físicas, cognitivas y emocionales.

El daño cerebral causa dificultad en la recuperación completa, la dependencia de rehabilitación intensiva y el impacto en la calidad de vida del paciente y su entorno. Afecta funciones motoras, la comunicación y la autonomía, requiriendo un enfoque multidisciplinar con neurólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y psicólogos.

Explico que las esperanzas se centran en los avances en neurorehabilitación y neuroplasticidad, que permiten recuperar funciones cerebrales a través de la estimulación repetitiva y el aprendizaje adaptativo. Las nuevas tecnologías como la estimulación cerebral no invasiva, la robótica y la inteligencia artificial están mejorando los tratamientos y la autonomía de los pacientes.

Concluyó diciendo que el diagnóstico temprano y la intervención adecuada son clave para maximizar la recuperación y mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral adquirido.



Tras un breve descanso continuamos las jornadas con la intervención de Inés Martínez, presidenta de la Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer y otras demencias de la Región de Murcia. Haciendo una breve intervención para dar a conocer los servicios y recursos con los que cuentan las asociaciones federadas y, a continuación, presentar a la Doctora Salvadora Manzanares Sánchez, investigadora de la Unidad de Demencias del hospital universitario Virgen de la Arrixaca. La ponencia que ofreció a los presentes versó sobre "enfermedad de Alzheimer: novedades en el diagnóstico y en el tratamiento". El impacto del Alzheimer es significativo tanto en los pacientes como en sus familias, debido a la pérdida gradual de autonomía y la necesidad de cuidados constantes. Las realidades del Alzheimer actualmente, incluye la ausencia de una cura definitiva, el deterioro cognitivo progresivo y la carga emocional y económica para los cuidadores. Explicó que, actualmente, el tratamiento se basa en fármacos sintomáticos, estimulación cognitiva y cuidados especializados, buscando ralentizar la progresión de la enfermedad y mejorar la calidad de vida.

Precisó que las esperanzas están puestas en los avances en terapias modificadoras de la enfermedad, como los anticuerpos monoclonales que han mostrado resultados prometedores en la reducción de placas amiloides. Además, auguró que la investigación en inteligencia artificial, biomarcadores y estimulación cerebral no invasiva abre nuevas posibilidades para la detección temprana y tratamientos más efectivos.

Terminó su exposición insistiendo en que un diagnóstico precoz y un abordaje integral siguen siendo claves para optimizar la atención, y brindar una mejor calidad de vida a los pacientes y sus familias.



Por último, para concluir la tarde, la presidenta de la Asociación de Padres e hijos con Espina Bífida de Murcia (AMUPHEB), Carmen Gil Montesinos, presentó al Doctor Gerardo Antonio Zambudio Carmona, jefe de cirugía pediátrica del Hospital Infantil de la Arrixaca, especialista en urología pediátrica, quien dio una charla sobre “La cirugía pediátrica en espina bífida”.

Comenzó su intervención explicando que la cirugía pediátrica, en espina bífida, es fundamental para mejorar la calidad de vida de los niños afectados por esta malformación congénita del tubo neural. Su objetivo principal es cerrar el defecto espinal, reducir complicaciones y preservar la función neurológica.

Precisó que, en la mayoría de los casos, la cirugía de cierre del mielomeningocele se realiza en las primeras 48 horas de vida, para proteger la médula espinal y minimizar el riesgo de infecciones. Dijo que, en algunos centros especializados, se está avanzando en la cirugía fetal intrauterina, que permite corregir el defecto antes del nacimiento, reduciendo el daño neurológico.

En cuanto a las cirugías urológicas, en la espina bífida, se realizan para mejorar la función vesical, prevenir infecciones y proteger la salud renal en pacientes con disfunción vesical nefrogénica. Entre las principales intervenciones están la cistoplastia de ampliación, que aumenta la capacidad de la vejiga utilizando tejido intestinal; las derivaciones urinarias, como el procedimiento de Mitrofanoff, que facilita el cateterismo; y la corrección del reflujo vesicoureteral, que previene el daño renal. Puntualizó que también pueden realizarse cirugías para mejorar el control de la micción, como la implantación de un esfínter urinario artificial o la aplicación de toxina botulínica.

Concluyó diciendo que, el tratamiento requiere un enfoque multidisciplinar, con urólogos pediátricos y especialistas en rehabilitación, para garantizar la mejor calidad de vida posible.



La siguiente jornada comenzó con la intervención del presidente de la Asociación Murciana de Fibrosis Quística, Xavier Caballero González, quien puso en valor la labor de la asociación en coordinación con la unidad de fibrosis quística de la Arrixaca para ofrecer los tratamientos más pertinentes a sus socios.

Acto seguido presentó al Doctor Pedro Mondéjar López, neumólogo pediatra de la Unidad de Fibrosis Quística quien, a través de su exposición "Fibrosis Quística: del cribado neonatal a las terapias moduladoras de proteína CFTR", nos contaba que las terapias en fibrosis quística son diferentes según el tipo de gen afectado. El gen que predomina en España que provoca la fibrosis quística, hace que el tratamiento aplicado no sea el que más se ha investigado o el que mejor resultados da.

Su detección precoz ha mejorado significativamente gracias al cribado neonatal, que permite identificar la enfermedad en los primeros días de vida mediante la medición de tripsinógeno inmunorreactivo en sangre. Esto facilita un diagnóstico temprano y el inicio inmediato del tratamiento, mejorando el pronóstico y la calidad de vida del paciente.

Explicó que, en los últimos años, el tratamiento ha evolucionado con las terapias moduladoras de la proteína CFTR, que actúan corrigiendo el defecto subyacente en la proteína CFTR, mejorando la función pulmonar y reduciendo las complicaciones. Estas terapias han supuesto un cambio en la evolución de la enfermedad, retrasando el deterioro pulmonar y reduciendo la necesidad de tratamientos agresivos.

Por último, resaltó que el abordaje actual de la FQ es multidisciplinar, combinando fisioterapia respiratoria, antibióticos, enzimas pancreáticas y moduladores de CFTR, lo que ha permitido aumentar la esperanza y calidad de vida de los pacientes.



Continuó la tarde con la intervención de la Federación de Personas con Parkinson de la Región de Murcia, con su presidente César Martínez, quien habló desde la afectación del párkinson, tratando la importancia del asociacionismo, para enfrentar diagnósticos a temprana edad y afrontar la evolución de la enfermedad, con servicios y recursos que mejoran la calidad de vida. Tras su breve intervención, dio paso a Emiliano Fernández Villalba, neurólogo del Hospital Universitario Morales Meseguer, profesor asociado de Neurología y miembro del grupo de Neurociencia Clínica Experimental. El doctor nos habló

sobre "Problemas que provocan discapacidad en la enfermedad de Párkinson", haciendo hincapié en la diferencia de la evolución de cada paciente y en los tipos de tratamiento que están implantando para cada uno de ellos.

Expuso que, entre los principales problemas que generan discapacidad se encuentran los trastornos del movimiento, lo que dificulta la movilidad, aumenta el riesgo de caídas y afecta actividades básicas como caminar, vestirse o comer.

Además, indicó que las alteraciones no motoras también impactan significativamente en la funcionalidad del paciente. La disfunción cognitiva y la demencia pueden aparecer en etapas avanzadas, junto con trastornos emocionales como la depresión y la ansiedad. La disfagia y los problemas en el habla agravan aún más la dependencia.

Fundamentó que el tratamiento busca reducir la discapacidad mediante terapia farmacológica, rehabilitación física, terapia ocupacional y apoyo psicológico. Añadió que, en algunos casos, la estimulación cerebral profunda puede mejorar la calidad de vida en pacientes. Concluyó su intervención indicando que un enfoque multidisciplinar es clave para mantener la mayor autonomía posible y mejorar el bienestar del paciente.



Tras un breve descanso terminó la jornada con la intervención de Pablo García, presidente de la Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de Murcia, quien presentó al doctor Emilio Torrella Cortés, especialista en aparato digestivo de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Hospital

Universitario Morales Meseguer y miembro de GETECCU. Esta última ponencia trató de “La enfermedad inflamatoria intestinal crónica: realidad actual, abordaje e implicaciones”.

Comenzó su intervención aclarando que la enfermedad inflamatoria intestinal crónica (EII), que engloba la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, es un trastorno inflamatorio del sistema digestivo de origen autoinmune y curso crónico. Su prevalencia ha aumentado en los últimos años, afectando la calidad de vida de los pacientes debido a síntomas como dolor abdominal, diarrea crónica, fatiga y complicaciones digestivas y extraintestinales.

Insistió en que el abordaje de la EII es individualizado y multidisciplinar, combinando tratamiento farmacológico, soporte nutricional y cirugía en casos graves. Los avances en terapias biológicas e inmunomoduladores han mejorado el control de la inflamación y reducido la frecuencia de los brotes. Sin embargo, algunos pacientes pueden requerir intervenciones quirúrgicas en presencia de complicaciones como estenosis o fístulas.

Quiso matizar que más allá del tratamiento médico, la EII tiene importantes implicaciones en la vida diaria, afectando la alimentación, el bienestar psicológico y el desempeño laboral o académico. Además, conlleva un mayor riesgo de cáncer colorrectal, lo que hace esencial un seguimiento médico continuo. Remarcó la importancia de que un diagnóstico precoz y un tratamiento adecuado, permiten mejorar el pronóstico y la calidad de vida de los pacientes.



Tras las ponencias, clausuraron las jornadas Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF y Xavier Caballero González, vicepresidente de FAMDIF, quienes tuvieron palabras de agradecimiento a todos los profesionales que intervinieron, destacaron la calidad de las jornadas por el alto nivel, tanto de los intervinientes, como de las exposiciones y agradecieron igualmente la presencia de los asistentes, estudiantes, profesionales sanitarios, socios y técnicos de las entidades.

Resumieron las jornadas como “muy relevantes y necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias”. Insistieron en su importancia dado que en las mismas se abordaron áreas clave como el diagnóstico, tratamiento y avances terapéuticos en enfermedades que generan discapacidad, incluyendo esclerosis múltiple, fibrosis quística, enfermedad de Párkinson, daño cerebral adquirido y enfermedad inflamatoria intestinal crónica.

Ambos resaltaron como elemento clave el enfoque multidisciplinar en cada una de las patologías abordadas, destacando la necesidad de un tratamiento integral que incluya abordaje médico, terapias de rehabilitación y apoyo psicológico y social. También señalaron muy positivo que se abordaran los avances científicos y tecnológicos, así como las terapias moduladoras, la neurorehabilitación y las cirugías especializadas, ya que ofrecen esperanza para mejorar el pronóstico de estas enfermedades.

Otro aspecto clave que remarcaron fue la cuestión sobre el impacto social y la accesibilidad, abordando los retos en el acceso a tratamientos, la inclusión y la autonomía de los pacientes. En definitiva, concluyeron que se habían tratado temas fundamentales que combinan realidad, desafíos y oportunidades de mejora, lo que hace que estas jornadas hayan sido un espacio enriquecedor para profesionales, pacientes y familiares.

A las jornadas acudieron un total de 150 personas entre pacientes, familiares, socios, profesionales y estudiantes universitarios, quienes agradecieron la organización de este tipo de eventos, que reúnen a los mejores especialistas de la región y ofrecen a los participantes las últimas investigaciones y tratamientos de las enfermedades que abordamos.

3.3. Comisión de Política Social. Durante el año 2024, la Comisión de Política Social ha ido debatiendo y consensuando las demandas que se reciben en los servicios ,que prestan las distintas entidades que conforman FAMDIF.

La aplicación de los nuevos baremos para la valoración del grado de discapacidad, en abril del año 2023 ,ha traído consecuencias respecto a las demandas de información y requerimientos administrativos asociados. Se ha detectado que las valoraciones otorgadas no siempre reflejan con precisión las limitaciones reales de las personas evaluadas, por lo que se han estudiado las principales causas que los motivan, con el fin de poder obtener planteamientos legales para las reclamaciones que nos solicitan los asociados. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, FAMDIF elaboró un informe sobre la aplicación de estas valoraciones, que fue presentado a la Consejería de Política Social, con el objetivo de exponer las posibles deficiencias y las consecuencias en su implementación que ha tenido para las personas con discapacidad física y orgánica.

Por otro lado, se mantuvo una reunión con la Dirección General de Pensiones y Valoraciones para abordar los retrasos en las listas de espera y mejorar el acceso de los evaluadores a los informes médicos, lo que contribuiría a agilizar los procesos, y garantizar valoraciones más ajustadas a la realidad de cada caso.

En el marco del análisis de las necesidades detectadas, en las consultas recibidas por FAMDIF, se han recogido diversas medidas que mejorarían notablemente el bienestar y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. Uno de los aspectos abordados fue la necesidad de que la administración autonómica reconozca y valore el papel de los trabajadores sociales del Tercer Sector, garantizando su visibilidad dentro de los servicios sociales. Por otro lado, y dada la importancia de las Ayudas Individualizadas para las Personas con Discapacidad (AIPD), se debatió la necesidad de incluir todos los conceptos que recoge la orden de bases, en la convocatoria anual de las Ayudas Individualizadas para Personas con Discapacidad, evitando exclusiones que limiten el acceso a los recursos necesarios. También se expuso la problemática de los elevados copagos en los

servicios del SAAD, proponiendo su reducción para garantizar un acceso más equitativo.

Además, se planteó la necesidad de solicitar a la administración regional la compatibilidad entre distintos servicios de atención a la dependencia, con el fin de permitir a los usuarios beneficiarse de diversas prestaciones sin restricciones innecesarias. Se resaltó la importancia de desarrollar la figura del Asistente Personal, como medida clave para mejorar la calidad de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad, proporcionándoles el apoyo personalizado que requieren. Asimismo, se destacó la importancia de implementar Programas de Vida Independiente, que proporcionen apoyo y recursos a las personas con discapacidad para fomentar su autonomía y plena participación en la sociedad.



Siguiendo con temas relacionados con dependencia, se mantuvieron diversas reuniones con el IMAS para concretar el Concierto de Servicios de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) sin que se haya llegado a un acuerdo consensuado.

Por otro lado, la comisión propuso a principios de año un plan de formación para profesionales, directivos y voluntarios, con el objetivo de actualizar y reforzar conocimientos, en aspectos que contribuyan a mejorar la atención a las personas con discapacidad física y orgánica.

4. FORMACIÓN INTERNA.

Formación: “El trabajo de la fiscalía a favor de los derechos de las personas con discapacidad”.

El 27 de mayo tuvo lugar la formación impartida por Fernando Florit de Carranza, Fiscal Decano de la Sección Civil Familia y Discapacidad, así como Arantxa Morales Martín, Fiscal de Protección de Personas con Discapacidad Mayores. Ambos explicaron, a las 25 profesionales y directivos de las asociaciones de FAMDIF, la función de la Fiscalía en la protección de los derechos de las personas con discapacidad en la comunidad autónoma de Murcia, regulada a nivel estatal por la fiscalía general del Estado y por leyes nacionales como la Ley 8/2021 y la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Insistieron en que la fiscalía actúa como garante de los derechos de las personas con discapacidad, supervisando medidas de apoyo a la capacidad jurídica, persiguiendo abusos o discriminación, y asegurando la accesibilidad y el acceso a la justicia en igualdad de condiciones. Además, se coordina con entidades, como defensores del pueblo, servicios sociales y organismos de igualdad.

Tras su exposición, los asistentes, profesionales y directivos de las asociaciones de FAMDIF, expusieron casos y consultaron dudas a los ponentes, agradeciéndoles su presencia para aclarar estas y otras cuestiones.



Encuentro: “Trabajando por los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica”.

Los pasados 5 y 6 de junio, 30 personas, entre profesionales, miembros de la junta directiva y voluntarios de diversas asociaciones participaron en un encuentro formativo, celebrado en el Centro de Formación Permanente en Hemofilia, de la Charca en Totana. Dicho encuentro se enmarca en el programa de formación permanente que FAMDIF organiza para el personal de las asociaciones, con la finalidad de que tanto profesionales ,como miembros de las juntas directivas y voluntarios estén actualizados para poder defender los derechos de las personas con discapacidad, así como atender sus demandas y responder ante las diversas situaciones en las que se encuentra el colectivo.

En esta ocasión, la formación interna versó sobre los recursos y servicios actuales de las entidades, así como los retos futuros. Cada entidad tuvo media hora para realizar su exposición.

La formación comenzó el día 5 ,a las 10:00 de la mañana, con Águeda Bernal, trabajadora social de FAMDIF, quien dio la bienvenida a todos los presentes y explicó la dinámica de las jornadas.

La primera exposición estuvo a cargo de una entidad local, la asociación de personas con discapacidad física y orgánica, AMFIJU. Su trabajadora social, María Vicente, ofreció una visión general de las asociaciones en su ámbito y repasó la evolución de su organización, resaltando las dificultades para la creación de servicios y la obtención de financiación. Sus servicios incluyen atención social y psicológica, siendo el transporte adaptado el más demandado. Como reto futuro, plantearon la creación de un SEPAP y una renovación de imagen.



A continuación, M^a Carmen Martínez, trabajadora social, presentó a la asociación de personas con discapacidad física y orgánica de Yecla, ADFY. Abordó su actividad, también como una entidad local con casi 600 socios. Coincidiendo con la anterior ponente, destacó que las entidades alejadas de la capital necesitan crear servicios de proximidad, ya que los usuarios buscan evitar desplazamientos. Desde 2015, cuentan con un Centro de Promoción de la Autonomía Personal, CEPAP, especializado en daño cerebral. Como retos futuros están elaborando un plan de igualdad, un protocolo de acoso sexual y su plan estratégico.



Posteriormente, se dio paso a la asociación Murciana de Esclerosis Múltiple, AMDEM, cuya presentación estuvo a cargo de dos trabajadores sociales, José Manuel Rodríguez y Estefanía Martínez, y dos fisioterapeutas Aránzazu Asensio y David Giménez, quienes expusieron lo qué es la esclerosis múltiple, sus tipos, sintomatología y tratamiento. Dentro de este último, destacaron las técnicas más innovadoras que utilizan en rehabilitación, como el uso de nuevas tecnología y el exoesqueleto.



Para finalizar la mañana, un representante de la Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa, ACCU, Antonio Moreno, presento sus principales actividades, destacando el servicio de psicología y nutrición. También se expusieron sus acciones a nivel nacional y la atención a pacientes a través del grupo de jóvenes. Se mencionaron las dificultades de las personas con enfermedades inflamatorias intestinales para obtener su reconocimiento oficial de discapacidad.



Por la tarde, Javier Montoya de la Asociación Regional Murciana de HEMOFILIA, tomó la palabra para exponer, los logros, los profesionales que integran la asociación, y los servicios que ofrece actualmente. Entre sus principales actividades destacan las escuelas de familia, con formación en nutrición, terapias médicas y psicológicas; las jornadas de formación para niños con hemofilia, organizadas a nivel nacional en el centro de formación permanente en Hemofilia; la captación y formación de voluntariado, especialmente para colaborar en las jornadas formativas con niños; y la difusión a través de programas de radio, congresos y otras actividades de sensibilización. Además, cuentan con su propio centro de formación permanente, que también funciona como albergue para grupos y entidades sociales.



María Gómez y María García de AUXILIA, expusieron sus servicios, destacando su labor en el ocio inclusivo, con salidas para jóvenes y niños con discapacidad, talleres formativos, respiro familiar y colonias de verano. También cuentan con una escuela de padres como grupo de apoyo, un servicio de atención social y psicológica y talleres dirigidos a jóvenes sobre asertividad y autoestima. Una voluntaria compartió su experiencia, resaltando que el aprendizaje y la satisfacción que aporta el voluntariado no se puede obtener mediante una formación teórica.

A continuación, fue el turno de la Asociación Nacional CRECER, presentada por Roberto Gambín, trabajador social de la asociación, quien hizo un repaso de la historia de la entidad y el tipo de patologías que atienden, cuya característica es que es una asociación nacional, de referencia en todo el territorio español. En Murcia, los principales servicios de la entidad son atención social llevando a cabo actividades como grupos de padres, divulgación en centros sanitarios, boletín informativo, redes sociales y actividades de formación. También cuentan con el servicio de orientación laboral, cuyas actividades son entrevistas de acogida y tutorías, búsqueda activa de empleo y talleres de habilidades sociales. Así como, con un servicio de psicología, realizando intervención en el entorno domiciliario. Las otras actividades que realizan son encuentros internacionales, convivencias y encuentros de fútbol para personas con talla baja, entre otras.

La siguiente fue la asociación de personas con discapacidad física y orgánica de Molina, DISMO, a través de sus trabajadoras sociales presentaron los dos centros con los que cuentan. Primera Ana Robles, directora del Centro de Día, expuso los talleres y terapias con las que cuentan, las características del centro, perfil de usuarios (discapacidad física e intelectual) y los profesionales. Las terapias son: logopedia, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional y estimulación cognitiva. Los talleres que realizan con los usuarios son de equino terapia, adiestramiento canino, musicoterapia, deporte, baile adaptado, teatro, yoga y piscina.



Después, Brenda Ruiz habló sobre el Centro de Día de Atención Temprana, cuyo principal inconveniente, es el retraso con que la Ley de Dependencia les permite el acceso de los menores, en ocasiones hasta un año. Desde el Centro se interviene de forma global: valoración, intervención, seguimiento, coordinación con otros servicios. Los servicios del centro son: logopedia, pedagogía, trabajo social, fisioterapia e hidroterapia. La forma de acceso es a través de la derivación de los centros sanitarios, IMAS, otros centros de atención temprana o de la propia asociación. También ofrecen un servicio infantojuvenil de forma privada (6-18 años). Se accede por beca de educación especial, y cuenta con los siguientes profesionales: trabajadora social, logopeda, pedagogo, fisio.

Para finalizar la tarde la presidenta y trabajadora social de la Asociación de Daño Cerebral de Murcia, DACEMUR, presentaron la asociación, historia, actividades y proyectos actuales. Comenzaron explicando qué es el daño cerebral y la actividad de la entidad, que tiene como objetivo principal, lograr la rehabilitación y recuperación física de las personas con dicha patología, a través de un tratamiento multidisciplinar: trabajo social, integración social, logopedia, neuropsicología, fisioterapia y terapia ocupacional. Los talleres que realizan son: abordaje de las actividades de la vida diaria a través de dinámicas grupales, yoga adaptado, literatura, arte terapia y manualidades. Como proyectos futuros tienen la intención de crear un centro de día para personas con daño cerebral adquirido.



El segundo día del encuentro, comenzó con Virginia López, trabajadora social de la Asociación de Fibrosis Quística, FQ, quien explicó en qué consiste una enfermedad crónica, sus síntomas y los pilares del tratamiento. También repasó la historia de su entidad, destacando su creación en 1987 y la inauguración de su centro de servicios integrales en 2008. Sus principales servicios incluyen fisioterapia respiratoria presencial, domiciliaria y telemática, ejercicio físico, psicología y atención social. Mantienen una coordinación permanente con la unidad médica especializada en neumología, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, para actualizar tratamientos y gestionar casos.

A continuación, la Federación de Párkinson de Murcia presentó su labor a través de su trabajadora social, Beatriz Cánovas. Se mencionó que es la segunda enfermedad neurodegenerativa mas frecuente y que la federación agrupa a tres asociaciones, ubicadas en Cartagena, San Javier y Murcia. Los servicios que ofrecen incluyen atención social, fisioterapia, logopedia, atención psicológica y terapia ocupacional, así como un servicio de transporte. Entre sus principales eventos destacan la organización de obras de teatro y la carrera benéfica anual "Run for Párkinson".

El gerente de Ffedarm, Raúl Nieto, presentó datos sobre la incidencia del deterioro cognitivo, señalando que en la región hay 55.000 personas afectadas, siendo el 70 % de los casos Alzheimer. Se expusieron los recursos humanos y económicos de la federación, así como sus principales programas y actividades: centros de día, talleres de psicoestimulación, fisioterapia, psicomotricidad, actividades formativas y deportivas, atención domiciliaria y a familias, transporte

y ocio, entre otros. Destacó la problemática de la falta de implicación de las familias en las actividades de las asociaciones.

Tocaos del Ala de Cieza finalizó el encuentro, con la presentación de su asociación, a cargo de su presidente, José Piñera y la trabajadora social, Beatriz Yuste. Aludieron a la historia de la entidad, sus objetivos y los servicios que ofrece, tales como psicología, atención social, fisioterapia, terapia ocupacional, ocio y enfermería, así como diversas actividades y terapias. También gestionan un centro de día y un Centro Especial de Empleo dedicado al termolacado. Entre sus nuevos proyectos, destacan la creación de un taller de sublimado y adaptaciones protésicas, así como el desarrollo de una aplicación de accesibilidad.



Conclusiones del Encuentro.

Tras las exposiciones, se abrió un turno de palabra en el que los participantes pudieron compartir sus conclusiones. Algunas de las principales ideas surgidas en el debate fueron:

- Es necesaria una mayor financiación para garantizar la creación y el mantenimiento de servicios ,que la administración pública no ofrece.
- Se debe reforzar la proyección social de las entidades, mejorando sus estrategias de comunicación y sensibilización.

El encuentro concluyó con una cena y actividades de convivencia, fortaleciendo lazos entre los participantes y permitiendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas.



Formación: “Discapacidad y marco legislativo vigente”.

Esta formación fue impartida, el 19 de junio en la sede de FAMDIF, por Javier Escolano Navarro, notario de Murcia y al que acudieron 20 personas de las entidades que conforman FAMDIF.

Tras una introducción, se centró en la formación sobre la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Habló de esta normativa, enfocada en la capacidad jurídica y el patrimonio protegido de las personas con discapacidad, la cual introduce una reforma en la legislación civil y procesal española, con el objetivo de garantizar el respeto a la voluntad y preferencias de las personas con discapacidad.

Insistió en que, dentro de este nuevo marco legal, se establecen medidas de apoyo voluntarias y medidas de apoyo legales (curatela). Está basada en principios fundamentales, como la prioridad de la autonomía personal, la flexibilidad de las medidas de apoyo y la revisión periódica de las decisiones adoptadas, asegurando que estas se ajusten a la evolución de cada caso.

Sesión formativa sobre el programa VISI-IMAS.

Se ha coordinado una reunión con Antonio Sola, informático de la Consejería de Política Social, para formar a los profesionales de las asociaciones sobre el convenio establecido entre FAMDIF y el IMAS para transacciones electrónicas, en representación de los usuarios. El curso fue impartido telemáticamente en octubre, estando presentes representantes de todas las entidades adheridas a dicho convenio.

5. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La difusión de información entre las asociaciones miembro ha sido una constante en nuestra labor, ya que consideramos fundamental promover, a través de diversos medios telemáticos y redes sociales, contenido relevante e iniciativas que beneficien a las personas con discapacidad. Esto incluye noticias de interés sobre normativas, subvenciones, ayudas, formación, novedades y cualquier otro aspecto que pueda impactar positivamente en nuestro colectivo.

Diariamente, hemos compartido la información recibida por FAMDIF, a través del correo electrónico y redes sociales, asegurándonos de que llegue a asociaciones, entidades, instituciones y particulares que puedan beneficiarse de ella. Nuestra labor de comunicación también se ha reforzado mediante la actualización constante de nuestra página web, y la difusión en plataformas como Facebook, YouTube, LinkedIn, Instagram y otras redes sociales, ampliando así el alcance de nuestras acciones.

Además, hemos promovido la interacción y el intercambio de información entre las asociaciones miembro, facilitando el acceso a recursos, y fomentando la participación, en iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. A través de estas estrategias, seguimos fortaleciendo nuestra red de apoyo y visibilizando las oportunidades disponibles para todos.

6. OTRAS ACTIVIDADES.

La Federación ha estado presente en múltiples eventos, consolidando su papel, como referente en el ámbito de la discapacidad física y orgánica, y fortaleciendo redes de colaboración con otras entidades del sector.

La junta directiva ha participado en diversos actos y eventos institucionales y solidarios, a lo largo del año. Destacan la presentación del Plan Regional de Juventud, la conmemoración del Día Nacional de la Fibrosis Quística y la Asamblea General de Hemofilia.

También ha asistido a conciertos benéficos y eventos solidarios organizados por distintas entidades, así como a la Asamblea General de UCOMUR y la entrega de honores y distinciones del Ayuntamiento de Murcia, reconociendo la labor de entidades y personas comprometidas con la inclusión. Además, se ha participado en múltiples actos, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reforzando la sensibilización y el compromiso institucional.

A lo largo del año, se ha participado en diversas iniciativas para la promoción de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad. Entre ellas, destaca la constitución de la Mesa de la Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia y, la formación impartida por expertos en derechos de las personas con discapacidad.

Hemos formado parte de los Consejos Regionales de Personas con Discapacidad y de Servicios Sociales, así como en consejos, de distintas áreas de salud, contribuyendo al desarrollo de políticas inclusivas en la región.

Como parte de nuestra representación, en organizaciones clave del sector de la discapacidad, hemos estado presentes en diversos encuentros de coordinación y toma de decisiones:

- **CERMI Región de Murcia:** Participación en reuniones con representantes políticos, juntas directivas, comisiones permanentes y eventos institucionales, fortaleciendo la incidencia política y la colaboración con otras entidades del sector.
- **COCEMFE:** Asistencia al Consejo Estatal de COCEMFE, donde se han tratado temas fundamentales como la financiación de proyectos, el refuerzo de los servicios de apoyo y las estrategias de defensa de derechos.
- **Plataforma del Tercer Sector.**

USUARIOS

El servicio de información y asesoramiento ha atendido, durante 2024, a **1.534** demandas directas de información especializada en discapacidad física y orgánica. Por otro lado, resulta complicado determinar el número total de beneficiarios indirectos de dicha información.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Administrativo.
- 2 Trabajadoras Sociales.
- Auxiliar de limpieza.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La valoración que puede extraerse del análisis detallado de las actividades desarrolladas, en el marco del proyecto, es positiva. A lo largo de su ejecución, se ha mantenido un seguimiento constante de los servicios y acciones, lo que ha contribuido a la coherencia y efectividad de la intervención. Este seguimiento se ha llevado a cabo, principalmente, a través de reuniones de coordinación entre los profesionales involucrados, lo que ha favorecido una toma de decisiones consensuada. También se ha contado con la participación de la junta directiva, lo que ha permitido realizar todas las actividades, siguiendo las directrices estratégicas de la federación.

Además, se ha establecido un proceso continuo de evaluación y reprogramación, apoyado en la recopilación de información cualitativa. Este enfoque ha permitido identificar posibles desviaciones, reforzar los aspectos positivos y ajustar la planificación para asegurar la adecuada evolución del proyecto.

La implementación de la norma ISO 9001:2015 en los Servicios de Atención Social constituye una evidencia clara del compromiso de la organización con la calidad y la mejora continua. Esta certificación no solo refuerza la credibilidad institucional, sino que también garantiza que los procesos están orientados a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, lleva más de 30 años realizando campañas de sensibilización a la sociedad murciana para promover la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad.

A menudo, las personas con discapacidad física y orgánica son invisibles o mal entendidas, lo que perpetúa la marginalización. Sensibilizar a la comunidad ayuda a reconocer y valorar a las personas con discapacidad no solo por sus limitaciones, sino por sus capacidades y aportes a la sociedad.

Las personas con discapacidad física y orgánica aún enfrentan barreras sociales y actitudinales que dificultan su participación plena en la sociedad. A pesar de los avances legales y en infraestructuras, sigue existiendo desconocimiento y estigmatización sobre estas condiciones. Las campañas pueden contribuir a derribar prejuicios y promover la igualdad de oportunidades.

Los centros educativos son espacios clave para formar a las nuevas generaciones en valores de igualdad, respeto y empatía. Sensibilizar a los estudiantes, desde temprana edad, permite la construcción de una sociedad más justa y accesible, donde las diferencias no sean motivo de exclusión.

Durante el año 2024, la Federación ha realizado distintas actuaciones enmarcadas en esta campaña de concienciación, dirigidas a población estudiantil de los niveles de infantil, primaria, secundaria, bachiller, ciclos formativos y universidad, así como a la población en general.

Las actividades de la Campaña de Sensibilización han sido realizadas, por profesionales y voluntarios de FAMDIF/COCEMFE, en los centros educativos de todos los niveles de la Región de Murcia. Estas actividades consisten en charlas

adaptadas, metodológicamente, a cada nivel educativo, donde se tratan temas como los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, la inclusión social, la movilidad, la salud, el empleo, la formación, la educación, la atención especializada y la autonomía personal. Las charlas combinan teoría con experiencias prácticas, especialmente enfocadas en los estudiantes más jóvenes, con el fin de resaltar la importancia de la inclusión, los derechos de las personas con discapacidad, las dificultades diarias que enfrentan y el valor de la diversidad. Estas sesiones se realizan durante todo el año escolar, y en el horario lectivo.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad refuerza y reconoce el valor de nuestro trabajo, ya que en su artículo 8, referente a la toma de conciencia, establece en su primer apartado el compromiso de los Estados partes de adoptar medidas inmediatas, efectivas y adecuadas para sensibilizar a la sociedad sobre las personas con discapacidad, combatir estereotipos y prejuicios, y fomentar la comprensión sobre las discapacidades y las contribuciones de las personas con discapacidad.

Avala nuestro proyecto el hecho de que durante el año 2019 se implantó un sistema de calidad de este programa de sensibilización con su certificación en la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y DIFUSIÓN DE NUESTRA ENTIDAD PARA COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS POR FAMDIF.

Con el fin de despertar el interés en nuestras actividades y fomentar el voluntariado, especialmente entre los estudiantes universitarios, FAMDIF lleva a cabo diversas campañas, a lo largo del año.

La Federación se da a conocer colaborando en diversas ferias, junto a otras entidades, informando sobre los recursos y servicios que ofrece, así como las oportunidades de voluntariado. En el año 2024, FAMDIF ha intervenido en las siguientes campañas:

Los días del 26 de febrero al 2 de marzo, la Federación estuvo presente en la XXII Muestra de Voluntariado de la UCAM, informando sobre nuestras entidades, servicios y recursos, centrándonos en captar personas interesadas en colaborar como voluntarias en nuestras organizaciones.

También hemos implementado campañas dirigidas a estudiantes universitarios, con el propósito de atraer a aquellos interesados en las charlas y talleres de sensibilización para alumnos de educación infantil y primaria.



FAMDIF imparte seminarios en la universidad para captar, entre los estudiantes, a voluntarios, así como a través de redes sociales y webmail. Este año se han visitado las facultades de psicología, trabajo social y enfermería, para concienciar sobre la discapacidad y las organizaciones del tercer sector, al mismo tiempo que fomenta el voluntariado entre los estudiantes.

Además, la campaña por webmail, en colaboración con el servicio de voluntariado de la universidad de Murcia, y por redes sociales de FAMDIF, realizada en octubre, ha atraído a varios estudiantes, que han colaborado en la realización de charlas y talleres de sensibilización.

2. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CON LOS VOLUNTARIOS.

La campaña de sensibilización, que involucra a profesionales y voluntarios, requiere una coordinación previa para garantizar su éxito en los centros educativos de la Región de Murcia. En estas reuniones se trata de ir haciendo mejoras sobre la campaña basándonos, en las sugerencias de los docentes, expuestas en las encuestas de evaluación.

Además, se organizó un curso de voluntariado y varias reuniones para proporcionar herramientas a los voluntarios. En total, participaron 12 asociaciones de personas con discapacidad física u orgánica en esta campaña.

2.1. Cursos de formación de voluntariado.

Cada año, la Federación organiza un curso de formación para las personas voluntarias, el cual se realiza al inicio de la campaña de sensibilización, con el objetivo de prepararlas para su labor en las actividades. Durante este curso, se proporcionan conocimientos sobre las personas con discapacidad, las dificultades que enfrentan a diario y las necesidades específicas para facilitar una mejor empatía. Además, se ofrecen herramientas para que los voluntarios puedan llevar a cabo las actividades de sensibilización de manera efectiva.



El 31 de octubre de 2024 se celebró este curso, al que asistieron 9 personas de la entidad y sus asociaciones. En la primera parte, se presentó la Federación, su misión, visión, valores y el trabajo que realiza en defensa de los derechos de las personas con discapacidad. También se explicó el enfoque de trabajo en las campañas de sensibilización, incluyendo el sistema de calidad implementado en la Federación y la documentación necesaria para cumplir con los estándares de calidad y mejorar el servicio cada año.

A continuación, se abordó el contenido de la charla dirigida a los estudiantes de primaria, que cubre temas como la discapacidad física y orgánica, el lenguaje inclusivo, la prevención de enfermedades y accidentes, la inclusión y la accesibilidad. Se introdujeron dinámicas interactivas y nuevos vídeos para fomentar la participación y el aprendizaje de los alumnos. Finalmente, se presentó el desarrollo de las dinámicas y recursos empleados en los talleres dirigidos a niños de infantil.



3. IMPARTICIÓN DE TALLERES DE ALUMNOS DE TERCERO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO (3 A 6 AÑOS).

Desde 2013, FAMDIF lleva a cabo la campaña de difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad en los centros educativos de infantil. Esta iniciativa consiste en talleres con actividades adaptadas a la edad de los estudiantes, con el propósito de fomentar la diversidad, el valor de la diferencia y el derecho a la inclusión. Gracias a la excelente acogida por parte de los centros educativos, el número de talleres ha aumentado cada año.



En total, desde el año 2013 hasta el año **2024** se han llevado a cabo 699 talleres, en 797 aulas, de 352 centros de la Región de Murcia, llegando a un total de **17.435 alumnos y alumnas**.



Las actividades de infantil se llevan a cabo en las aulas y fundamentalmente tratan de dinámicas interactivas y atractivas para captar el interés de niños de 5 años. A través de estas dinámicas, basadas en juegos y la proyección de escenas de populares dibujos animados, los alumnos aprenden a respetar e incluir a todas las personas, independientemente de su condición, y comprenden que todos tenemos los mismos derechos.

Estos talleres son muy solicitados por los centros educativos y son altamente valorados por el profesorado, ya que proporcionan enseñanzas significativas a los alumnos, y brindan a los docentes herramientas para promover el respeto por la diversidad y la inclusión en el aula.

La satisfacción con estos talleres se refleja en las encuestas que se entregan a los profesores tras cada sesión, donde evalúan aspectos como la actividad, los materiales didácticos, los temas tratados, el lenguaje utilizado, el ponente y la utilidad a largo plazo. Los resultados de las encuestas muestran un alto nivel de satisfacción por parte de los profesores en relación con todos los aspectos del taller.



A continuación, se muestra la lista de centros en los que se ha llevado a cabo los talleres por parte de las entidades que componen FAMDIF, durante el año 2024.

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
ADFY	28/02/2024	SAN JOSÉ DE CALASANZ	YECLA	3º INF	2	49
	04/03/2024	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	3º INF	1	26
	08/03/2024	ALFONSO X EL SABIO	YECLA	3º INF	1	24
	11/03/2024	GINER DE LOS RÍOS	YECLA	3º INF	1	21
	15/03/2024	EL ALBA	YECLA	3º INF	1	15
	20/03/2024	LA INMACULADA	YECLA	3º INF	2	43
	12/04/2024	LA PEDRERA	YECLA	3º INF	1	18
	19/04/2024	MIGUEL ORTUÑO	YECLA	3º INF	1	23
	19/04/2024	LAS HERRATILLAS	YECLA	3º INF	2	41
ADFA	08/11/2024	CEIP SANTIAGO APÓSTOL	HOYA DEL CAMPO	3º INF	1	20
	08/11/2024	CEIP SAN JOSÉ ARTESANO	ABARÁN	3º INF	1	11
	15/11/2024	CEIP VIRGEN DEL ORO	ABARÁN	3º INF	1	25
	15/11/2024	CCEIPS FAHUARÁN	ABARÁN	3º INF	1	24
	22/11/2024	CEIP SAN PABLO	ABARÁN	3º INF	1	25
	22/11/2024	CEIP JUAN XXIII	ABARÁN	3º INF	1	50
AMDEM	15/01/2025	CEIP PEDRO PÉREZ ABADÍA	MURCIA	3º INF	1	12
FQ	16/12/2024	CC SAN JOSÉ DE ESPINARDO	MURCIA	3º INF	2	50
	03/12/2024	CEI P NARCISO YEPES	MURCIA	3º INF	1	15
	28/11/2024	CEIP JUAN XXIII	MURCIA	3º INF	2	50
FAMDIF	01/03/2024	SANTA MARÍA DE GRACIA	MURCIA	3º INF	3	62
	10/04/2024	LEIVA	MAZARRÓN	UNITARIO INFANTIL	1	3
	12/06/2024	CEIP RINCÓN DE BENISCORNIA	MURCIA	UNITARIO INFANTIL	1	15
	18/10/2024	CEIP NTRA SRA DE ATOCHA	MURCIA	3º INF	2	50

	24/10/2024	CEIP ÁNGEL ZAPATA	TORREAGÜERA	3º INF	2	40
	29/10/2024	CPEIBAS PROF. ENRIQUE TIerno	LOBOSILLO	3º INF	1	25
	06/11/2024	CEIP NTRA SRA DEL PASO	MURCIA	3º INF	1	25
	13/11/2024	CE INF-PRI AVILESES	MURCIA	3º INF	1	20
	26/11/2024	CEIP ANTONIO DELGADO DORREGO	SANGONERA	3º INF	2	48
	27/11/2024	CEIP SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LORCA	3º INF	2	44
	03/12/2024	CEIP SAGRADO CORAZÓN	MOLINA DE SEGURA	3º INF	1	20
	04/12/2024	CEIP LA ARBOLEJA	MURCIA	2 AÑOS Y 1º, 2º Y 3º INFANTIL	4	54
	11/12/2024	CEIP MAESTRO JOSÉ CASTAÑO	MURCIA	3º INF	1	20
	17/12/2024	CEIPS MARCO	MURCIA	3º INF	1	22
	22/01/2025	CEIP JUAN DE LA CIERVA	MURCIA	3º INF	2	45
TOTAL		34		49	48	1.010

4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

La campaña de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en educación primaria consiste en la realización de charlas para los estudiantes de 5º y 6º grado, en las que se abordan temas como la discapacidad, la prevención de enfermedades y accidentes, y los derechos de las personas con discapacidad. Esta campaña comienza al inicio del curso escolar y finaliza en enero.

Las charlas tienen como objetivo que los alumnos comprendan la discapacidad, aprendan sobre la prevención de enfermedades y accidentes, y se sensibilicen acerca de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, con especial énfasis en la inclusión social y la libre movilidad.

Durante el taller, se abordan temas como el respeto hacia las personas con discapacidad, especialmente en cuanto al uso del lenguaje. También se discute sobre el derecho a la inclusión en las aulas, el ocio y la libertad de movimiento. Además, se realiza un repaso detallado de las barreras físicas que aún enfrentan las personas con movilidad reducida, destacando la importancia de hacer el entorno accesible para todos.



Las sesiones fomentan una constante interacción con los alumnos promoviendo una alta participación de los mismos. Además, gracias a la constante evaluación de las actividades y a la implementación de nuevas dinámicas, así como el desarrollo de recursos didácticos, los alumnos refuerzan los conocimientos adquiridos de manera lúdica.



Estas actividades cuentan con una evaluación externa continua, ya que son los docentes quienes valoran cada charla mediante una encuesta de satisfacción que se les proporciona. En esta encuesta, se evalúan aspectos como los contenidos, la duración, el lenguaje, los materiales, el ponente, los conocimientos impartidos y la utilidad a largo plazo. Año tras año, la valoración de la campaña es positiva, ya que los profesores destacan la relevancia de estos talleres en el alumnado y sugieren que se realicen con mayor frecuencia.



Las charlas realizadas en el año 2024, por las distintas entidades, son las siguientes:

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	NIVEL DE CURSO	Nº DE CLASES	Nº TALLERES	ALUMNOS
ADFY	02/10/2024	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	YECLA	5º PRIMARIA	2	2	51
	04/10/2024	CEIP LAS HERRATILLAS	YECLA	5º PRIMARIA	2	2	44
	07/10/2024	CEIP EL ALBA	YECLA	5º PRIMARIA	1	1	25
	09/10/2024	CC LA INMACULADA	YECLA	5º PRIMARIA	2	2	50
	11/10/2024	CEIP ALFONSO X 'EL SABIO'	YECLA	5º PRIMARIA	2	2	46
	14/10/2024	CEIP GINER DE LOS RÍOS	YECLA	5º PRIMARIA	1	1	24
	18/10/2024	CEIP LA PEDRERA	YECLA	5º PRIMARIA	1	1	20
	21/10/2024	CC SAN FRANCISCO DE ASÍS	YECLA	5º PRIMARIA	1	1	24

	23/10/2024	CEIP MIGUEL ORTUÑO	YECLA	5º PRIMARIA	1	1	23
	25/10/2024	CEIP MÉNDEZ NÚÑEZ	YECLA	5º PRIMARIA	3	3	67
ADFA	08/11/2024	CEIP SANTIAGO APOSTOL	HOYA DEL CAMPO	6º PRIMARIA	1	1	20
	08/11/2024	CEIP SAN JOSÉ ARTESANO	ABARÁN	6º PRIMARIA	1	1	5
	15/11/2024	CEIP VIRGEN DEL ORO	ABARÁN	6º PRIMARIA	1	1	25
	15/11/2024	CCEIPS FAHUARÁN	ABARÁN	6º PRIMARIA	1	1	26
	22/11/2024	CEIP SAN PABLO	ABARÁN	6º PRIMARIA	1	1	25
	22/11/2024	CEIP JUAN XXIII	ABARÁN	6º PRIMARIA	1	2	43
AMDEM	27/11/2024	CEIP NTRA SRA ENCARNACIÓN	MURCIA	1º A 6º PRIMARIA	6	3	79
	03/12/2024	CEIP SAN MIGUEL	MOLINA DE SEGURA	1º A 6º PRIMARIA	12	4	260
	15/01/2025	CEIP PEDRO PÉREZ ABADÍA	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	4	4	63
AMFIJU	13/01/2025	CC SANTA ANA	JUMILLA	6º PRIMARIA	1	1	27
	15/01/2025	CC CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	6º PRIMARIA	1	1	26
	17/01/2025	CEIP SAN FRANCISCO	JUMILLA	5º PRIMARIA	1	1	50
	22/01/2025	CEIP PRINCIPE FELIPE	JUMILLA	5º Y 6º PRIMARIA	4	1	95
	24/01/2025	CEIP CARMEN CONDE	JUMILLA	6º PRIMARIA	1	1	25
	28/01/2025	CEIP MARIANO SUAREZ	JUMILLA	5º Y 6º PRIMARIA	2	1	50
	29/01/2025	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	JUMILLA	5º PRIMARIA	2	1	52
	30/01/2025	CEIP NTRA. SRA. ASUNCIÓN	JUMILLA	5º Y 6º PRIMARIA	4	3	104
ASLEP	27/11/2024	CEIP SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LORCA	5º Y 6º PRIMARIA	5	3	131
	12/12/2024	COLEGIO CARLOS V	ÁGUILAS	5º Y 6º PRIMARIA	4	2	104
AUXILIA	14/01/2025 Y 21/01/2025	CRA ALZABARA	CUEVAS DEL REYLLO	4º, 5º Y 6º	6	6	108

	16/12/2024	CC SAN JOSÉ DE ESPINARDO	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	4	1	95
DISMO	02/12/2024	CEIP NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	5º PRIMARIA	1	1	17
	26/11/2024	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	54
	13/12/2024	COLEGIO SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	5º PRIMARIA	3	2	68
	09/01/2025	CEIP SAN ANTONIO	MOLINA DE SEGURA	5º Y 6º PRIMARIA	4	4	89
FAMDIF	10/04/2024	LEIVA	MAZARRÓN	UNITARIO PRIMARIA	1	1	4
	19/09/2024	STELLA MARIS	CARTAGENA	6º PRIMARIA	2	1	37
	19/09/2024	MASTIA	CARTAGENA	6º PRIMARIA	2	1	50
	19/09/2024	MARE NOSTRUM	CARTAGENA	6º PRIMARIA	2	1	54
	18/10/2024	NTRA SRA DE ATOCHA	MURCIA	5º PRIMARIA	1	1	24
	24/10/2024	CEIP ÁNGEL ZAPATA	TORREAGÜERA	5º PRIMARIA	2	2	40
	06/11/2024	CEIP NTRA SRA DEL PASO	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	3	2	51
	13/11/2024	CE INF-PRI AVILESES	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	39
	28/11/2024	CEIP JUAN XXIII	MURCIA	5º PRIMARIA	3	3	75
	03/12/2024	CEIP SAGRADO CORAZÓN	MOLINA DE SEGURA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	39
	11/12/2024	CEIP MAESTRO JOSÉ CASTAÑO	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	50
	11/12/2024	CEIP SANTA MARÍA DE GRACIA	MURCIA	6º PRIMARIA	1	1	26
	17/12/2024	CEIPS MARCO	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	51
FQ	03/12/2024	CEIP NARCISO YEPES	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	32
HEMOFILIA	29/10/2024	CPEIBAS PROF. ENRIQUE TIerno	LOBOSILLO	5º, 6º PRIMARIA Y 1º ESO	3	3	76
	26/11/2024	CEIP ANTONIO DELGADO DORREGO	SANGONERA	6º PRIMARIA	3	3	66

	04/12/2024	CEIP LA ARBOLEJA	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	1	34
	22/01/2025	CEIP JUAN DE LA CIERVA	MURCIA	5º Y 6º PRIMARIA	2	2	57
TOCAOS DEL ALA	15/11/2024	CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CIEZA	5º,6º PRIMARIA	4	2	120
	27/11/2024	CEIP JAIME BALMES	CIEZA	5º,6º PRIMARIA	2	1	50
	28/11/2024	COLEGIO MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	5º,6º PRIMARIA	2	1	60
	2/12/2024	COLEGIO CRISTO DEL CONSUELO	CIEZA	5º,6º PRIMARIA	4	2	100
TOTAL		57			138	103	3.150

4.1. Clausura de la campaña de sensibilización escolar 2023/2024.

Durante la campaña de sensibilización escolar, tanto profesionales como voluntarios animan a los alumnos a participar en los concursos regionales, de vídeo musical y dibujo, promovidos por FAMDIF, cuyos premios se entregan en el evento de clausura de dicha campaña. Esta clausura se celebra en el teatro Circo, y acompaña a la entrega de premios un espectáculo teatral, representado por socios con discapacidad de las asociaciones pertenecientes a la federación para animar a los alumnos asistentes.

El 5 de marzo de 2024 se celebró la clausura de la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica en el Teatro Circo de Murcia, con la entrega de premios a los cuatro centros educativos ganadores del concurso de dibujo y vídeo musical.



Durante la gala, ABELMAGIA deslumbró a casi 500 asistentes con su magia y humor en dos impresionantes actuaciones. Además, se entregaron los premios a los colegios ganadores de los concursos de dibujo y vídeo musical.

El primer premio fue otorgado al CEIP Nuestra Señora de los Dolores de El Raal, por su trabajo titulado "Quien tiene la voluntad, tiene toda la fuerza", entregado por Dña. Pilar Torres Díez, concejala de Bienestar Social, Familia y Salud del Ayuntamiento de Murcia. El segundo galardón correspondió al CEIP Las Herratillas de Yecla, por su obra "Todos pintamos un mundo mejor", entregado por Dña. Miriam Pérez Albaladejo, directora general de Personas con Discapacidad, junto a D. Pedro Mondéjar Mateo, director general de Atención a la Diversidad.



El tercer premio fue para el CEIP Nuestra Señora de la Asunción de Jumilla, por su trabajo "La discapacidad es la capacidad maravillosa de ser capaz", recibiendo el cheque de manos de D. Carlos Egea Krauel, presidente de Fundación Cajamurcia, y Dña. Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF.

El centro ganador del premio al mejor vídeo musical fue el CEIP Ángel Zapata de Torreagüera, por el trabajo "Extraordinario", e hizo entrega del mismo Dña. Mariola Guevara Cava, delegada del Gobierno en la Región de Murcia.



5. CHARLAS EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESO Y BACHILLER.

FAMDIF también trabaja con estudiantes de secundaria y bachillerato para sensibilizar tanto a los alumnos como a los docentes.

Los profesionales y voluntarios han ofrecido, durante el año 2024, charlas a los estudiantes de ESO y Bachillerato, enfocándose en los derechos de las personas con discapacidad, especialmente en lo que respecta a su derecho a moverse libremente y a tener acceso a entornos sin barreras. Los especialistas de FAMDIF/COCEMFE explican qué significa la accesibilidad universal en las ciudades y destacan la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas que todavía existen. Además, personas con movilidad reducida participan en las charlas, compartiendo sus vivencias y las dificultades diarias que enfrentan debido a estas barreras físicas.



Todas las actuaciones de sensibilización son evaluadas por el personal docente que se encuentra presente en las aulas. Se evalúan aspectos como el nivel de satisfacción con el ponente, los temas tratados, la duración de la sesión, el lenguaje empleado y la aplicabilidad de lo aprendido en el futuro.

Los institutos a los que se han impartido las charlas durante este año han sido:

ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	17/04/2024	JUAN CARLOS I	MURCIA	2º F y 2º E	2	40
	18/04/2024	JUAN CARLOS I	MURCIA	2º D, 2º B, 2º C y 2º G	4	92
	19/04/2024	JUAN CARLOS I	MURCIA	2º H	1	22
	04/12/2024	IES PEDRO PEÑALVER	EL ALGAR - CARTAGENA	2º Y 3º ESO	2	80
	17/12/2024	CEIPS MARCO	MURCIA	1º, 2º, 3º Y 4º ESO	2	100
TOTAL		3		13	11	334

Las respuestas de las encuestas de satisfacción reflejan un alto nivel de satisfacción e interés en los temas presentados, y confirman la utilidad futura de estas charlas para los estudiantes, tanto en términos de conocimiento como de concienciación.

Además, los propios técnicos y voluntarios que llevan a cabo las charlas realizan una evaluación propia en la que destacan el interés mostrado por los alumnos.

6. CIRCUITOS DE BARRERAS.

FAMDIF tiene disponible un circuito de barreras que se instala en los centros educativos como complemento a las charlas y talleres de sensibilización. Este circuito permite a los estudiantes experimentar directamente las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad debido a las barreras físicas en su entorno. El circuito está dividido en dos partes: una que simula barreras arquitectónicas y otra adaptada. De esta manera, los alumnos toman conciencia sobre la importancia de eliminar las barreras arquitectónicas para garantizar el derecho a la libre movilidad de las personas con discapacidad física y orgánica.

Además, el circuito también se instala en otros lugares durante eventos en los que FAMDIF participa u organiza.



La instalación del circuito se ha realizado durante el año 2024 en:

INSTALACIONES CIRCUITO				
ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO
FAMDIF	08/02/2024	IFELOR	LORCA	200
	18/02/2024	IES ANTONIO MENARQUEZ COSTA	LOS ALCÁZARES	300
	19/09/2024	UNED	CARTAGENA	140
	22-09-2024	INSTALACIÓN DE CIRCUITO. SEMANA DE LA MOVILIDAD EUROPEA	MAZARRÓN	150
	10,11,12/10/2024	INSTALACIÓN DE CIRCUITO CON MOTIVO DE LA FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN	TORRE PACHECO	100
	27/11/2024	CEIP SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LORCA	275
TOTAL		4		1.165

7. UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

Los seminarios, dirigidos a los estudiantes de ciclos formativos, son realizados por profesionales de la Federación y se enfocan principalmente en el ámbito sociosanitario. En estos seminarios, se ofrece información sobre derechos fundamentales como el derecho a vivir de forma independiente y a participar plenamente en la comunidad, según lo estipulado en la Convención (artículo 19), así como el derecho a la salud (artículo 25) y a la educación (artículo 24).

Se abordan también las carencias de apoyo que aún existen en el sistema educativo, especialmente en la educación secundaria, con el fin de promover un entorno inclusivo que permita a las personas con discapacidad desarrollarse académicamente en igualdad de condiciones que sus compañeros. Además, se discute la importancia de ofrecer servicios de salud y apoyo comunitario que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, respetando su capacidad de tomar decisiones y fomentando su bienestar.

El seminario también presenta los recursos y servicios de FAMDIF/COCEMFE ,para personas con discapacidad y dependencia, los cuales están diseñados para mejorar su salud, autonomía y facilitar su integración social. Se proporciona una visión profesional sobre el sector sociosanitario, buscando sensibilizar a los estudiantes acerca de las necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad física y orgánica, enriqueciendo así su formación académica.



ASOCIACIÓN	FECHAS	CENTRO	POBLACIÓN	Nº Y NIVEL DE CURSO	Nº TALLERES	ALUMNOS
FAMDIF	01/02/2024	ADORATRICES	CARTAGENA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	18
	09/04/2024	IES JOSE LUIS CASTILLO PUCHE	YECLA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	38
	11/04/2024	CENTRO INTEGRADO DE FP DE LORCA	LORCA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (TURNOS MAÑANA)	1	15
	11/04/2024	CENTRO INTEGRADO DE FP DE LORCA	LORCA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (TURNOS TARDE)	1	28

	29/04/2024	COLEGIO CEI	MURCIA	TECNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	30
	10/12/2024	IES JUAN CARLOS I	MURCIA	2º INTEGRACIÓN SOCIAL	1	23
	09/01/2025	UCOMUR	ALCANTARILLA	TÉCNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	27
	15/01/2025	UCOMUR	MURCIA	CURSO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEE	1	25
	23/01/2025	IES VILLA DE ABARÁN	ABARÁN	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	1	20
	20/01/2025	AMUSAL	MURCIA	TÉCNICOS EN EMERGENCIAS SANITARIAS	1	150
TOTAL		10		11	11	374

La federación colabora, con las universidades de la Región de Murcia, para concienciar a los estudiantes sobre la realidad de las personas con discapacidad y los derechos humanos.

Profesionales de FAMDIF/COCEMFE imparten seminarios que abordan temas relacionados con la discapacidad física y orgánica, adaptados a la especialización de cada carrera universitaria. Esto brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos que podrán aplicar en su futuro profesional, especialmente si trabajan con personas con discapacidad. Además, se les proporciona información sobre la federación, sus entidades y los servicios que ofrecen a las personas con discapacidad física y/u orgánica, así como sobre las funciones de los profesionales de su área que colaboran con la federación.

Los seminarios se han llevado a cabo en las siguientes facultades:

- **FACULTAD ENFERMERÍA.**

Durante el año 2024, profesionales de FAMDIF ofrecieron 5 seminarios en las facultades de enfermería de Murcia y Lorca a los 5 cursos de 2º de enfermería distribuidos en ambas sedes. Un total de 200 alumnos asistieron y participaron en las charlas.

En estos seminarios se abordaron los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica en relación con la salud, dirigidos por 3 técnicos de FAMDIF.



▪ **FACULTAD TRABAJO SOCIAL.**

Los estudiantes de primer año de Trabajo Social participaron en una charla sobre los derechos de las personas con discapacidad, centrada en su plena inclusión en la sociedad, la promoción de la vida independiente y el acceso igualitario a los recursos.

Durante la charla, se trataron temas como la relevancia de los servicios de salud proporcionados por organizaciones del tercer sector, así como el apoyo comunitario que tenga en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad, respetando su autonomía y buscando su bienestar integral. También se les ofreció información sobre los servicios disponibles a través de FAMDIF y el rol de los profesionales en las entidades asociadas.

Este seminario se impartió el 3 de octubre y acudieron 161 estudiantes.

▪ **FACULTAD PSICOLOGÍA.**

Las charlas ofrecidas a los estudiantes de segundo de Psicología trataron temas como las relaciones interpersonales, el bienestar y desarrollo emocional, la autodeterminación de las personas con discapacidad, el respeto a sus derechos, así como la importancia de los recursos y servicios necesarios para garantizar todo lo anterior.

Muchos de estos servicios son proporcionados por organizaciones del tercer sector. Estas charlas se llevaron a cabo el 4 de octubre y estuvieron dirigidas a los cuatro grupos de segundo curso de Psicología.

El profesorado que participó en los seminarios evalúa estas actividades para medir el grado de satisfacción, y todos los encuestados indican estar muy satisfechos o satisfechos con todos los aspectos de las ponencias, como los contenidos, la duración, los ponentes, la utilidad futura y la satisfacción general. Este nivel de satisfacción se demuestra cada año, cuando es el propio profesorado quien se pone en contacto directamente con FAMDIF para coordinar las actividades.



▪ **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS DE LA UMU.**

Este año, por primera vez, hemos acudido a la facultad de ciencias sociosanitarias a impartir charlas a estudiantes de terapia ocupacional. Pues se trata de una profesión muy relacionada con la discapacidad, y que consideramos primordial que conozcan de primera mano la labor de las entidades sociales con las personas con discapacidad, y el trabajo que el terapeuta ocupacional ejerce con las personas beneficiarias. Por ello, profesionales de FAMDIF, se desplazaron el día 18 de octubre para transmitir todos estos conocimientos a estudiantes de tercero, en dos charlas, a las que asistieron 83 alumnos.

Las charlas que se han realizado durante el año 2024 en la universidad:

ASOCIACIONES	FECHAS	FACULTAD	AULAS	Nº CHARLAS	Nº ALUMNOS
FAMDIF	20/09/2024 23/09/2024	FACULTAD DE ENFERMERÍA	4	4	161
	03/10/2024	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	1	1	140
	04/10/2024	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	3	150
	18/10/2024	CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS UMU	2	2	83
TOTAL		4	10	10	534

XI Jornadas de formación sobre los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica

Durante los días 25, 26 y 27 de octubre, tuvieron lugar las XI Jornadas de Formación sobre discapacidad física y orgánica, que han reunido a casi 80 personas en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia, en la urbanización “La Charca” de Totana. Las jornadas sobre discapacidad, organizadas por FAMDIF, desde hace treinta y un años, y once como las conocemos en la actualidad, tienen como colaboradores a la Universidad de Murcia y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Reuniendo a profesores y alumnos de las facultades de enfermería, trabajo social, psicología y terapia ocupacional, con voluntarios y jóvenes con discapacidad en un mismo espacio.

Las jornadas tienen como objetivo complementar la formación inicial de los jóvenes universitarios, acercándolos a la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica, tratando de que los ahora estudiantes interioricen los valores de inclusión, respeto mutuo y tolerancia, tanto en el ámbito personal, como de cara a su futuro laboral.



Este año, las jornadas han versado sobre tres temas principales: el derecho a la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad, el derecho a vivir su sexualidad y la ponencia del dúo "cojera murciana: juega tu partida", donde han dejado ver la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica en clave de humor. Además, se organizaron grupos de trabajo y exposiciones para que mostraran las conclusiones de lo aprendido, sin olvidar la experiencia de convivir con jóvenes con discapacidad durante los tres días.

Abrieron a las jornadas, el 25 de octubre, María Peñalver, directora del Centro de Día para jóvenes con discapacidad Juan Cerezo y Clara Luna, trabajadora social de FAMDIF. En la presentación se informó de la programación y la dinámica de las jornadas y se presentó al equipo organizador, así como a los diferentes grupos asistentes. También se explicó la dinámica que se llevaría a cabo durante todo el fin de semana, pensada para romper el hielo, fomentar la convivencia y cohesión del grupo.



Acto seguido se celebró el acto de inauguración, en el que estuvieron presentes **Dña. Miriam Pérez Albaladejo**, directora general de Personas con Discapacidad; **Dña. Alicia Rubio Bañón**, vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia; **Dña. Isabel García Merinos**, concejala de bienestar social, igualdad y participación ciudadana del Ayuntamiento de Totana; y **Dña. Carmen Gil Montesinos**, presidenta de FAMDIF. Todas ellas pusieron en valor esta actividad de convivencia y formación y destacaron la oportunidad que supone para los estudiantes aprender desde experiencias tan enriquecedoras como ésta.

Tras el acto de inauguración, se presentó la primera exposición, a cargo de Sergio Rodríguez, gestor de comunicación digital, y Francisco Cutillas, trabajador social y transgresor. Ambos forman parte de "Cojera Murciana", un canal de Instagram que crea contenido sobre el día a día de las personas con discapacidad, abordado con humor.



Ambos ponentes llevaron a cabo una presentación teatralizada para crear entre los estudiantes una expectación de los temas tratados y animarlos a la reflexión, planteando cuestiones a los estudiantes para ejemplarizar y debatir la imagen que tiene la sociedad de las personas con discapacidad y por qué es tan difícil la inclusión si no hay concienciación.

Son los propios alumnos quienes expresan la falta de conocimiento y empatía existente sobre las necesidades y dificultades del colectivo, una vez que exponen la realidad y la necesidad de cambiar eso para conseguir la plena

participación en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en la sociedad.

A continuación, los participantes disponían de tiempo para instalarse y, tras la cena, se organizaron actividades de convivencia para que estudiantes, personas con discapacidad y voluntarios pudieran conocerse y comenzar a compartir experiencias cotidianas de los jóvenes con discapacidad.

El sábado 26 se inició con la ponencia "Autonomía y vida diaria: abordaje desde la Terapia Ocupacional", que llevó a cabo Rebeca Montes Montes, PhD y Profesora ayudante Doctora del Grado de Terapia Ocupacional de la UMU. En dicha exposición se habló de la importancia de la terapia ocupacional para contribuir a la autonomía de las personas con discapacidad o en situación de dependencia, haciendo mucho hincapié en los productos de apoyo tan necesarios para este fin.



Posteriormente, fue el turno de María Peñaranda Ortega, Doctora en Psicología y profesora del Grado de Trabajo Social de la UMU, quien impartió una charla sobre discapacidad y sexualidad en la que se abordaron temas como la influencia de la pornografía desde edades tempranas, que conlleva un impacto negativo en la educación sexual de la persona, ya que presenta una visión distorsionada, inadecuada y poco realista de las relaciones sexuales, las emociones involucradas y el consentimiento. Para contrarrestar estos efectos, es fundamental ofrecer educación sexual integral desde una edad

temprana, que aborde aspectos como el consentimiento, el respeto mutuo, la comunicación y la equidad en las relaciones.



Para finalizar la mañana se dio paso a Eva, socia de AMFIJU, asociación perteneciente a FAMDIF, para contar cómo es su día a día a raíz que le sobreviniera una enfermedad degenerativa. Una experiencia de vida tan dura, como ilustrativa de lo que supone para una persona con discapacidad mantener una vida activa, a pesar de todas las dificultades y obstáculos que tiene que superar. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer el ejemplo de Eva y las carencias que sigue teniendo nuestra sociedad para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de una vida plena.



A continuación, los grupos de trabajo, compuestos por personas con discapacidad, voluntarios y estudiantes universitarios, se reunieron para discutir la información presentada en las exposiciones, los temas propuestos por los ponentes y elaborar las conclusiones a partir de los diversos puntos de vista de los participantes. Tras una pausa para la comida, los debates continuaron en los grupos de trabajo.



El acto de clausura de las jornadas tuvo lugar a las seis de la tarde con la convocatoria de todos los grupos de trabajo, quienes expusieron las conclusiones de las jornadas. Estas fueron las siguientes:

Conclusiones de los grupos de trabajo:

El primer grupo nos animó con una pelea de gallos *freestyle* cuyos temas abordados fueron las barreras actitudinales que enfrentan diariamente las personas con discapacidad. Además, aprovecharon para reivindicar las capacidades y los derechos del colectivo, destacando la inclusión como uno de los puntos clave.



El segundo grupo presentó una serie de entrevistas grabadas que mostraban cómo las personas con discapacidad perciben la vulneración de sus derechos en diferentes aspectos de la vida cotidiana, como la educación, la sanidad, el ocio o la autonomía. Estos relatos estaban basados en experiencias reales vividas por los participantes con discapacidad.



El tercer grupo interpretó una canción de rap, cantada por dos jóvenes con discapacidad, en la que instan a la sociedad a cambiar su actitud hacia las personas con discapacidad para lograr la igualdad. Además, animan a las personas con discapacidad a continuar luchando por alcanzar su autonomía.



El último grupo, también, expuso sus conclusiones a través de una coreografía para expresar cómo a través de la colaboración y la comunicación, las personas con diversas características pueden lograr una meta común. Reflejando que a la inclusión se llega a través del trabajo conjunto, respetando las diferencias de cada individuo, da como resultado algo más fuerte y enriquecido.



Las conclusiones de estas jornadas reflejan una actitud reivindicativa frente a las carencias que aún persisten en la sociedad, para incluir a las personas con discapacidad, así como frente a la falta de empatía hacia los derechos y necesidades de este colectivo por parte de la población en general.

Las jornadas finalizaron con el acto de clausura por parte de Javier Corbalán, profesor de la facultad de psicología de la UMU; María Peñaranda, profesora de

la facultad de trabajo social; M^a Dolores Martínez-Espejo y José Antonio Jiménez, ambos profesores de la facultad de enfermería de la UMU. Todos ellos apuestan cada año por estas jornadas, por la experiencia tan enriquecedora que se llevan los alumnos, por la oportunidad única de aprender, empatizar y mejorar, así como, de compartir un rato de nuestras vidas entre personas con y sin discapacidad para estar todos juntos, disfrutar de la experiencia, quitar miedos, transformar y concienciar. Se hizo una mención especial a todas las personas voluntarias que colaboran en las jornadas sin las que no se podrían realizar las mismas y agradecieron a FAMDIF la labor realizada por continuar con esta actividad.

Tras el acto de clausura, los asistentes disfrutaron de un tiempo libre y, después de la cena, continuaron las actividades de convivencia. Finalmente, el día 26 de octubre, quedaba la convivencia matinal y despedida para el regreso a casa.

Resultados y conclusiones de las X Jornadas.

Las encuestas de satisfacción que se pasaron a los asistentes reflejan unas valoraciones muy positivas y un alto grado de satisfacción con las mismas.

El 86% de los participantes muestran que las jornadas han cubierto altamente sus expectativas. Considerando que los contenidos han sido útiles para su futuro más del 78%, indicando el resto que han sido muy valiosos.

En cuanto al tiempo empleado para el desarrollo de los contenidos y los grupos de trabajo, tan sólo el 75% los ha considerado adecuado, habiendo un 20% de los estudiantes que consideran que habría que invertir más tiempo en las jornadas.

La pregunta de si se ha facilitado la participación y la cooperación muestra una excelente calificación, con un 92% de estudiantes muy satisfechos, lo cual indica que estas jornadas proporcionan un ambiente favorable para la participación.

La última pregunta que hace referencia a la experiencia personal, les ha parecido muy enriquecedora, puntuando casi el 100% entre 4 y 5.

Lo más destacado, de los resultados obtenidos, es que todos los jóvenes han considerado esta experiencia como muy positiva, expresando comentarios como: "Inmejorable, me llevo muchas experiencias y emociones muy bonitas. No solo ayudáis, también dais vida. Muchas gracias por la experiencia" o "Todo el mundo debería vivir esta experiencia, es un lugar de paz y cooperación".

En general, las jornadas han sido valoradas positivamente por los participantes, quienes consideran que ha sido una experiencia excelente, que se facilitó la participación y cooperación, que la duración y los contenidos fueron adecuados, y que la calidad global de la actividad fue muy buena.



Datos globales de la campaña de sensibilización 2024.

DATOS GLOBALES SENSIBILIZACIÓN 2024						
CICLOS	Nº charlas talleres	Nº aulas	Nº Centros / Facultades	Nº alumnos	Nº personas en circuito	Nº instalaciones circuito
INFANTIL	48	49	34	1.010		
PRIMARIA	103	138	57	3.150		
SECUNDARIA	22	23	13	708		
UNIVERSIDAD	10	10	4	534		
CIRCUITO			4		1.165	4
TOTAL	183	220	112	5.402	1.165	4

8. OTRAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

Durante el año 2024 hemos participado en las siguientes actividades:

Impartición de charlas de sensibilización en centros de salud: La sensibilización sobre discapacidad física y orgánica en los profesionales sanitarios es esencial para mejorar la calidad de atención y promover la inclusión y la equidad en los servicios de salud. Es fundamental que los profesionales sanitarios identifiquen barreras para fomentar el respeto y la empatía, proporcionar herramientas inclusivas y promover la formación continua y el trabajo multidisciplinario, favoreciendo la autonomía de las personas con discapacidad en su atención médica. Por otro lado, conocer la labor de las asociaciones con las personas con discapacidad es de gran utilidad, ya que complementan la atención médica, ofrecen recursos y apoyo, mejoran la inclusión social, previenen estigmas y promueven la colaboración. Esto contribuye a una atención integral y respetuosa.

Los centros visitados en 2024 han sido: el centro de salud de Santa María de Gracia, el día 9 de mayo, con una charla dirigida al personal de enfermería y trabajo social; el centro de San Andrés, el día 16 de mayo, con dos charlas dirigidas una a médicos y otra a enfermeras y trabajadora social; el centro de salud El Ranero, el día 27 de septiembre, una charla dirigida a médicos y enfermeros y el centro de salud de Mula, el día 15 de noviembre.

XXII Muestra del Voluntariado de la UCAM: FAMDIF participó, como todos los años, en la semana del voluntariado, del 26 de febrero al 2 de marzo, con un stand para dar a conocer sus servicios y recursos. Además, realizó una campaña de captación de voluntarios para participar en las actividades de la federación y de las entidades que la integran, con el objetivo de seguir expandiendo proyectos y mejorando la atención a las personas con discapacidad.

Fiesta Ibicenca: el 31 de mayo fue organizada por el centro de día Juan Cerezo, a la que asistieron distintos centros de día de la Región de Murcia y personalidades del ayuntamiento de Murcia y de la Comunidad Autónoma.



Charla derechos de las personas con discapacidad a usuarios de Todo Corazón:

técnicos de FAMDIF aprovecharon la ocasión para informar y sensibilizar sobre los derechos de las personas con discapacidad, a un aforo de 80 personas, invitadas por la asociación Todo Corazón, en la celebración de sus jornadas. La ponencia tuvo lugar el 4 de octubre.



Jornada reivindicativa Teletransporte contra la discriminación - 22 de octubre:

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA organizó un acto reivindicativo, en la Plaza Circular de Murcia ,para denunciar la falta de accesibilidad en los medios de transporte y exigir que se cumplan las leyes de accesibilidad.



Esta acción forma parte de la campaña, organizada por COCEMFE, nacional “Teletransporte contra la discriminación”, la cual, inspirada en el universo Star Trek, ha consistido en un intento fallido de ‘teletransportar’ a una persona con discapacidad desde Madrid hasta Murcia, sorteando las barreras de accesibilidad a las que se tienen que enfrentar a diario las personas con discapacidad física y orgánica.



Esta jornada ha reunido, cerca de 200 personas, para pedir a administraciones, empresas y sociedad en general que tomen conciencia de esta discriminación, que impide la plena inclusión de las personas con discapacidad física y orgánica en la sociedad.

9. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB.

En 2024, el gabinete de comunicación ha seguido desempeñando una labor clave: la actualización constante de la información a través de los medios propios, como las redes sociales y la página web, así como el envío de notas de prensa a medios externos cuando ha sido necesario.

La difusión se ha centrado en las distintas áreas de la Federación, abarcando temas como sensibilización, accesibilidad, eventos, formación, empleo, educación, reuniones, convenios, el centro de día y novedades sobre nuestras asociaciones.

En 16 ocasiones, esta información se compartió con los principales medios de comunicación de la Región de Murcia. No obstante, las redes sociales de la Federación han sido el principal canal de divulgación, permitiendo una comunicación constante y equilibrada, sin generar saturación.

▪ Publicaciones y aparición en medios propios.

Cada área de FAMDIF desarrolla sus propios proyectos, cada uno con necesidades de difusión específicas. Para ello, se han diseñado materiales como cartelería, noticias para la web, notas de prensa para los medios de comunicación, eventos, presentaciones y jornadas formativas. El objetivo es dotar a cada proyecto de una identidad propia, facilitando su reconocimiento en el saturado entorno digital.

En el ámbito de la sensibilización, las redes sociales han sido y continúan siendo el principal canal de comunicación para difundir actividades, proyectos y novedades. Se han realizado publicaciones en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y la página web de FAMDIF, que además cuenta con dos imágenes de cabecera específicas para la campaña de sensibilización.



FAMDIF/COCEMFE MURCIA



FAMDIF/COCEMFE MURCIA

Las redes sociales de FAMDIF cerraron 2024 con un total de 4.649 seguidores en Facebook y 2.197 en Twitter, mientras que las cuentas con mayor crecimiento fueron Instagram, con 1.055 seguidores, y LinkedIn, con 1.086.

A lo largo del año, la página web registró más de 42.900 visitas, cifras que continúan en aumento de manera orgánica, es decir, sin inversión en publicidad.

	2021	2022	2023	2024
Facebook	4.350	4.445	4.587	4.649
Twitter	1.811	2.053	2.053	2.195
LinkedIn	362	612	890	1.086
Instagram	-	173	683	1.055

Usuarios	Sesiones
34.710	43.341

**Con usuarios, nos referimos a aquellas personas que han entrado, al menos, una vez en nuestra página. Las sesiones son las visitas únicas a la página.*

Para distinguir las diferentes áreas, las publicaciones se organizan en 11 categorías: sensibilización, accesibilidad, empleo, formación, voluntariado, proyectos europeos, convenios, reuniones, actualidad, asociaciones y X solidaria.

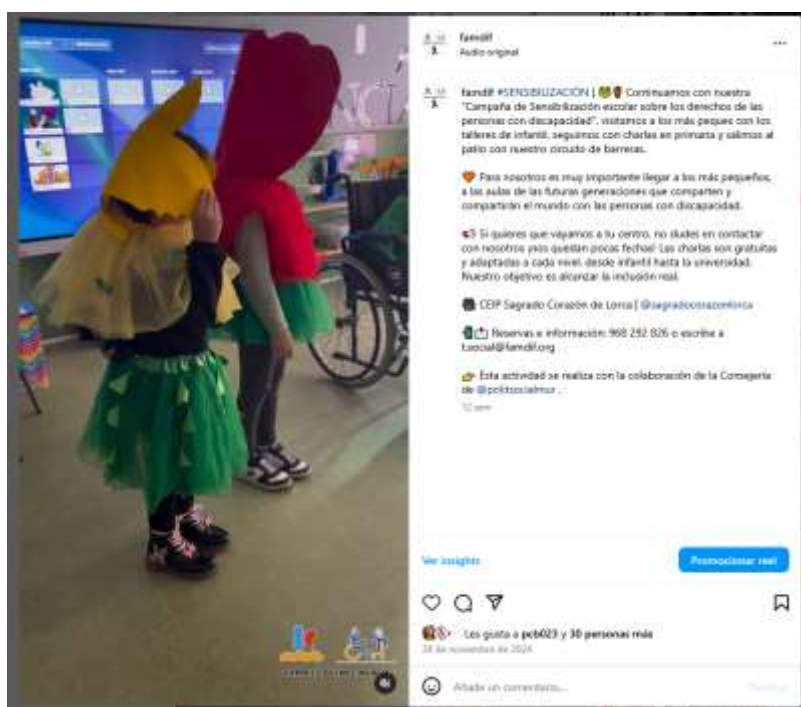
A lo largo del año, se han generado 338 publicaciones en Facebook, 332 en Twitter, 131 en LinkedIn, 285 en Instagram y 35 en la página web. El aumento en la actividad en redes sociales responde a la creciente tendencia de utilizar historias temporales en Facebook e Instagram, formatos que ofrecen mayor alcance y visibilidad.

Medio	Nº Publicaciones
Facebook	338
Twitter	332
LinkedIn	131
Instagram	285
Página web	35
TOTAL	1.121

Algunos ejemplos de publicaciones en nuestras redes sobre la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

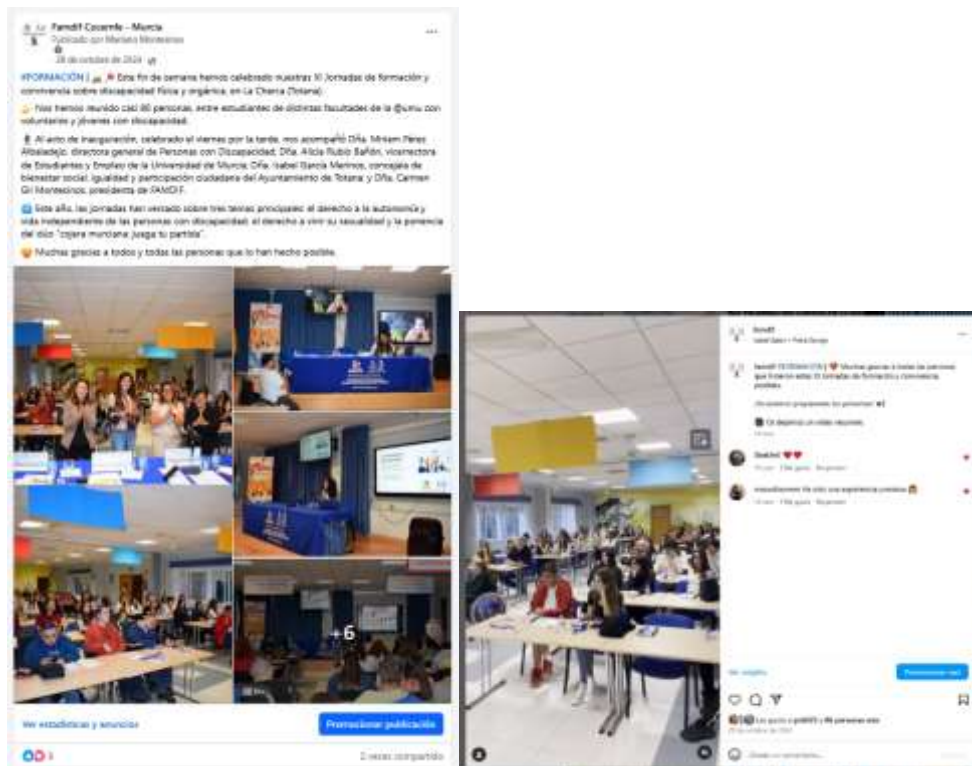
▪ **Promoción y charlas realizadas:**





Publicamos un vídeo resumen en Instagram (formato reel) de las charlas del CEIP Sagrado Corazón que obtuvo más de 700 visualizaciones.

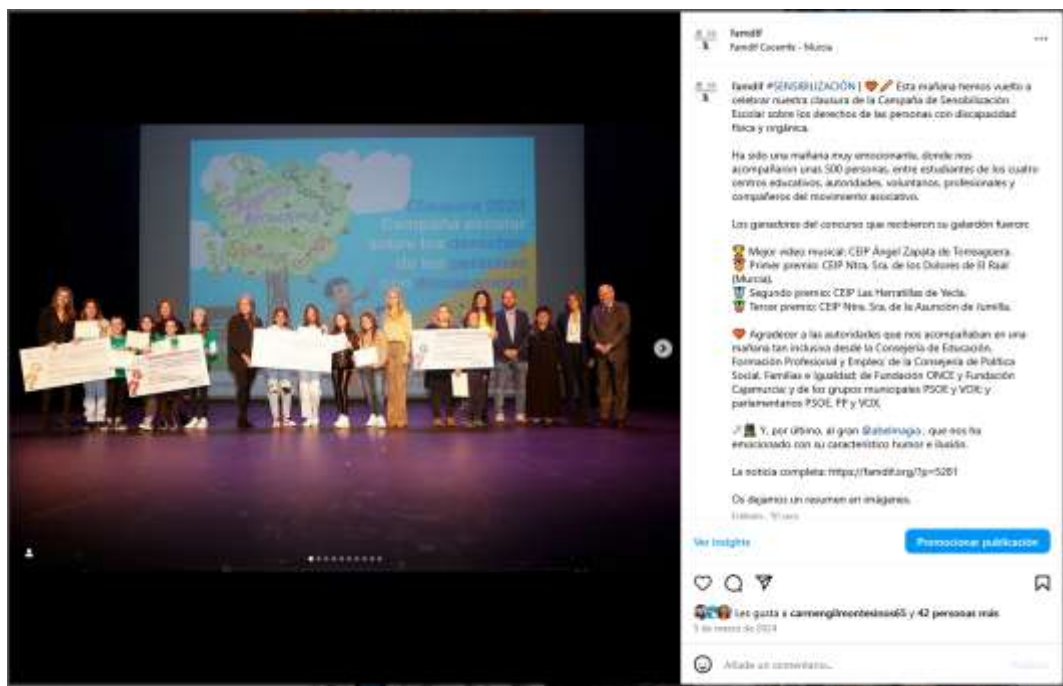
▪ **XI Jornadas de Formación sobre discapacidad física y orgánica:**



Publicamos un vídeo resumen en Instagram (formato reel) de las jornadas que obtuvo casi 4000 visualizaciones.

▪ **Clausura de sensibilización escolar:**





■ Publicaciones y aparición en medios externos:

Por medios externos nos referimos a todos aquellos canales de comunicación independientes a nosotros, ya sean digitales o impresos. Durante 2024, se envió información actualizada sobre los servicios y actividades de la Federación a los principales medios de comunicación regionales e incluso alguno nacional que se interesó por nuestras actividades, incluyendo prensa escrita, radio y televisión.

En total, a lo largo del año se remitieron 16 notas de prensa. Además, FAMDIF apareció en 134 publicaciones de diversos medios, logrando cobertura en eventos y actos destacados, como la clausura de la campaña de sensibilización escolar, las XI Jornadas de Formación sobre Discapacidad Física y Orgánica y la concentración por el transporte accesible. También se difundieron los resultados de la campaña de sensibilización escolar.

Entre las categorías más recurrentes, se han registrado los siguientes datos:

Categoría	Sensibilización	Accesibilidad	Empleo	Institucional	Otros
Menciones	22	52	22	13	25

Los medios donde hemos aparecido han sido los siguientes:

Medio de comunicación	Nº de apariciones
La Verdad	8
La Opinión	11
Murcia.com	22
La 7	3
Europa Press	3
COPE Murcia	5

RTVE	1
Cadena SER	6
ORM	10
La Vanguardia	1
Murcia Plaza	9
Murcia Noticias	9
Otros medios	45

Algunos ejemplos de las apariciones en medios de comunicación:



Enlace: <https://www.laopiniondemurcia.es/pequeopi/2024/02/06/centros-educativos-inclusivos-97788646.html>



Enlace: <https://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2024/03/05/famdif-entrega-premios-colegios-ganadores-99043545.html>



Enlace: https://www.cope.es/emisoras/region-de-murcia/murcia-provincia/murcia---san-javier/noticias/colegio-los-dolores-raal-gana-concurso-famdif-discapacidad-20240305_3180486

- Diseño y cartelería:

Slider página web de Famdif.

Campana sobre los derechos de las personas con discapacidad.

LA ACTIVIDAD ES GRATUITA PARA EL CENTRO EDUCATIVO.

**Infantil
Primaria
Secundaria
Formación Profesional
Universidades**

Reserva tu fecha

Charlas y talleres sobre los derechos de las personas con discapacidad, diversidad, integración, accesibilidad universal y la discapacidad como proyección laboral. Siempre adaptadas al nivel educativo del curso.

Nos desplazamos a toda la Región de Murcia.

¡Modalidad presencial y online!

CHARLA 100% SEGURA FRENTE AL COVID19

+30 años trabajando en inclusión en las aulas

Región de Murcia, Gobierno de Murcia, Fundación ONCE, Fundación Calambur

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

CHARLAS Y TALLERES GRATUITOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PARA TODOS LOS NIVELES: INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

MÁS INFO: 968 292 826

Información sobre la Campaña de Sensibilización escolar.

FAMDIF/COCEMFE MURCIA

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INFANTIL - PRIMARIA - SECUNDARIA - FORMACIÓN PROFESIONAL - UNIVERSIDAD

Charlas y talleres sobre los derechos de las personas con discapacidad, diversidad, integración, accesibilidad universal y la discapacidad como proyección laboral. Siempre adaptadas al nivel educativo del curso.

Reserva tu fecha

968 292 826

t.social@famdif.org

CON CONCURSO DE DIBUJO Y VIDEOMUSICAL EN 5º Y 6º DE PRIMARIA. Consultar los bases

Famdif Cocemfe - Murcia, @FAMDIF, @FAMDIF

Región de Murcia, Gobierno de Murcia, Fundación ONCE, Fundación Calambur

TALLER DE ~~INFORMACIÓN~~ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de este taller es implicar a los alumnos de 5 años de edad en la diversidad funcional, el valor de la diferencia y la importancia de la inclusión a través de un lenguaje y unos materiales adaptados a su edad.

LA ACTIVIDAD ES GRATUITA PARA EL CENTRO EDUCATIVO

HORARIO:
Una hora lectiva

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD:

1. Qué es la discapacidad física y orgánica
2. Cuéntacuentos
3. Juego cooperativo de creación

MEDIOS Y PERSONAL REQUERIDA:

- ☐ El taller está dirigido por voluntarios de FAMDIF
- ☐ Aula deberá contar con ordenador, proyector o pizarra digital y altavoces

Reserva tu fecha
968 292 826 | t.social@famdif.org

CHARLA DE ~~INFORMACIÓN~~ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de la actividad es explicar desde una perspectiva crítica qué es la discapacidad física y orgánica, así como los derechos de las personas con discapacidad a través de elementos sencillos en el lenguaje y la experiencia. Por otro lado, se trabajará la prevención de enfermedades y accidentes.

LA ACTIVIDAD ES GRATUITA PARA EL CENTRO EDUCATIVO

HORARIO:
Una hora lectiva

CONTENIDO:
A través de dinámicas basadas en el juego y la propia experiencia se tratará de comprender la discapacidad y las dificultades diarias. Así, se trabajará el lenguaje inclusivo, el respeto y la prevención de enfermedades y accidentes, entre otros.

CON CONCURSO DE DIBUJO Y VÍDEOMUSICAL
EN LA 1ª SEMANA DE PRIMARIA "Cada vez soy más"

Reserva tu fecha
968 292 826 | t.social@famdif.org

Continuamos utilizando las infografías del año anterior, con las modificaciones pertinentes de 2024, y añadimos la información de nuestro circuito de barreras, para aquellos centros interesados.

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CIRCUITO DE BARRERAS

El circuito de barreras arquitectónicas cuenta con dos zonas, la primera es accesible y la segunda no. Los alumnos se desplazarán por ella en silla de ruedas, para que comprueben en primera persona la dificultad a la que se enfrentan las personas con movilidad reducida en su día a día.

Instalamos el circuito de barreras como actividad complementaria a las charlas de sensibilización escolar.

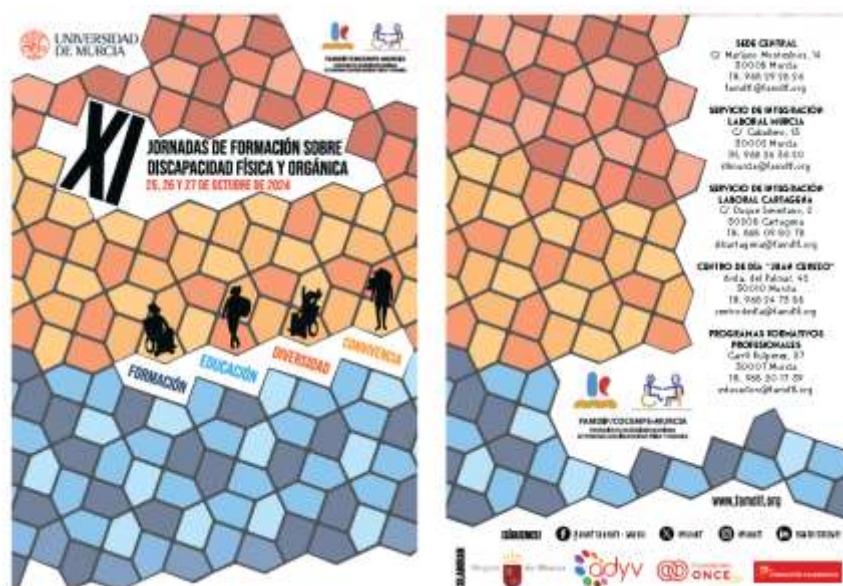
Apóyanos para poder realizar esta actividad: los centros deben colaborar en el coste del transporte del circuito: 85€

968 292 826 | t.social@famdif.org

Región de Murcia | Ayuntamiento de Murcia | Fundación ONCE | Fundación Cajamurcia

Cartel, programa, roll up y libretas en A5.





▪ Servicio de Comunicación a las asociaciones:

Hace ocho años, se identificó la necesidad de que las asociaciones de FAMDIF contaran con servicios similares a los de una agencia de publicidad o prensa. Como respuesta, a principios de 2017, el Gabinete de Comunicación de la Federación creó el servicio de Comunicación para las Asociaciones, con el objetivo de asesorar, informar, difundir y generar recursos para las entidades que lo requirieran. Este servicio sigue vigente en la actualidad.

En 2024, se prestó este servicio en 23 ocasiones, principalmente para el diseño de cartelería, redacción de textos, difusión en redes sociales de eventos y cobertura fotográfica. Sin embargo, gracias a nuevas herramientas en línea, como Canva, que permite diseñar de manera intuitiva sin conocimientos previos, y el avance de la inteligencia artificial, cada vez es más sencillo gestionar la comunicación. Como resultado, la demanda de este servicio ha ido disminuyendo progresivamente, especialmente en lo que respecta a la creación de cartelería, que solía ser la solicitud más frecuente.

Algunos ejemplos:



LA HEMOFILIA

La hemofilia es una enfermedad genética, hereditaria, una coagulopatía congénita que se caracteriza por la deficiencia de uno o varios de los factores que intervienen en la coagulación de la sangre. Puede provocar hemorragias externas o internas que afectan principalmente a músculos y articulaciones. Si no se tratan correctamente producen deformes y limitaciones en el aparato locomotor.

Hay dos tipos de hemofilia:

Deficiencia Factor VIII Deficiencia Factor IX

La hemofilia se transmite a través de los genes del padre o de la madre. El gen de la hemofilia se encuentra en el cromosoma X por lo que esta enfermedad afecta principalmente a los hombres. Además, aproximadamente un tercio de los casos surgen por mutación genética, sin antecedentes familiares. Las mujeres con un gen sano y otro alterado por el gen de la hemofilia son denominadas portadoras.



La enfermedad de VON WILLEBRAND. Es el trastorno de la coagulación hereditario más frecuente, afecta a hombres y mujeres por igual.



El tratamiento principal consiste en suministrar de forma preventiva el concentrado específico de factor de coagulación que falta en la sangre o suministrar otros agentes hemostáticos alternativos eficaces.

Los medicamentos con vida media estándar, de origen plasmático y recombinante, de administración intravenosa, junto con los nuevos fármacos con vida media más larga, de administración subcutánea y los avances en terapia génica están permitiendo la mejora de calidad de vida de la persona con hemofilia y su familia.



LA ASOCIACIÓN

La Asociación Regional Murciana de Hemofilia fue fundada en el año 1977, y está declarada de Utilidad Pública por Orden 13 junio de 1997 y de interés sanitario por la Consejería de Sanidad y Política Social.

Es miembro activo de la Federación Española de Hemofilia y socia fundadora de FAMFIFOCOCENFE Murcia (Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/o Orgánica).



SERVICIOS Y ACTIVIDADES

- + Información y asesoramiento.
- + Servicio de atención SOCIAL.
- + Servicio de PSICOLOGÍA.
- + Servicio de FISIOTERAPIA.
- + Charlas, cursos y talleres temáticos.
- + Rehabilitación sobre coagulopatías y voluntariado.
- + Participación en asambleas nacionales y congresos mundiales.
- + Gestión del "Centro de Formación Permanente en Hemofilia: Hermanos Manuel y Javier Moreno".

La asociación recomienda:

Tener una buena adherencia al tratamiento, seguir una alimentación saludable y realizar regularmente ejercicio físico o deporte adecuado.

VOLUNTARIADO EN HEMOFILIA

ESCANEA ESTE QR PARA DEJAR TUS DATOS Y TE ENVIAREMOS INFORMACIÓN CON LOS PRÓXIMOS CURSOS.

CONTACTO:
 Asociación Regional de Hemofilia
 C/ Nueva Alianza 3, 30009 El Estero
 968 80 80 80 - 968 80 40 70
 asoc@ardhemofilia.org

CONVOCATORIA 2023
 Programa "Empresas Pequeñas Locales y sus Entidades del ámbito de LAZAR, INICIATIVAS" "SINISMO CON AYUDAS DEL GOBIERNO DE LAZAR"

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

para personas usuarias del Centro de Promoción de Autonomía Personal de ADFY

Información en horario de 9:00 a 14:00 horas
 C/ Lázaro, 10 - 30011 LAZAR DE BARRIONA (MURCIA)
 www.adfy.es - @adfy_murcia

USUARIOS

Los usuarios de este proyecto son, por un lado, las personas voluntarias, a quienes se les ofrece formación y participan en reuniones de coordinación para dotarlas de las herramientas necesarias, con las que puedan ejecutar las actividades propuestas de forma efectiva.

La comunidad principal usuaria de este proyecto es la población estudiante de la Región de Murcia, desde el alumnado de educación infantil hasta los universitarios, también el profesorado y junta directiva de los centros educativos.

Además, el objetivo es concienciar a la sociedad en general, especialmente a las familias, proporcionando información sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de diversas actividades como circuitos, juegos e información.

En el año 2024, las personas participantes y beneficiarias han sido las siguientes:

Voluntarios y profesionales

- Cursos de formación de voluntariados: 9 asistentes.
- Voluntarios que han participado en las actividades de la campaña de sensibilización: 38.
- Profesionales implicados: 9.

Beneficiarios

Campaña en Educación Infantil: 1.010 alumnos

Campaña en Educación Primaria: 3.150 alumnos

Sensibilización en Centros de Educación Secundaria: 708 alumnos.

Sensibilización en Facultades y Escuelas Universitarias: 534 estudiantes

Circuito de accesibilidad: 1.065 personas

Diversas actividades de sensibilización: podemos estimar unas 550 personas.

TOTAL: 7.017 PERSONAS

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadoras Sociales.
- Técnico de comunicación.
- Administrativo.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El análisis de los resultados obtenidos en el programa de sensibilización sobre la discapacidad física y orgánica muestra que los objetivos del programa han sido alcanzados de manera exitosa, reflejándose una respuesta positiva tanto de la comunidad educativa como del alumnado.

Las herramientas de evaluación empleadas, como cuestionarios de satisfacción, registros y evaluaciones de voluntarios, han permitido obtener una visión detallada de las actividades realizadas y de la satisfacción general de los participantes.

A pesar de que este año se impartieron menos charlas, especialmente en secundaria en comparación con años anteriores, los resultados cualitativos indican que la experiencia fue igualmente enriquecedora para los participantes, con una alta satisfacción expresada por ellos. También destacamos la valoración de nuestro circuito, que, aunque no hayamos podido hacer uso de él cuantas veces ha sido solicitado, sí que queremos resaltar esta herramienta y la efectividad como método de sensibilización. Este circuito permite a los jóvenes vivir de manera práctica las dificultades que enfrentan las personas con movilidad reducida, proporcionando una experiencia que aumenta la empatía y la comprensión sobre la discriminación generada por las barreras arquitectónicas.

El impacto positivo se extiende a la percepción de la comunidad educativa y los participantes, lo que sugiere que el programa ha logrado sensibilizar adecuadamente a los jóvenes sobre la discapacidad. Además, la campaña de difusión en redes sociales ha tenido un alcance significativo, ampliando la

participación tanto de centros educativos como de instituciones que han mostrado su apoyo al programa y colaborado con FAMDIF en la realización de actividades a nivel local.

En resumen, los resultados obtenidos indican que el programa ha tenido un impacto social positivo y ha generado una conciencia más profunda sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad, lo que se refleja en la valoración favorable de las actividades y la reflexión que los estudiantes han llevado a cabo sobre este tema.

OTAF - OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

La accesibilidad universal es un principio básico de los derechos humanos que busca que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan acceder y disfrutar de todos los espacios, servicios y actividades sin obstáculos. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada por España, subraya la obligación de los Estados de garantizar la accesibilidad en todas las áreas de la vida, incluyendo la edificación, el transporte, la información y la comunicación. En este contexto, una Oficina de Accesibilidad se convierte en un pilar fundamental para asegurar que esta normativa se cumpla y se impulse activamente en la región, no solo desde un enfoque legal, sino también desde una perspectiva ética y social.

Desde la OTAF se proporciona orientación especializada sobre accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas a particulares, como, por ejemplo, adaptaciones en el hogar o en el lugar de trabajo, zonas comunes en edificios, además de ofrecer información sobre ayudas públicas para adaptación y rehabilitación. Este tipo de asesoramiento no solo ofrece soluciones prácticas, sino que también promueve el empoderamiento de las personas con discapacidad, brindándoles las herramientas necesarias para ejercer sus derechos de manera informada y efectiva.

La OTAF desempeña un rol clave en la identificación y eliminación de barreras, asesorando tanto a instituciones públicas como a empresas privadas y particulares sobre las intervenciones necesarias para cumplir con los estándares de accesibilidad. Además, esta oficina está en continua coordinación con arquitectos, ingenieros y urbanistas, para adaptar espacios existentes y diseñar nuevas infraestructuras que sigan los principios de accesibilidad universal.

También ofrece asesoramiento técnico, formación y recursos a entidades sociales que les permitan cumplir mejor su misión y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la accesibilidad.

El cumplimiento de la normativa de accesibilidad no solo es una cuestión de adaptar infraestructuras, sino también de sensibilizar y capacitar a las personas

que trabajan en los diferentes sectores económicos y públicos. Comercios, restaurantes, transportes, centros educativos, centros de salud y otros lugares de atención al público deben estar comprometidos con la accesibilidad para ofrecer una experiencia inclusiva a todas las personas.

La legislación, en materia de accesibilidad universal, es clara, pero el cumplimiento no siempre se lleva a cabo de manera efectiva, ya sea por desconocimiento, desinterés o falta de recursos. En este sentido, una Oficina de Accesibilidad tiene un papel de supervisión crucial. Su tarea de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes —como la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, la Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia y las directrices europeas— es esencial para garantizar que las autoridades, empresas y ciudadanos estén alineados con los principios de accesibilidad universal.

FAMDIF, a través de la OTAF, lleva más de 40 años trabajando para garantizar el cumplimiento de las normativas legales, fomentar un entorno inclusivo que permita a las personas con discapacidad disfrutar de los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población, con la pretensión de ser el motor de un cambio social profundo que favorezca la accesibilidad universal y promueva una sociedad más justa, equitativa y respetuosa con la diversidad.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

La oficina técnica de accesibilidad trabaja en la eliminación de barreras arquitectónicas y en la promoción de accesos universales, ofreciendo servicios de asesoramiento e información técnica. Dirigido tanto a personas físicas como a organizaciones privadas, este servicio busca facilitar la adaptación funcional de viviendas y lugares de trabajo, además de brindar orientación sobre ayudas técnicas y sociales.

Los ciudadanos particulares son los principales beneficiarios, ya que reciben apoyo en temas relacionados con vivienda, transporte y accesibilidad en espacios públicos y privados. Por otro lado, la oficina también colabora con asociaciones de FAMDIF, CERMI Región de Murcia, COCEMFE y otras entidades que trabajan con personas con discapacidad, brindándoles asesoramiento especializado.

Las actuaciones en diseño, construcción y rehabilitación de las ciudades, como la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios institucionales, espacios públicos urbanos, turismo y transporte accesible, requieren asesoramiento en accesibilidad universal tanto por parte de entidades públicas como privadas.

En este contexto, concejalías de Ayuntamientos, consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como empresas y profesionales autónomos como ingenieros, arquitectos y administradores de fincas, son algunos de los que demandan este asesoramiento.

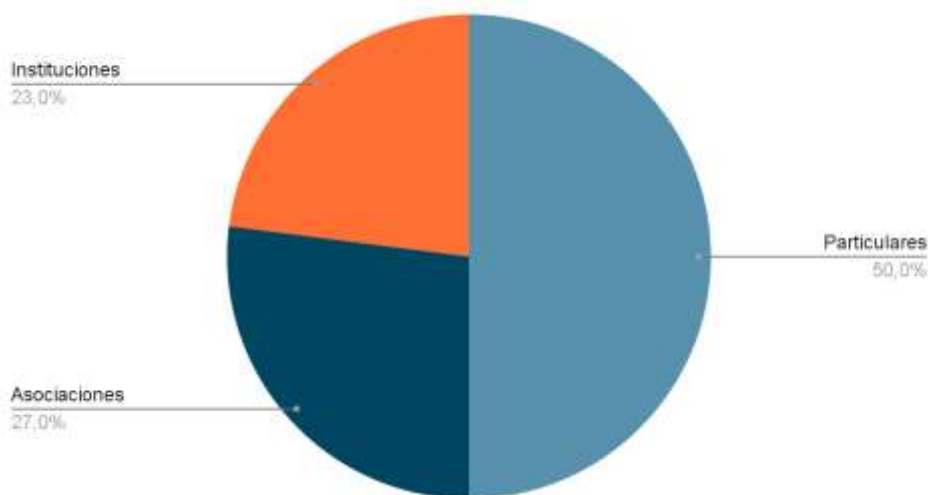
Independientemente de quién proporcione la orientación, si se considera necesario, la OTAF se encarga de elaborar informes técnicos para evaluar cómo está la accesibilidad. Además, realiza un seguimiento de las acciones realizadas para asegurarse de que se cumplen las normativas vigentes y, si hace falta, propone medidas para mejorar y adaptar los espacios.

El total de atenciones (a particulares, asociaciones e instituciones) durante el

año 2024 han sido 271, de éstas, las personas y/o familias atendidas suponen el 50%, el 27% las atenciones a las asociaciones y el 23% de instituciones. (Ver gráfico).

Las visitas técnicas (trabajo de campo: rutas urbanas, visitas a edificios y viviendas, playas, edificios públicos, etc.) han sido un total de 113.

Atenciones 2024



Las temáticas de las principales consultas y demandas atendidas han sido:

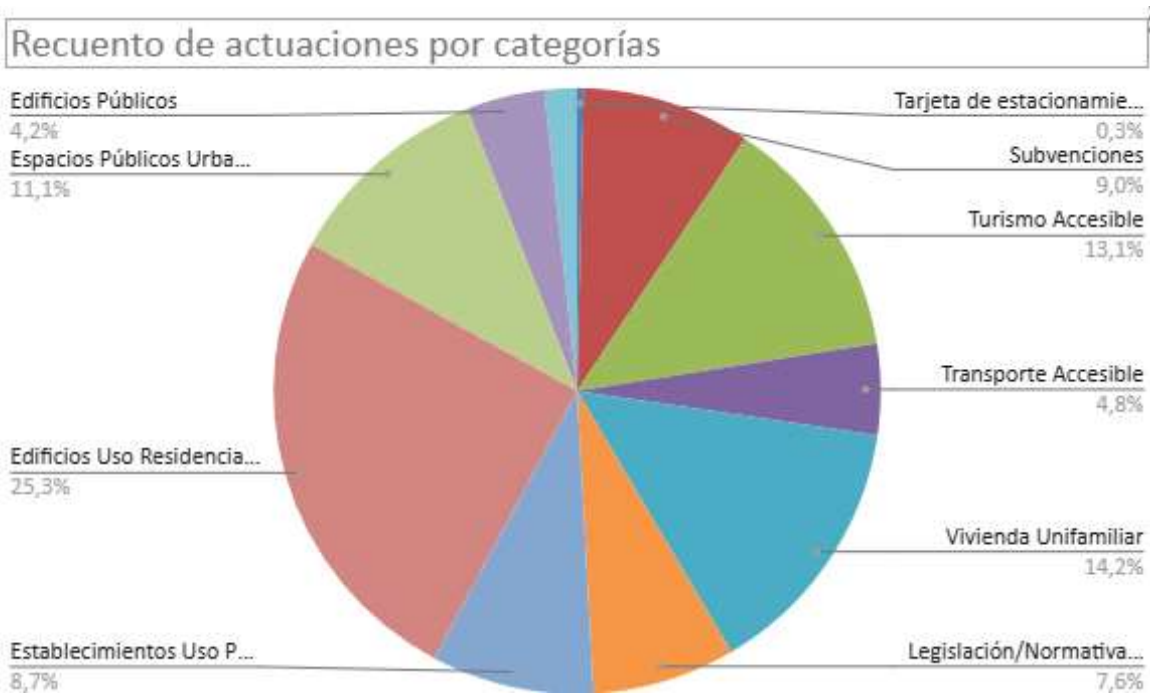
- 1. Edificios públicos:** Se han realizado asesoramientos, trabajos de campo e informes para analizar la accesibilidad en diferentes edificios, como aeropuerto, centros educativos, centros administrativos, instalaciones deportivas, etc. Las demandas de información suelen centrarse en la adecuación de las condiciones de accesibilidad, tanto en los accesos, como puertas y rampas; como en el interior, incluyendo zonas comunes, salas, pasillos y aseos.
- 2. Edificios de uso residencial/Comunidades de propietarios:** principalmente se han llevado a cabo asesoramientos sobre propuestas de accesibilidad en zonas comunes y accesos: pasamanos, ascensor, sillas salvaescaleras, rampas, eliminación de portales, etc. También se ha informado sobre procedimiento de solicitud de ayudas para la adecuación de las condiciones de accesibilidad.
- 3. Espacios públicos urbanizados y naturales:** Se han llevado a cabo trabajos de campo en varios municipios de la Región para diagnosticar

la accesibilidad en sus zonas públicas, calles y parques. Además, se han atendido consultas relacionadas con el proceso de obras para mejorar la accesibilidad en las calles, así como sobre las especificaciones técnicas de los elementos de la vía pública. También se han realizado visitas, estudios e informes para evaluar el estado de accesibilidad en estas áreas.

- 4. Establecimientos de uso público:** Se ha brindado asesoramiento sobre las condiciones de accesibilidad, enfocado en la adecuación, tanto de los accesos, como del interior de establecimientos de uso público de diferentes municipios. Además, se ha evaluado el entorno urbano cercano a los comercios, incluyendo aspectos como puertas de entrada, impacto y detección de elementos poco perceptibles, rampas móviles, pavimentos, dimensiones de pasillos, puertas y aseos, entre otros.
- 5. Legislación y normativa:** Se realizaron consultas y resúmenes sobre parámetros de accesibilidad en aseos geriátricos y locales comerciales, incluyendo normativas del CTE y especificaciones técnicas de rampas. Se brindó asesoramiento técnico en viviendas y locales para centros de día, además de evaluar la viabilidad de instalaciones como sillas salvaescaleras. También se abordaron protocolos de evacuación para personas con movilidad reducida, condiciones en eventos públicos, y se enviaron planos y referencias normativas para mejorar la accesibilidad en diferentes entornos y edificios.
- 6. Tarjeta de estacionamiento:** Se consultaron requisitos para plazas PMR en Islas Menores y el Centro de Día, se solicitó documentación, y se visitó el Centro Comercial Espacio Mediterráneo para verificar si las plazas cumplen con las normativas en Cartagena.
- 7. Subvenciones:** Se han realizado consultas sobre requisitos y procedimientos para solicitar ayudas de mejora de accesibilidad en comunidades y viviendas, incluyendo documentación técnica, plazos, y requisitos específicos. También se ha informado sobre normativas autonómicas y estatales, tramitación y resolución de expedientes, y ampliaciones de plazos. Además, se han gestionado solicitudes

relacionadas con proyectos específicos, como museos y viviendas adaptadas, y se han proporcionado recomendaciones técnicas para garantizar accesibilidad universal.

- 8. Transporte accesible:** Se realizaron alegaciones a la Ordenanza de Movilidad de Murcia, asesoramiento para instalar pivotes en plazas reservadas, consultas sobre incidencias en el transporte urbano y reubicación de plazas PMR tras obras. También se revisaron condiciones de accesibilidad en andenes, estaciones y autobuses, además de modificar la ordenanza de taxis en Cartagena. Se verificaron dimensiones de plazas, se visitaron lugares para comprobar cumplimiento, y se consultaron requisitos para plazas PMR, alquiler de scooters y reclamaciones en consumo.
- 9. Turismo accesible:** Se realizó una entrevista en el podcast Turdisfriendly sobre el Comité de Accesibilidad del Aeropuerto de Murcia y un estudio de accesibilidad turística del CERMI. Se resumieron las características de playas accesibles en Cartagena, y se consultaron proyectos de turismo accesible para incluir en Destinos Turísticos Inteligentes. También se elaboró un informe sobre accesibilidad en playas, actividades de senderismo adaptado, condiciones de pasarelas y servicios de baño asistido. Además, se revisaron proyectos municipales, especificaciones técnicas y terminología para mejorar la accesibilidad en playas y edificios turísticos.
- 10. Vivienda unifamiliar:** Se realizaron visitas y consultas para mejorar la accesibilidad en viviendas en La Manga, incluyendo entrada, vídeo portero e instalación de plataformas y sillas salvaescaleras. Se revisaron condiciones técnicas, empresas colaboradoras y ayudas disponibles (PEAV 2022-2025). Además, se elaboraron informes técnicos para adecuar aceras, interiores de viviendas y escaleras, y se contactó con empresas instaladoras especializadas.



Otra labor que realiza la OTAF es la redacción de Informes Técnicos de Accesibilidad y documentación técnica destinada a evaluar el diagnóstico de accesibilidad en el acceso y uso de los espacios públicos, así como en el entorno urbano. Estos informes se preparan tras una visita de campo, en la que se llevan a cabo trabajos de inspección, con el fin de proponer acciones que cumplan con la normativa vigente. Además, hemos emitido informes en respuesta a alegaciones presentadas contra ordenanzas municipales.

Mantenemos convenios de colaboración con otras instituciones, principalmente con el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia (COAATIEMU) y con la Plataforma Colegial Nacional "ACTIVATIE", para brindar asesoramiento en consultas técnicas relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y ofrecemos orientación en temas de accesibilidad, así como en la gestión de subvenciones públicas que puedan ser solicitadas. Gracias a esta colaboración, contribuimos a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y a fomentar la inclusión en el ámbito de la edificación y la propiedad horizontal.

2. ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

A) ÁMBITO REGIONAL:

A nivel regional, por segundo año consecutivo, la Oficina Técnica de Accesibilidad de la Región de Murcia (OTAF) mantiene, a través del CERMI, un convenio de colaboración para promover el turismo accesible en la Región de Murcia. A través del que se está desarrollando el Plan Regional de Turismo Accesible en la Región de Murcia, siendo la OTAF la entidad coordinadora del trabajo que se lleva a cabo. Además, la OTAF colabora estrechamente con la Comunidad Autónoma en la redacción, planificación y ejecución de otros convenios de colaboración con el objetivo de promover una región accesible.

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO ACCESIBLE EN LA REGIÓN DE MURCIA.

La OTAF ha llevado a cabo varias reuniones con la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas, adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, que formaron parte de la Comisión de Seguimiento del Convenio. El objetivo principal de estos encuentros ha sido definir las bases del Plan Estratégico de Turismo Accesible para la Región de Murcia. Todo ello, como miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y en calidad de entidad coordinadora de la Comisión de Accesibilidad, así como de la Fase I del Plan Regional de Turismo Accesible.

Durante el año 2024, se ha completado la Fase II del Estudio de Diagnóstico de la Accesibilidad Universal de los Recursos Turísticos de la Región de Murcia. Este estudio incluye informes técnicos y evaluaciones sobre la accesibilidad del Camino de La Cruz de la Vía Verde del Noroeste y 50 recursos turísticos de los municipios por los que pasa dicho recorrido.



En relación con la promoción de recursos turísticos accesibles, FAMDIF ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación para el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de la Región de Murcia (CERMI RM). En virtud del convenio de colaboración establecido con la Comunidad Autónoma se establecen las bases para la elaboración de la FASE 2 del Estudio sobre la Accesibilidad Universal de los Recursos Turísticos de la Región de Murcia «BORM» núm. 160, de 11/07/2024. (Página 20821).

Para la redacción de la FASE 2 del Estudio se han desarrollado y planificado las diferentes fases del Plan de trabajo, al igual que en la metodología de la fase inicial del proyecto del año anterior (2023), por la **Comisión de Accesibilidad de CERMI Región de Murcia**.

El objetivo principal continuó siendo el análisis y diagnóstico de la accesibilidad existente, para incluir propuestas de mejora y adecuación de la accesibilidad universal del tramo evaluado. Concretamente del Camino del Levante (FASE 2.1: Camino de La Cruz de la Vía Verde del Noroeste), que comprende y abarca los municipios de Mula, Bullas, Cehegín y Caravaca, aplicando los criterios y parámetros que establece la normativa vigente, en un tramo de 43,5 km.

En la fase posterior, se analizaron los recursos turísticos al paso de los citados municipios del tramo evaluado (FASE 2.2), con el fin de proponer las actuaciones

necesarias para fomentar y promocionar un turismo accesible, en base a unos parámetros mínimos para el cumplimiento de la accesibilidad, según la normativa vigente en el marco autonómico y estatal. Las fases del Plan de trabajo fueron las siguientes:

1. Análisis previo:

- Revisión y elaboración de la metodología y modelo tipo de informe, con los criterios de accesibilidad física, cognitiva y sensorial en aplicación de la normativa vigente (estatal y autonómica), así como las pautas técnicas y recomendaciones propuestas por el equipo técnico de la Comisión de Accesibilidad.
- Como documentación gráfica complementaria que sirve de apoyo a las propuestas tipo, se adjuntaba un resumen de la Guía de aplicación de la Orden TMA/851/2021 y bibliografía relacionada. (Ver Anexo I. Pautas y recomendaciones técnicas de aplicación. Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos).

2. Contacto con el personal técnico municipal:

- Planificación y organización de las visitas técnicas para la realización del trabajo de campo del Camino del Levante, en el tramo de la Vía Verde del Noroeste desde Mula a Caravaca de La Cruz. Como documentación de apoyo, se ha tenido en cuenta la guía del trazado oficial y el mapa interactivo del Camino de La Cruz.

3. Trabajo de campo:

- Realización de las visitas técnicas para la evaluación de la accesibilidad de los tramos definidos y recorrido por la Vía Verde del noroeste y los tramos urbanos locales.

4. Redacción del Estudio e Informes Técnicos:

- Elaboración del Estudio (FASE 2.1) y posteriormente de los informes técnicos de cada uno de los recursos turísticos evaluados en los municipios al paso del tramo del Camino (FASE 2.2).

A continuación, se detalla un gráfico con el recorrido analizado en la FASE 2.1 y el listado de los recursos turísticos incluidos la FASE 2.2 del estudio, junto con su tipología o clasificación en función de su ubicación:



Tramo nº 1 (MULA).

Marcadores: 1 > 2.

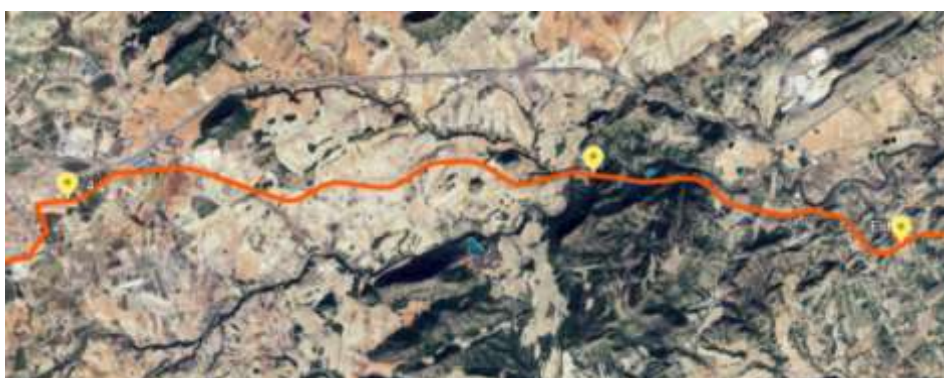
Distancia: 8,0 km.



Tramo nº 2 (MULA – BULLAS).

Marcadores: 2 > 4.

Distancia: 12,0 km.



Tramo nº 3 (BULLAS).

Marcadores: 4 > 5.

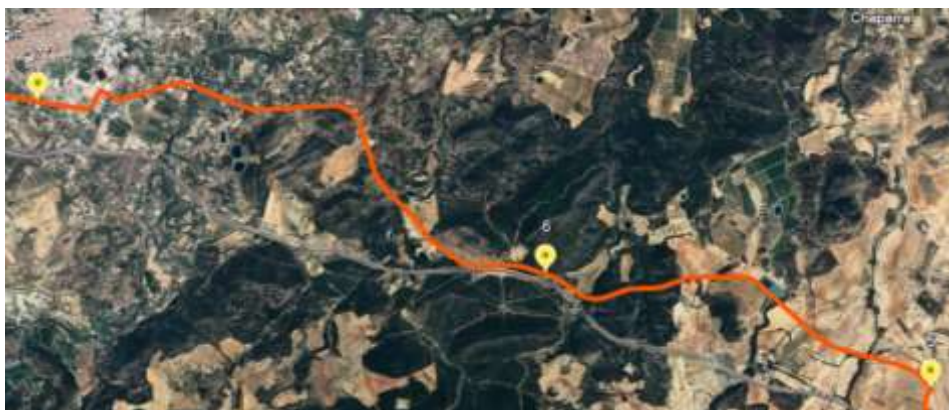
Distancia: 6,0 km.



Tramo nº 4 (BULLAS – CEHEGÍN).

Marcadores: 5 > 7.

Distancia: 10,5 km.



Tramo nº 5 (CEHEGÍN – CARAVACA DE LA CRUZ).

Marcadores: 7 > 9.

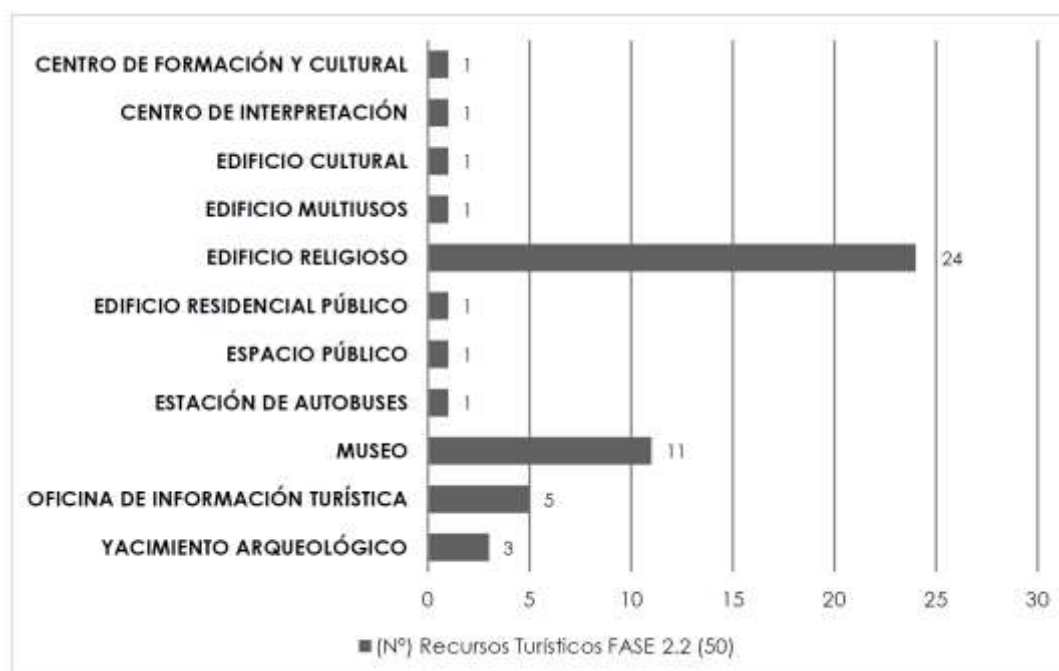
Distancia: 7,0 km.

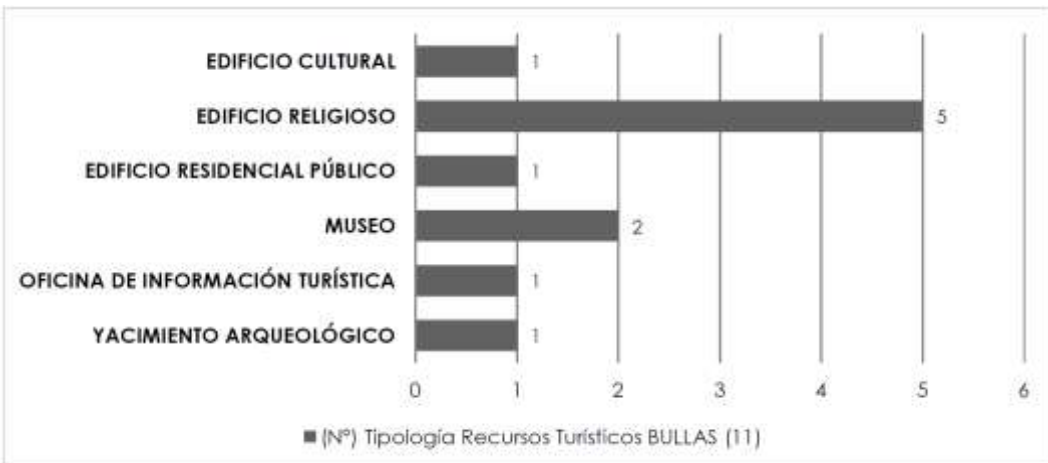
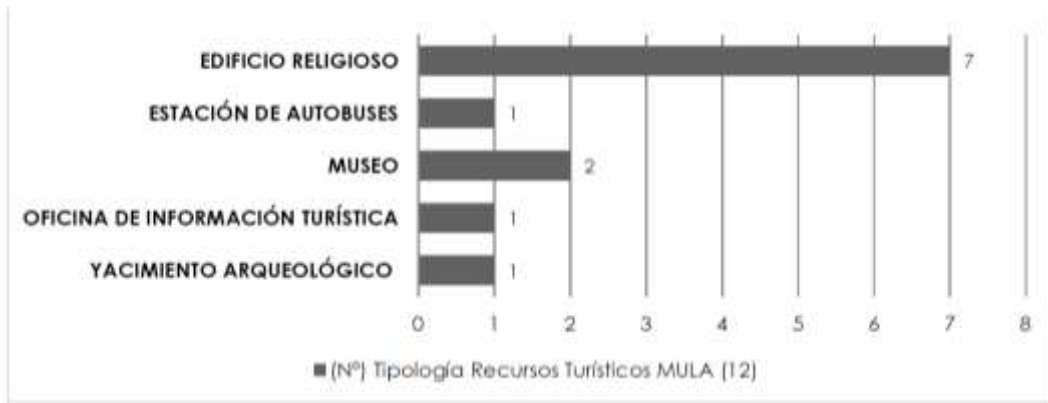
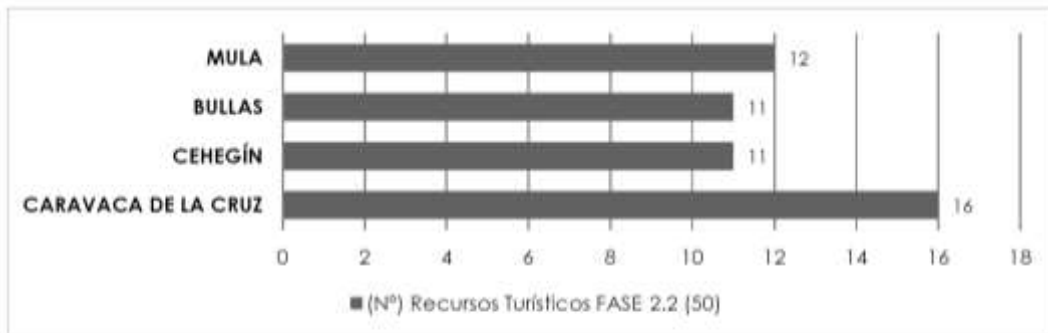


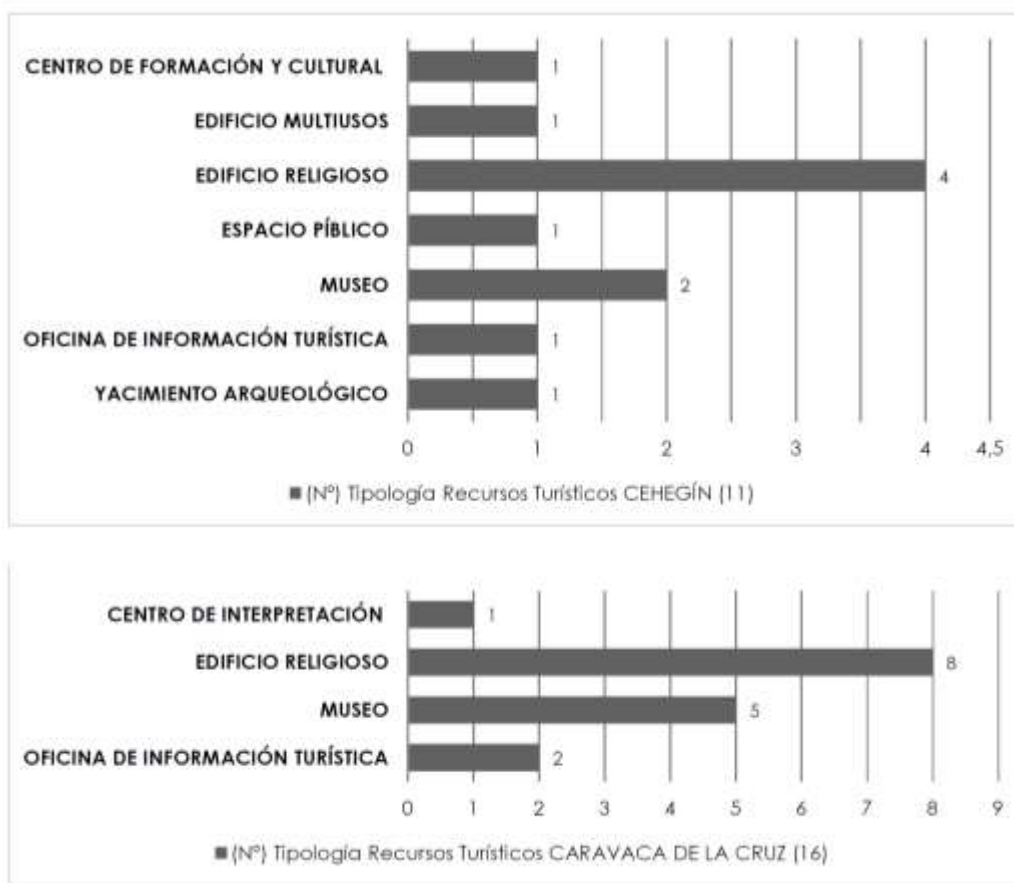
RECURSOS TURÍSTICOS	CLASIFICACIÓN / TIPOLOGÍA
MULA (12 – 24 %)	
01. Convento de San Francisco (Museo Ciudad de Mula)	EDIFICIO RELIGIOSO
02. Ermita de Nuestra Señora del Carmen	EDIFICIO RELIGIOSO
03. Estación de autobuses de Mula	ESTACIÓN DE AUTOBUSES
04. Iglesia de San Francisco	EDIFICIO RELIGIOSO
05. Iglesia de San Miguel	EDIFICIO RELIGIOSO
06. Iglesia de Santo Domingo de Guzmán	EDIFICIO RELIGIOSO
07. Museo Cristóbal Gabarrón (Fundación Casa Pintada)	MUSEO
08. Museo de Arte Ibérico "El Cigarralejo"	MUSEO
09. Oficina Municipal de Turismo de Mula	OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
10. Real Monasterio de La Encarnación	EDIFICIO RELIGIOSO
11. Santuario – Ermita del Niño de Mula	EDIFICIO RELIGIOSO
12. Villa Romana de los Villaricos	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BULLAS (11 – 22 %)	
13. Capilla de San Ildefonso (Capilla de La Cruz)	EDIFICIO RELIGIOSO
14. Casa de la Cultura (Antigua Palacete Los Melgares)	EDIFICIO CULTURAL
15. Cristo del Carrascalejo	ESPACIO / EDIFICIO RELIGIOSO
16. Ermita de San Blas.	EDIFICIO RELIGIOSO
17. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (La Copa)	EDIFICIO RELIGIOSO
18. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	EDIFICIO RELIGIOSO
19. Museo del Vino de Bullas	MUSEO
20. Museo – Casa Don Pepe Marsilla	MUSEO
21. Oficina de Turismo de Bullas	OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
22. Paraje – Albergue La Rafa	EDIFICIO RESIDENCIAL PÚBLICO
23. Villa Romana de Los Cantos	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
CEHEGÍN (11 – 22 %)	
24. Casa Jaspe (Ayuntamiento Cehegín)	EDIFICIO MULTIUSOS
25. Ermita de la Purísima Concepción	EDIFICIO RELIGIOSO
26. Escuela del Vino de Cehegín (Casa de La Tercia)	CENTRO DE FORMACIÓN Y CULTURAL
27. Iglesia de la Soledad	EDIFICIO RELIGIOSO
28. Iglesia de Santa María Magdalena	EDIFICIO RELIGIOSO
29. Jardín El Coso	ESPACIO PÚBLICO
30. Museo Arqueológico Municipal (Palacio de Los Fajardo)	MUSEO
31. Oficina Municipal de Turismo de Cehegín	OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
32. Palacete de los Duques de Ahumada	MUSEO
33. Parque Arqueológico de Begastrí	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
34. Santuario de la Virgen de las Maravillas	EDIFICIO RELIGIOSO
CARAVACA DE LA CRUZ (16 – 32 %)	
35. Basílica Santuario de la Vera Cruz	EDIFICIO RELIGIOSO
36. Capilla – Templete del Bañadero	EDIFICIO RELIGIOSO
37. Iglesia de la Compañía de Jesús	EDIFICIO RELIGIOSO
38. Iglesia de La Concepción	EDIFICIO RELIGIOSO
39. Ermita de San Sebastián	EDIFICIO RELIGIOSO

RECURSOS TURÍSTICOS	CLASIFICACIÓN / TIPOLOGÍA
CARAVACA DE LA CRUZ	
40. Iglesia de San José	EDIFICIO RELIGIOSO
41. Iglesia del Salvador	EDIFICIO RELIGIOSO
42. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	EDIFICIO RELIGIOSO
43. Museo Arqueológico de La Soledad	MUSEO
44. Museo Carrilero	MUSEO
45. Museo de La Fiesta	MUSEO
46. Museo de la Vera Cruz	MUSEO
47. Museo de Los Caballos del Vino	MUSEO
48. Oficina de Turismo de Caravaca de la Cruz	OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
49. Paraje Natural de las Fuentes del Marqués – Centro de Interpretación	CENTRO DE INTERPRETACIÓN
50. Punto de Información Turística (Cuesta del Castillo)	OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

CLASIFICACIÓN / TIPOLOGÍA	TOTAL	
	Nº	%
CENTRO DE FORMACIÓN Y CULTURAL	1	2 %
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	1	2 %
EDIFICIO CULTURAL	1	2 %
EDIFICIO MÚLTUSOS	1	2 %
EDIFICIO RELIGIOSO	24	48 %
EDIFICIO RESIDENCIAL PÚBLICO	1	2 %
ESPACIO PÚBLICO	1	2 %
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	1	2 %
MUSEO	11	22 %
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	5	10 %
YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO	3	6 %
TOTAL	50	100 %







PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD A PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA:

Como resultado del acuerdo firmado, con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 2004, la Federación elaboró un Plan Regional de Accesibilidad a Playas, el cual se revisa anualmente en colaboración con el ITREM y los ayuntamientos de las zonas costeras.

Para este año 2024, una vez más, la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF (OTAF) ha desarrollado el seguimiento del Plan Regional, por encargo del ITREM. El objetivo de esa labor es disponer de información actualizada y fiable de la dotación de equipamientos accesibles y de los servicios de ayuda al baño que se ofrecen en temporada alta. Haciéndola llegar al público final a través de la red de Oficinas de Turismo, del portal turístico regional (www.turismoregiondemurcia.es) y de otras páginas web especializadas en el ámbito de la discapacidad a nivel nacional.

Durante los meses de junio y julio, los profesionales se desplazaron a las áreas costeras de la Región para llevar a cabo el trabajo de campo correspondiente al

“Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2024”.

En este año se han visitado 75 playas de los municipios costeros para realizar el trabajo de campo y la recolección de datos, que incluyó la evaluación, el diagnóstico de la accesibilidad y el análisis del equipamiento accesible. A partir de estos análisis, se propusieron las actuaciones necesarias para mejorar la accesibilidad, tanto en el entorno urbano circundante, como en los “Puntos Accesibles”. Las visitas fueron realizadas por las arquitectas de la OTAF, acompañadas de técnicos municipales y personal de la Oficina Municipal de Información y Tramitación Administrativa (OMITA).

Estas visitas culminan con la presentación de un informe anual que recoge los resultados obtenidos, y propone posibles acciones de mejora para seguir avanzando en la accesibilidad de las playas de la región.



Se programaron las visitas para el trabajo de campo y la toma de datos (evaluación, diagnóstico de la accesibilidad y equipamiento accesible en las playas de los municipios costeros de la Región de Murcia) los días:

- 18 de junio: Cartagena (2 playas).
- 27 de junio: San Javier-La Manga (7 playas).
- 28 de junio: San Javier-Santiago de la Ribera (3 playas).
- 1 de julio: Lorca (2 playas).
- de julio: Águilas (12 playas).
- de julio: La Unión (1 playa).
- de julio: Cartagena-Litoral oeste (4 playas).
- de julio: Cartagena-Mar Mediterráneo (6 playas).
- 8 de julio: Cartagena-Mar Menor (13 playas).
- 9 de julio: San Javier-La Manga (7 playas).
- 10 de julio: Mazarrón (12 playas).
- 15 de julio: Los Alcázares (7 playas).
- 17 de julio: San Pedro del Pinatar (6 playas).

Cuadro resumen 2024: Situación de las playas de la Región de Murcia según su nivel de accesibilidad.

2. SITUACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN SU NIVEL DE ACCESIBILIDAD

2. 1. CUADRO RESUMEN

NIVELES ACCESIBILIDAD	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	(BA) La Carolina (BA) La Higuera (BA) Matalebrice (BA) La Casca Verde Parchales Las Moerás (BA) El Mojón (Mazonón) (BA+Q) Levante (Águilas) El Romillo	(BA) Las Salinas (La Uña) Los Sirenas
Practicable sin equipamientos	(BA+Q) Bahía El Ajamillo (BA+Q) El Castellar (BA+Q) Rihuete El Lastre	(Q) Cala del Pino Lomas del Castilico (Q) El Arenal
Equipada pero no practicable	(BA+Q) Cala Cortina Playa Larga (Cabilanque) Puntas de Calnegre (BA) Calnegre	(Q) Sanhuevo (Q) La Mola (BA) Torre Gembada
Practicable parcialmente equipada	(Q) Calapardina (BA+Q) Calamocha (BA+Q) La Colonia (BA+Q) Las Delicias (Auditorio) (BA+Q) Las Delicias (C/ Aire) (BA+Q) Foriente (Águilas) (BA) El Portillo (BA) La Azahra (La Chapineta) La Azahra (El Cuarte) (Q) Sanhuevo (BA+Q) Nares	Calnegre (Montiblanco) (Q) Cavanna (Q) Entremares (B. Perdida) (Q) Garra (Costa Manga) (Q) Los Menores (Poniente) (Q) Los Menores (Levante) (Q) La Gola (BA+Q) Levante (C. Palos) Los Nietos (B. Arenal) Los Urutias (Q) Mar de Cristal (Q) Playa Paraiso Punta Brava (Q) Camón (Q) El Espeljo (Q) La Cañocha (Q) Las Palmeras (Q) Los Narejos (L1) (Q) Los Narejos (L2)* (Q) Manzanares El Pedrucho* (Q) Venecia (Q) El Pedrucho (Q) La Puentea (Q) Villanaritas*
Playa practicable equipada	(BA) Isla Poma	(BA+Q) El Visión (San Pedro)
Playa practicable equipada / practicable parcialmente equipada con baño asistido	(BA) Junta de los Mares La Isla El Puerto*	(BA+Q) Banca de Tabal (Q) Ensenada del Esparto (Q) Mielra (Q) Colón (Q) Castillejos
Punto accesible		
Punto accesible con baño asistido	(BA+Q) San Ginés	Puerto Beño (Q) Playa Honda

(*) Playas con zona de baño adaptada: toldo y buzoac en el interior del mar.

(Q) Playas distinguidas con bandera Q de calidad entregadas en 2024, correspondiente a la auditoría de 2023.

(BA) Playa distinguida con Bandera Azul entregadas en 2024, correspondiente a la auditoría de 2023.

Ficha de equipamientos y servicios de accesibilidad en las playas:

2.1 RESUMEN INFORMATIVO DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

SAN JAVIER (La Manga) 2024			
PLAYA	30. BANCO DE TABAL (L5)		Fecha visita: 7/9/2024
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN	SI	Panel informativo en la playa con tamaño insuficiente del texto	
PLAZAS DE APARCAMIENTO RESERVADO PMR	SI	nº de plazas: 5	Las plazas están situadas en Gran Vía y El Zoco. Solo una de las situadas en El Zoco tiene espacio de transferencia y está conectada con el itinerario peatonal, sin embargo no tiene la zona de acera libre de obstáculos.
RAMPAS DE ACCESO	SI	Pendiente: 22%	Pasamanos no practicable
PASARELA SOBRE LA ARENA	SI	Anchura: 1,80 m	Bordes laterales de la pasarela señalizados y contrastados cromáticamente. En el final del tramo, en su encuentro con la pasarela enrollable, genera resalte.
TRAMOS ENROLLABLES	SI		
VESTUARIOS ADAPTADOS	NO	nº de vest.:	
DUCHAS	NO	nº de duchas:	
ASEOS ADAPTADOS	SI	nº de aseos: 1	El módulo de aseo tiene unas dimensiones de 2,30 x 2,05 m. Tiene un perfil metálico en el acceso que genera un resalte de 2 cm. En el interior, tiene un lavabo sin pedestal, con grifo gerontológico y espejo inclinado. El inodoro cuenta con un espacio de transferencia. Para acceder al aseo, hay una plataforma de madera previa con una rampa con pendiente al 12%.
ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	SI	nº de zonas: 1	3 x 3 m.
ZONA BAÑO ADAPTADA	NO		
SILLAS ANFIBIAS	SI	nº de sillas: 1	
MULETAS ANFIBIAS	SI	nº de muletas: Un par	
MODALIDAD DE AYUDA AL BAÑO	SI	Baño asistido	Préstamo de material por personal específico con servicio de baño asistido. Disponen de chaleco salvavidas.
CALENDARIO DE BAÑO	Del 15/06 al 15/09 de 11:00 a 20:00 h.		
	Baño asistido del 1/07 al 31/08 de 11:00 a 14:00 h y de 17:00 a 19:00 h.		
VALORACIÓN GENERAL	PRACTICABLE	PARCIALMENTE EQUIPADA	CON BAÑO ASISTIDO

Ejemplo de Tabla de observaciones y posibles mejoras (2024).

2.2 OBSERVACIONES Y POSIBLES MEJORAS

PLAYA	30. BANCO DEL TABAL SAN JAVIER.	
VALORACIÓN GENERAL	PRACTICABLE PARCIALMENTE EQUIPADA CON BAÑO ASISTIDO	
	CUMPLE	COMENTARIOS
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN	NO	El panel informativo debe cumplir con lo establecido en el Capítulo XI: Comunicación y señalización de la Orden TMA/851/2021.
PLAZAS DE APARCAMIENTO RESERVADO PMR	NO	En el caso de que existan plazas de aparcamiento reservadas, deben cumplir con lo establecido en el artículo 35 del Capítulo IX: Elementos vinculados al transporte de la Orden TMA/851/2021.
RAMPAS DE ACCESO	NO	En el caso de tener que proyectar una rampa en el itinerario peatonal accesible de acceso a la playa, esta debe cumplir lo exigido en el artículo 14 del Capítulo V de la Orden TMA/851/2021. La pendiente máxima permitida será del 10% para tramos de hasta 3,00 m de longitud y del 8% para tramos de hasta 9,00 m de longitud.
PASARELA SOBRE LA ARENA	NO	Las pasarelas colocadas en la arena deben cumplir con lo establecido en el artículo 9, del Capítulo IV: Áreas de estancia de la Orden TMA/851/2021.
TRAMOS ENROLLABLES	SI	
VESTUARIOS ADAPTADOS	-	En el caso de que exista vestuario adaptado, debe cumplir con el punto 4 del artículo 34, capítulo VIII: Mobiliario urbano, de la Orden TMA/851/2021.
DUCHAS	-	En el caso de que exista ducha adaptada, debe cumplir con el punto 5 del artículo 34, capítulo VIII: Mobiliario urbano, de la Orden TMA/851/2021.
ASEOS ADAPTADOS	SI	En el caso de que existan aseos adaptados, debe cumplir con lo establecido en el artículo 34, capítulo VIII: Mobiliario urbano, de la Orden TMA/851/2021.
ZONAS DE SOMBRA ADAPTADAS	NO	En el caso de que existan zonas de sombra adaptadas, deben cumplir con el punto 4 del artículo 9, capítulo IV: Áreas de estancia, de la Orden TMA/851/2021.
ZONA BAÑO ADAPTADA	-	
SILLAS ANFIBIAS	-	
MULETAS ANFIBIAS	-	
MEJORAS	Se debe empezar por revisar las plazas de aparcamiento reservadas vinculadas al punto de baño. Una vez en este, la rampa de acceso a la playa es totalmente inaccesible. Si esta rampa no puede modificarse, debería buscarse un nuevo punto de acceso a la playa. En el aseo, se tiene que eliminar el perfil metálico del acceso que general resalte.	

Ficha de geolocalización.

2.3 FICHAS DE GEOLOCALIZACIÓN



A partir del estudio y el informe realizados, el gabinete de prensa de FAMDIF ha elaborado y difundido un mapa informativo de las Playas Accesibles en la Región de Murcia para 2024, utilizando tanto las redes sociales como la página web. Además, este mapa se remite a los ayuntamientos costeros y oficinas de turismo con el objetivo de ofrecer información sobre el turismo accesible en la región a todos los visitantes, ya sean españoles o extranjeros, que lleguen a nuestras costas.



APLICACIÓN MÓVIL ACCEDE PLAYAS Y COMERCIOS

FAMDIF ha integrado en una misma aplicación la información sobre playas y comercios, creando dos secciones diferenciadas pero disponibles juntas a través de una sola descarga. En la sección de playas, la aplicación permite conocer el estado y la descripción de 75 playas.

Todos esos datos, recogidos por los técnicos, han permitido actualizar la información de nuestra aplicación con el objetivo de que las personas con movilidad reducida que deseen ir a la playa puedan hacerlo con la seguridad de disponer de información, veraz y fiable, que garantice la mejor experiencia.

Desde el gabinete de comunicación de FAMDIF se coordinó la actualización, introduciendo los nuevos datos y comunicando, a través de nuestras redes sociales, página web y medios de comunicación, la actualización de la aplicación, no solo en cuanto a contenido, sino también respecto al nuevo formato unificado de ambas secciones.

Además, como novedad, la aplicación se puede descargar de forma gratuita, no solo en teléfonos Android a través de Google Play, sino que también está disponible para dispositivos de IOS a través de la Apple Store. Esto nos permite llegar a una sección de la población a la que inicialmente no pudimos acceder.

La cartelería que se preparó para comunicar los cambios y facilitar las descargas fue la siguiente:



Algunos ejemplos en nuestras redes sociales:

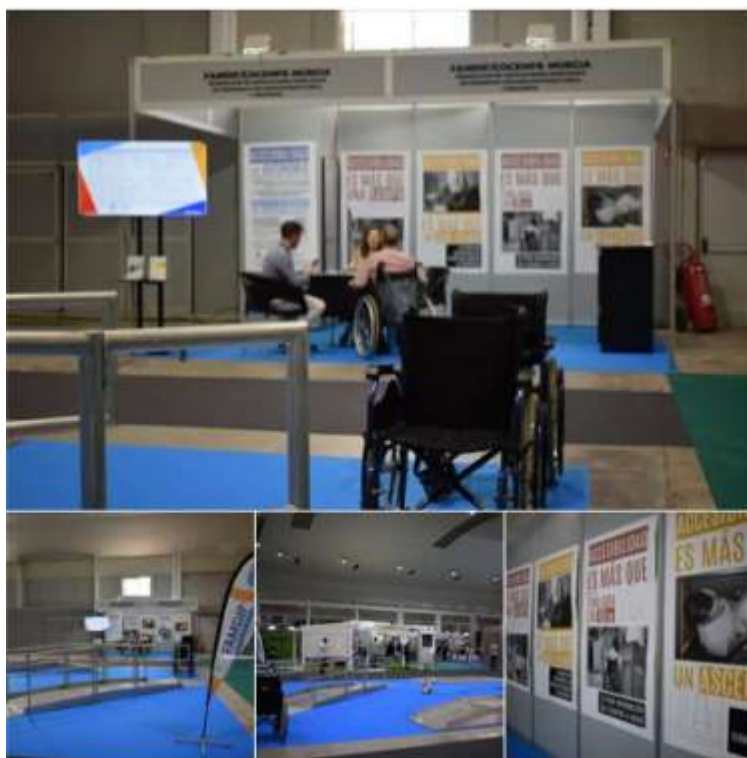


PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SOSTENIBILIDAD Y REHABILITACIÓN.

Durante los días 17 al 19 de octubre, se celebró en IFEPA la Feria de la Construcción, Sostenibilidad y Rehabilitación - FECONS, referente del sector a nivel nacional, tanto por envergadura como por el nivel de acciones comerciales llevadas a cabo por las empresas participantes. En esta feria han participado más de 200 empresas procedentes de varios puntos de la geografía nacional, y de países como Italia o Polonia.

FAMDIF estuvo presente en la misma, participando con un stand y con el objetivo de promover la accesibilidad universal en el ámbito de la construcción y la rehabilitación. Dicho espacio sirvió como punto de encuentro para informar y sensibilizar sobre la necesidad de diseñar espacios inclusivos que respondan a las necesidades de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad. Uno de los objetivos fue ofrecer asesoramiento técnico a profesionales del sector, resolviendo dudas sobre normativa vigente y buenas prácticas en accesibilidad.

Durante los tres días de feria, se atendió a unas 80 personas interesadas en mejorar la accesibilidad en sus proyectos o adquirir conocimientos específicos.



Además, se llevaron a cabo actividades de sensibilización, con alumnado de institutos, en las que los jóvenes pudieron experimentar las barreras a las que se enfrentan las personas con movilidad reducida, mediante un circuito con rampas y sillas de ruedas. También se proyectaron imágenes de entornos accesibles diseñados por la entidad, y se expuso una muestra fotográfica que reflejaba los problemas que genera un mal diseño arquitectónico. La participación en FECONS permitió a FAMDIF acercar su labor a nuevos públicos y establecer contactos estratégicos con entidades del sector de la construcción y la rehabilitación.

B) ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL:

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Son numerosas las actuaciones que se llevan a cabo en el municipio de Murcia para velar por el cumplimiento de los compromisos acordados en el Plan Municipal de Accesibilidad de Murcia. Destacamos a continuación el estudio fruto del convenio entre FAMDIF / COCEMFE – MURCIA y el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LAS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DE MURCIA.

El proyecto ACCEDE PARK – Murcia I Fase tiene como objetivo principal **facilitar la movilidad de personas con discapacidad y otros usuarios que necesitan plazas de aparcamiento especiales** en el municipio de Murcia. Este proyecto busca mejorar la accesibilidad y contribuir a la independencia de las personas con movilidad reducida, ya que encontrar una plaza de aparcamiento adecuada es un desafío que no deberían enfrentar. El acceso fácil y cercano a servicios esenciales como centros de salud, instituciones educativas, áreas comerciales y lugares de trabajo, es crucial para mejorar su calidad de vida.

La metodología seguida en este proyecto se estructura en varias fases:

1. Planificación e investigación inicial: Se definieron los objetivos (mejora de la accesibilidad, cumplimiento normativo, apoyo a la movilidad sostenible) y el alcance del proyecto, incluyendo las áreas geográficas a cubrir y las funcionalidades de la plataforma digital.

Para ello se contó con un equipo de trabajo experto en movilidad, tecnología,

accesibilidad y representantes de organizaciones de personas con discapacidad. El proyecto tuvo una duración prevista de 9 meses (del 1 de marzo al 30 de noviembre de 2024).

Se partió de un trabajo de investigación previo de 2017 que ya localizaba 403 plazas, lo que agilizó la planificación del trabajo de campo al ubicar estas plazas en un mapa de Google Maps.

Durante el mes de marzo, se trabajó en la elaboración de una tabla de Excel eficiente para la recogida de datos, combinando trabajo de campo y de oficina. Se optimizaron los métodos de recolección, se desarrollaron formularios específicos, se establecieron protocolos para la geolocalización y se probaron herramientas tecnológicas.

2. Recolección de datos (trabajo de campo): Se realizaron inspecciones in situ en las áreas de estudio seleccionadas (los barrios del casco urbano de Murcia). Esta tarea fue llevada a cabo por personal técnico, específicamente una arquitecta técnica de la Oficina Técnica de Accesibilidad. Para cada plaza, se realizó la medición y documentación visual, tomando medidas exactas y fotografías detalladas de su estado y características.



La información recopilada se registró en una tabla de Excel, incluyendo la ubicación exacta (dirección, coordenadas GPS), dimensiones, estado y fotografías. Se definieron categorías para el análisis de accesibilidad. Se registró la ubicación, dimensiones y la relación de la plaza con el itinerario peatonal accesible (IPA), incluyendo si es posible acceder al IPA de forma autónoma y segura, en qué espacio abre la puerta del conductor, y si existen zona de

aproximación, zona libre de obstáculos y vados, además se evaluó el estado de accesibilidad según la normativa vigente.

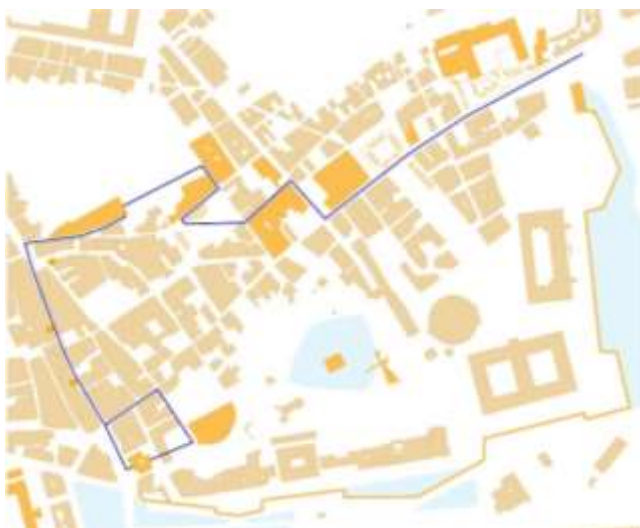
En total se han geolocalizado 652 plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida en Murcia y se han recogido datos, tomado fotos y analizado 574 plazas.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

ESTUDIO DIAGNÓSTICO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS ITINERARIOS PEATONALES DEL PUERTO DE CULTURAS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.

Desde la OTAF de FAMDIF, se ha llevado a cabo el estudio diagnóstico de los itinerarios peatonales que recorren el puerto de Cartagena y sus edificios más emblemáticos.

El trabajo se compone del análisis de dos itinerarios principales, los cuales realizan un recorrido completo por el Casco Histórico y el Puerto de Cartagena. El itinerario 1, que recorre las calles San Diego, Plaza de la Merced, Duque, Plaza Risueño, Caballero, Plaza San Francisco, Adarve, Balcones Azules, Honda, Plaza San Sebastián, Mayor, Plaza del Ayuntamiento, Plaza Héroes de Cavite, carretera de la Baronesa y calle Cañón, conecta, a lo largo de su recorrido, edificios como la Muralla Púnica, La Milagrosa, la Iglesia de San Diego, el Palacio Aguirre, la Calzada Romana del Boulevard José Hierro, la Casa de la Fortuna, Casa Moreno, Augusteum, Casa Maestre, Museo del Foro Romano, el Gran Hotel, el Casino, las Casas Llagostera y Cervantes y el Museo del Teatro Romano.



El itinerario 2 discurre por las calles Gisbert, Parque Torres, Paseo Alfonso XII, el Paseo del Puerto, la Plaza Alfonso XII y Plaza del CIM, además de la conexión por vía marítima con el Fuerte de Navidad. A lo largo de este segundo itinerario encontramos el Ascensor Panorámico, el Castillo de la Concepción, el Museo-Refugio de la Guerra Civil, la Muralla de Carlos III, el Museo de Arqueología Subacuática, el Museo Naval y, el ya mencionado Fuerte de Navidad, al que se puede acceder a través del Barco Turístico.



Para llevar a cabo este estudio, se ha realizado un análisis previo en el que se ha determinado el trazado de los itinerarios. Para ello, se han estudiado, en primer lugar, los diferentes tipos de vías (el trabajo describe hasta 8 tipos distintos) presentes en el Casco Histórico y el Puerto de Cartagena, con el fin de establecer los recorridos más cortos y accesibles ya presentes en la trama urbana existente.

Una vez trazados los itinerarios, conectando de manera accesible y eficiente los edificios públicos que componen cada uno de ellos, se han elaborado las fichas de diagnóstico, que evaluarán todos y cada uno de los elementos que forman parte del espacio público que afecta a los recorridos: bancos, papeleras, vados peatonales, vados vehiculares, bolardos, quioscos, contenedores, rejillas, alcorques, así como, los diferentes recorridos peatonales que componen la totalidad del itinerario y las plazas que le afectan. También se han incluido en este recuento las plazas de aparcamiento reservadas y las paradas de autobús y taxi cercanas a los mismos.

Tras establecer la metodología de trabajo y elaborar las fichas de diagnóstico, se realizó el trabajo de campo, que consistió en el recorrido y análisis de los dos itinerarios propuestos y de todos los elementos ya mencionados que se encontraban presentes en los mismos. Estos se enumeraron, ubicaron, acotaron y fotografiaron con el fin de crear, en la última fase del trabajo, las fichas de diagnóstico.



Con el trabajo de campo finalizado, se ha desarrollado un estudio diagnóstico de los dos itinerarios peatonales accesibles del Puerto de Culturas. El trabajo final cuenta con fichas técnicas de todos y cada uno de los elementos que forman los itinerarios, fotografías y planos que muestran el estado actual de los mismos, así como sus deficiencias en materia de accesibilidad.

Este estudio pretende ser una pequeña guía sobre las mejoras que se deben plantear, con el fin de lograr una accesibilidad total. Dicho trabajo se ha enviado a Puerto de Culturas y a Servicios Sociales.

ESTUDIO PARQUES INCLUSIVOS DE CARTAGENA.

La constante colaboración que mantenemos con el ayuntamiento de Cartagena lleva a realizar cada año distintos proyectos de accesibilidad en el municipio. Durante el 2024 se llevó a cabo un estudio de parques inclusivos en Cartagena.

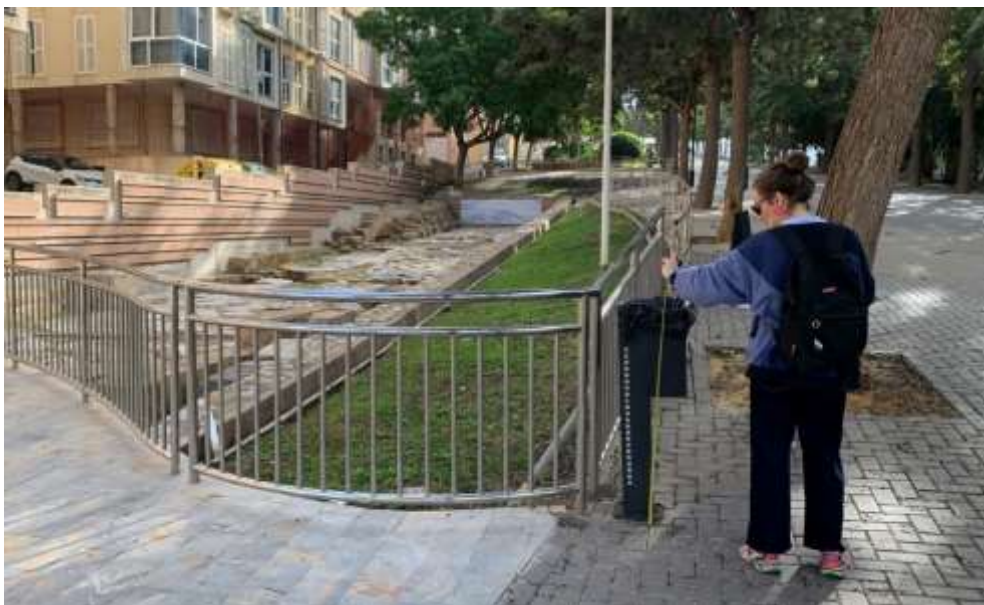
El objetivo principal del trabajo es realizar el análisis y diagnóstico de siete parques infantiles existentes en el municipio de Cartagena, e identificar las barreras de accesibilidad en estos parques y proponer estrategias para su

adaptación, con el fin de convertirlos en espacios verdaderamente inclusivos.

Esto implica evaluar cuán adecuados son para niños con diferentes tipos de discapacidad (físicas, cognitivas, sensoriales), y cómo mejorarlos para garantizar que todos puedan disfrutar del juego, la interacción social y el desarrollo físico.

El estudio busca ir más allá del simple cumplimiento normativo, aspirando a propiciar una accesibilidad e integración universal, asegurando que cualquier persona que vaya a usar estos espacios, sean niños o sus acompañantes, pueda hacerlo sin verse discriminada. Se trata de diseñar un entorno globalmente accesible donde la diversidad de actividades permita la participación simultánea de todos, promoviendo la interacción y evitando la exclusión o segregación.

El proceso de diagnóstico implicó la recogida de información y posteriormente la evaluación de la accesibilidad, fase central del trabajo de campo. Se analizaron aspectos como el itinerario peatonal accesible, la señalización interior, los elementos de juego y el mobiliario urbano.



Estos parques están ubicados en distintas zonas, como la Calle Dios Baal (Playa Honda), Plaza Antonio Bermejo Hurtado (Vista Alegre), Plaza de la Chapineta (La Azohía), Plaza Adela García Moreno (Barrio de la Concepción), Plaza de la Urbanización Mediterráneo (dos sectores de juego), Parque del Mago de Oz (Polígono de Santa Ana y Plaza José Joaquín López Molina (La Palma).

El proceso implicó la inspección "in situ" de cada uno de estos parques,

documentando sus características y barreras utilizando las fichas diseñadas para tal fin y tomando fotografías. El estudio analizó la accesibilidad tanto del acceso exterior al parque (plazas de aparcamiento reservadas, paradas de autobús, itinerarios peatonales), como la accesibilidad interior del área de juego y los elementos de estancia.

Tras el trabajo de campo y el análisis de las carencias detectadas, se propusieron actuaciones de mejora para hacer accesibles los elementos de los parques. Estas propuestas buscan estandarizar soluciones para lograr una imagen unitaria y cumplir con la normativa.

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.

Durante varios años, FAMDIF ha mantenido una colaboración constante con el Ayuntamiento de San Javier, a través de un convenio que se renueva cada año. El principal propósito de este acuerdo es realizar acciones de seguimiento de la normativa sobre accesibilidad universal en los espacios públicos, además de ofrecer asesoramiento para todas las intervenciones que lleva a cabo el ayuntamiento. También se brinda asistencia a cualquier ciudadano que la solicite.

A lo largo de estos años, y en 2024 en particular, la colaboración se ha centrado en la elaboración de estudios diagnósticos relacionados con la accesibilidad universal y la no discriminación en el espacio público, especialmente dirigido a personas con discapacidad física y movilidad reducida. Un ejemplo relevante es el Estudio de diagnóstico de la accesibilidad en las plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida (PMR), que incluye análisis, revisión y verificación de aspectos como la ubicación, las dimensiones mínimas y el equipamiento de dichas plazas. Además, se ha propuesto una señalización adecuada para estas plazas en edificios de uso público en la Manga del Mar Menor.

DIAGNÓSTICO DE LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE: LA MANGA.

Fruto del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de San Javier y FAMDIF, este año se ha realizado un trabajo de campo para el estudio y análisis de la accesibilidad en las plazas reservadas del municipio, que ha finalizado con la entrega del "Estudio de diagnóstico de la accesibilidad en el transporte. La Manga del Mar Menor (San Javier)".



Se ha realizado el trabajo de campo para recoger los datos referentes a todas las plazas existentes, para detectar las carencias y conseguir plazas reservadas, de acuerdo con la normativa vigente.

Los espacios públicos se han venido realizando de manera generalizada, hasta los años ochenta en los que empieza a exigirse, por normativas específicas, con unas condiciones que no permiten la utilización por personas con alguna discapacidad funcional. Esto pasa en las calles y paseos, e incluso en los elementos vinculados a los medios de locomoción.

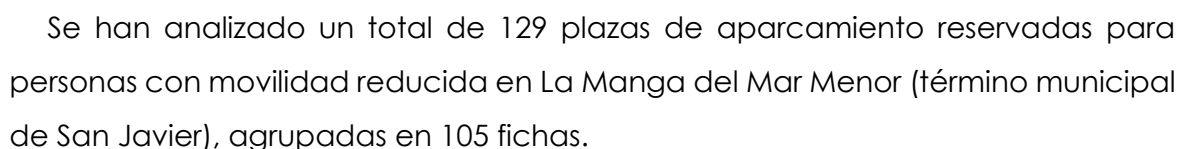
Por esa causa, es preciso para dar cumplimiento a los mandatos de la Constitución Española, legislaciones sectoriales, y la demanda social, y por consecuencia adaptar los diferentes “objetos” de uso y disfrute para que con carácter “universal” puedan servir a toda la población.

Este planteamiento se considera fundamental a la hora de abordar la realización del presente estudio, ya que no se debe limitar sólo a cumplir con los requisitos de la normativa aplicable, sino a propiciar una accesibilidad e integración universal, y por esa causa poder darle a cada plaza la adecuación necesaria para que ello sea posible.

La metodología utilizada para la elaboración del trabajo se ha dividido en dos fases. En primer lugar, se realizó una recopilación de información: Se utilizó la cartografía de las zonas a analizar, proporcionada por el Ayuntamiento, para ubicar las plazas a estudiar, elaborando un inventario de las mismas dentro del área de investigación correspondiente a La Manga del Mar Menor (término municipal de San Javier).

Las plazas reservadas se evaluaron “in situ”, utilizando un plano y una ficha en la que se especifican los requisitos que deben cumplir. Toda la información obtenida se incorporó a las fichas y planos correspondientes. Además, se realizaron fotografías de las plazas analizadas.

Todas las plazas evaluadas fueron localizadas en los planos, para disponer de un registro gráfico y detallado de su estado actual, complementado con las fichas correspondientes.

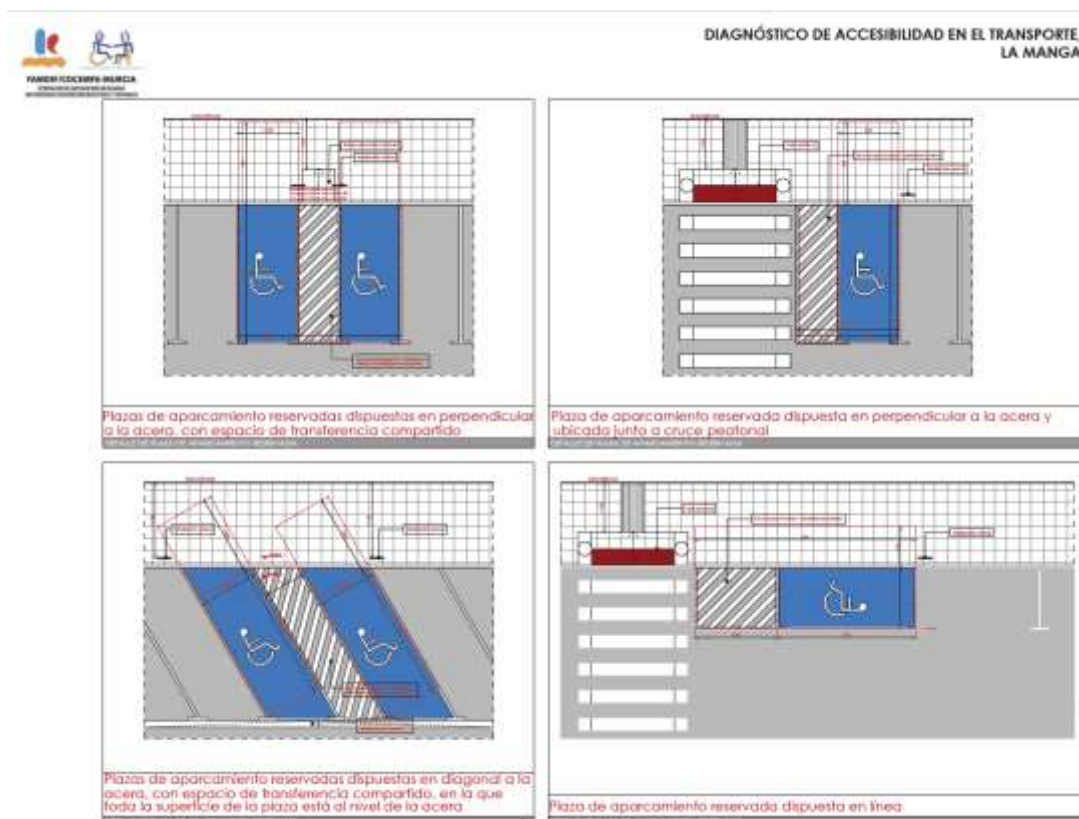


MEMORIA 2024 | FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

Plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida				
Disposición de las plazas	Individuales	Dobles	Triples	Total
LA MANGA DEL MAR MENOR	84	18	3	129

Plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida			
Disposición de las plazas	En línea	En batería o diagonal	Total
LA MANGA DEL MAR MENOR	48	81	129

Después de completar el trabajo de campo, se muestran ejemplos de cómo debe organizarse cada plaza de estacionamiento, así como todos los elementos necesarios para que cumpla con la normativa de accesibilidad. El objetivo es hacer que las plazas que presentan deficiencias, identificadas y registradas en las fichas, sean accesibles. Las soluciones propuestas se han clasificado según su tipo y se han representado en los planos detallados.



OTROS MUNICIPIOS.

La OTAF ha estado presente en diferentes lugares de la Región, ya que sus técnicos se desplazan para realizar visitas, recoger datos y ofrecer asesoramiento sobre accesibilidad en espacios públicos urbanos y naturales, edificios, transportes y otros ámbitos.

Durante el año 2024, en los municipios donde se han llevado a cabo acciones relacionadas con la accesibilidad, se encuentran: Abanilla, Aledo, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Águilas, Beniel, Blanca, Bullas, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Cieza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Librilla, Lorca, Lorquí, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Mula, San Pedro del Pinatar, Totana, Torre Pacheco y Yecla.

Desde FAMDIF, seguimos promoviendo la firma de nuevos convenios de colaboración con ayuntamientos y empresas, con el objetivo de fortalecer la cooperación tanto con instituciones públicas como con entidades del sector privado, como en el caso del Ayuntamiento de Murcia. También renovamos acuerdos existentes para mantener y consolidar nuestras alianzas en favor de la accesibilidad y la inclusión en la región, como los convenios con los ayuntamientos de San Javier y Cartagena.

Entre los trabajos realizados en estos municipios, destacan:

- En las zonas costeras, se han realizado consultas técnicas para mejorar los equipamientos y servicios de ayuda en las playas, especialmente para la temporada estival de 2024, en Los Alcázares y San Pedro del Pinatar.
- Se han atendido muchas consultas sobre los requisitos, trámites, ayudas y subvenciones para mejorar la accesibilidad en viviendas, en el marco del Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025 (PEAV). Estas ayudas incluyen la instalación de ascensores, plataformas salvaescaleras y la adaptación de aseos, en municipios como Blanca, Alhama de Murcia, Yecla, Molina de Segura, Jumilla, Archena, Cehegín y Alcantarilla.
- Se han realizado visitas técnicas para recopilar datos y redactar informes sobre cómo mejorar la accesibilidad en entradas, zonas comunes y vestíbulos de edificios de viviendas existentes, así como, para adaptar aseos y estancias principales en viviendas unifamiliares. También se ha asesorado

en la adaptación de puestos de trabajo en edificios administrativos en lugares como Yecla, Fortuna, Fuente Álamo, Cieza, Jumilla, Mula y Totana.

- Se han respondido consultas sobre las condiciones básicas de accesibilidad y los requisitos técnicos, según la normativa vigente en espacios públicos, edificios, transporte y plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, en municipios como Lorquí, Mazarrón, La Unión, San Pedro del Pinatar, Lorca, Yecla, Caravaca de la Cruz y Beniel.
- Además, se ha revisado y valorado proyectos municipales para mejorar la accesibilidad en recursos turísticos y culturales, en el marco de ayudas para potenciar la calidad y competitividad del turismo. Se han propuesto mejoras en aspectos de accesibilidad física en municipios como Aledo, Alhama de Murcia, Bullas, Lorca y Yecla.

3. ACCIONES FORMATIVAS.

Los profesionales de la OTAF han llevado a cabo diversas charlas y cursos de formación en colaboración con entidades públicas y diferentes organizaciones. Por ejemplo, los días 18 y 19 de septiembre, se realizaron dos presentaciones en el marco de la Semana Europea de la Movilidad: una en la Mesa Redonda del Ayuntamiento de Cartagena junto con la ONCE y la UPCT, en la Facultad de Ingeniería de Caminos; y otra en la UNED, donde se abordó el tema de "Accesibilidad universal y barreras arquitectónicas".

El 25 de septiembre, la OTAF participó en las jornadas socio-sanitarias organizadas por el Ayuntamiento de Jumilla y AMFIJU, presentando una charla titulada "Accesibilidad: un derecho fundamental", en el Centro Social Municipal. Además, el 11 de septiembre, FAMDIF intervino en las Jornadas sobre Discapacidad en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, donde ofreció una charla sobre "Accesibilidad Universal", en el Salón de Actos.

En el ámbito del trabajo asociativo, la OTAF también participó en dos jornadas organizadas por AFA Levante y FUNDAMIFP. La primera, el 2 de mayo, en las XIII Jornadas Científicas en la sede de la UNED en Cartagena, con una ponencia sobre "Accesibilidad y Adecuación efectiva: envejecimiento y discapacidad en el hogar". La segunda, el 22 de octubre, en la Biblioteca Municipal de San Javier, con una charla titulada "Envejecimiento y Discapacidad: la Accesibilidad como Derecho".

Durante 2024, se realizaron charlas sobre accesibilidad en diferentes centros educativos, como el IES Pedro Peñalver en Cartagena (4 de diciembre) y el IES Marcos en Murcia (17 de diciembre), dirigidas a estudiantes de 1º a 4º de ESO.

Además, la Federación instaló en 6 ocasiones un circuito de accesibilidad, permitiendo a más de 1.000 personas experimentar las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad al desplazarse por la vía pública. Este circuito, compuesto por módulos que simulan calles accesibles y no accesibles, se recorrió en sillas de ruedas, evidenciando la importancia de entornos sin barreras para garantizar la movilidad y autonomía de todos.

4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

El departamento de comunicación de FAMDIF mantiene una difusión constante de información sobre accesibilidad a través de sus redes sociales y página web, así como mediante notas de prensa dirigidas principalmente a medios de comunicación regionales.

El objetivo principal de esta actualización permanente es informar sobre las acciones desarrolladas en conjunto con administraciones públicas, entidades privadas, organizaciones sociales y la Federación, con el fin de alcanzar la accesibilidad universal en la Región.

Para ello, se divulgan todas las actividades incluidas en la presente memoria, promoviendo y fomentando la accesibilidad universal. Además, se distribuyen en distintos foros, ferias y eventos los trípticos y guías editados por la Federación, que incluyen el logo de la Consejería.

En 2024, el gabinete de comunicación ha seguido desempeñando una de sus principales funciones: la actualización constante de información a través de sus propios canales, como las redes sociales y la página web, así como el envío de notas de prensa a medios de comunicación externos cuando ha sido necesario.

La difusión realizada ha abarcado las diferentes áreas de la Federación, con especial énfasis en la accesibilidad. Este esfuerzo continuo tiene como objetivo principal informar sobre las acciones conjuntas llevadas a cabo entre administraciones públicas, entidades privadas, organizaciones sociales y la

Federación, con el propósito de avanzar hacia la accesibilidad universal en la Región.

En 16 ocasiones, esta información ha sido compartida con los principales medios de comunicación de la Región de Murcia. No obstante, las redes sociales de la Federación han sido el principal canal de difusión, asegurando una presencia constante sin generar saturación.

Además de las publicaciones en redes sociales, la Federación mantiene una presencia informativa activa en su página web (www.famdif.org). Cada área de FAMDIF desarrolla proyectos específicos que requieren una estrategia de difusión adaptada. Según las necesidades de cada uno, se han diseñado carteles, noticias para la web, notas de prensa, eventos, presentaciones y jornadas formativas, con el fin de dotarlos de una identidad propia y hacerlos fácilmente reconocibles dentro del saturado entorno digital.

En materia de accesibilidad, las redes sociales han sido y continúan siendo el canal preferente para la difusión de actividades, proyectos y novedades. Se han realizado publicaciones en Facebook, X (Twitter), Instagram, LinkedIn y la página web de FAMDIF, donde este servicio cuenta además con una imagen de cabecera distintiva.



Además, se actualizó la sección de accesibilidad en la página web para ofrecer una presentación más visual de las áreas de actuación. Cada sección se diseñó de manera dinámica, mostrando los resultados al pasar el cursor sobre ellas. Cabe mencionar que algunas de estas áreas aún están en proceso de desarrollo.



Algunos ejemplos de publicaciones en nuestras redes sobre accesibilidad:





- **Aplicación móvil ACCEDE: playas y comercios.**

Tal como estaba previsto, en 2024 se unificaron las aplicaciones móviles creadas hasta el momento: “ACCEDE Playas - Región de Murcia” y “ACCEDE Murcia Comercios”, que aún se encontraba en proceso de desarrollo. Ambas se integraron en una única aplicación: ACCEDE Playas y Comercios, cuyo desarrollo fue ejecutado por la empresa Ceta Informática.



Además, se incluyó en nuestra web un banner personalizado que permite el acceso fácil y directo para descargar la aplicación.

Para poner en funcionamiento la aplicación, se procesaron un total de 14.700 imágenes de los comercios y playas visitadas por los técnicos de la OTAF, ajustando su tamaño y edición. Tras varios meses de trabajo, la aplicación ya está disponible para dispositivos Android e iOS, integrando ambas secciones y con la posibilidad de seguir ampliándose según las necesidades que vayan surgiendo.

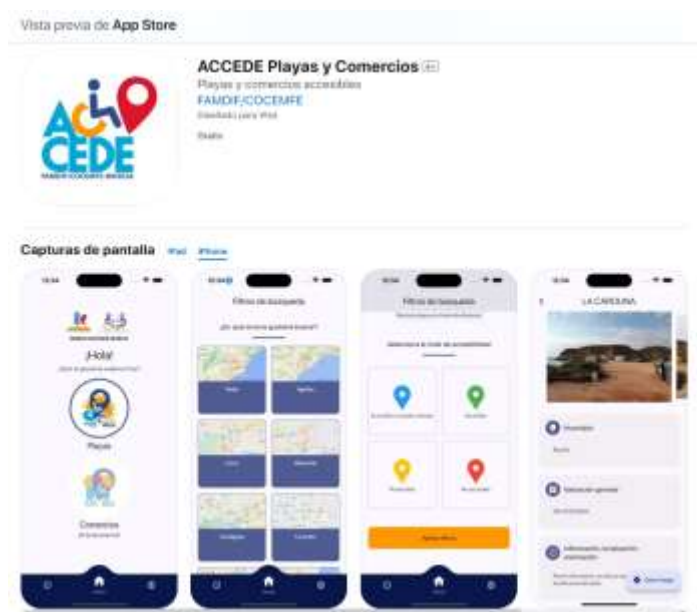
Aquí se puede descargar desde Google Play (para Android):

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.famdif.accede&hl=es> 419



Y aquí desde la Apple Store (para iOS):

<https://apps.apple.com/es/app/accede-playas-y-comercios/id6504762834?platform=iphone>



Para informar a los usuarios y usuarias de los nuevos cambios en la aplicación y los nuevos enlaces de descarga, se diseñó cartelería específica:



Se compartió con los medios de comunicación y muchos de ellos se hicieron eco de nuestra noticia.



En la web y las 'apps'
Las personas interesadas pueden encontrar en el portal de Turismo (turismoregiondemurcia.es) información detallada sobre dotación, dimensiones y estado de los elementos accesibles en cada playa, que puede resultar útil a la hora de planificar sus viajes. Esta información también se encuentra disponible en la aplicación móvil gratuita ACCEDE Playas-Región de Murcia, desarrollada por la FAMDIF.

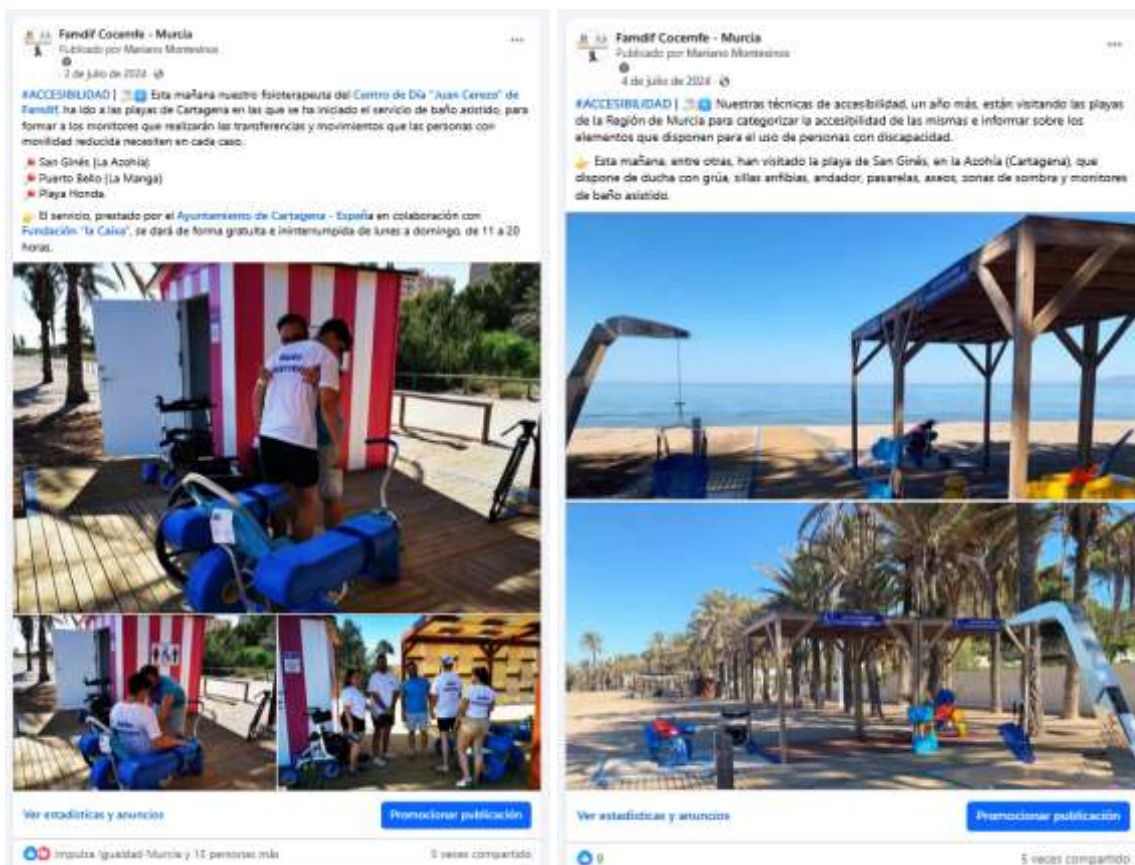
El director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez, destacó que los municipios de la Costa Cálida realizan «un trabajo continuado para contribuir a una mayor integración de las personas con discapacidad», dentro del Plan Estratégico 2022-2032.



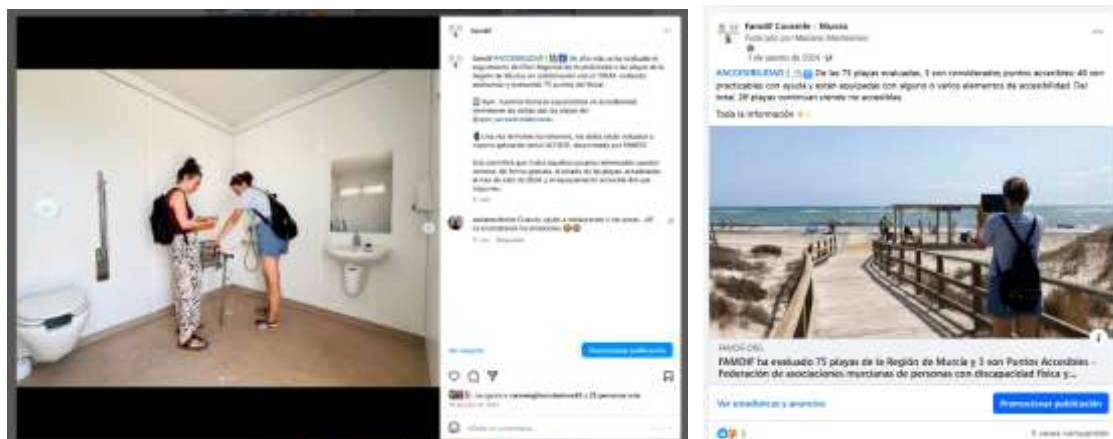
DIFUSIÓN DEL SERVICIO DE BAÑO ASISTIDO Y PLAYAS ACCESIBLES

Aunque este año, FAMDIF, no ha gestionado directamente el servicio, sí ha formado a los monitores responsables de atender a las personas con discapacidad. Asimismo, se ha difundido la información entre nuestros usuarios y usuarias, elaborando infografías y compartiéndolas en nuestras redes sociales.



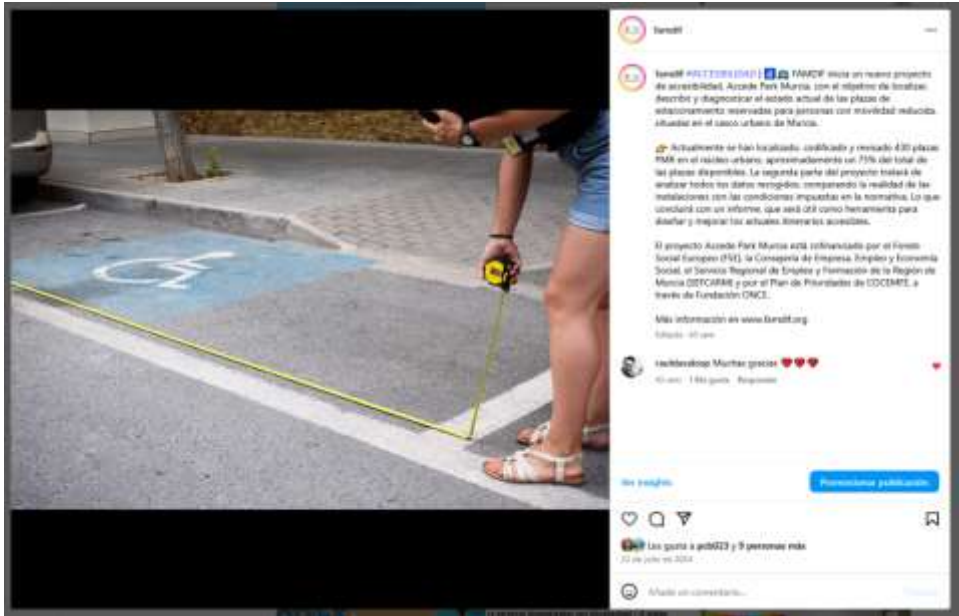


Del mismo modo, hemos publicado el trabajo de análisis de playas realizado por las técnicas de accesibilidad.

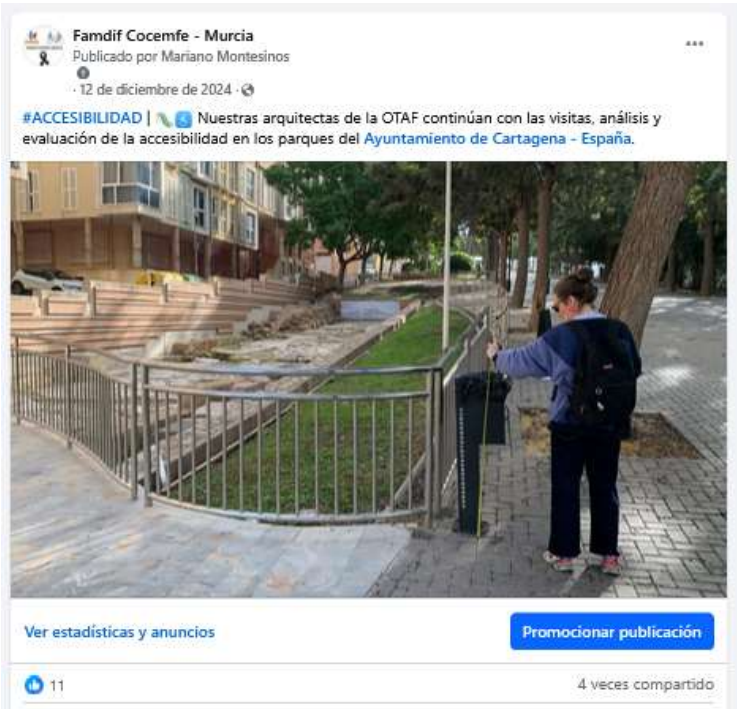


DIFUSIÓN DEL PROYECTO ACCEDE PARK MURCIA.

Al igual que con el resto de proyectos, se ha compartido el proceso en nuestras redes y el resultado final de esta primera fase, que se llevó a cabo en 2024.



DIFUSIÓN DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE PARQUES INCLUSIVOS DE CARTAGENA.



PUBLICACIONES Y APARICIÓN EN MEDIOS EXTERNOS.

En relación a la difusión en medios de comunicación, aunque se ha realizado de forma continuada en medios impresos y digitales, queremos resaltar algunos de ellos:

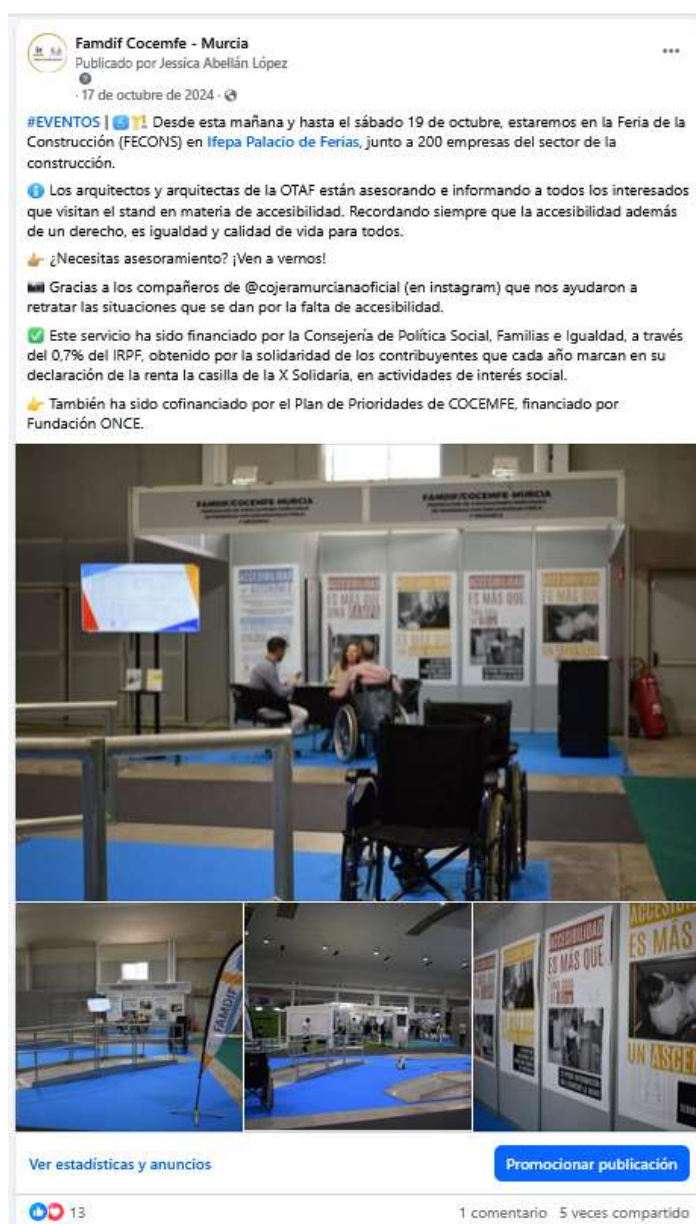
- Comenzamos enero con un [reportaje sobre accesibilidad en Cartagena](#), donde participaron usuarias de nuestro Servicio de Integración Laboral, para mostrar al periódico La Verdad, las dificultades que se encuentran a diario por las barreras del entorno.



- En marzo, Cadena Ser entrevistó a nuestra presidenta Carmen Gil Montesinos, en el [programa "Hoy por hoy"](#), sobre el estudio de accesibilidad que está realizando la OTAF en los parques y jardines de Cartagena. (Minuto 59).
- Además de las noticias comentadas anteriormente sobre la aplicación móvil ACCEDE – Playas y Comercios; los medios también compartieron los **resultados del análisis de la accesibilidad en las playas de la Región de Murcia**, realizado por nuestros técnicos de la OTAF. Entre otros: COPE Murcia, Cadena SER, Onda Regional de Murcia, La Verdad, La Opinión, La Vanguardia y Europa Press.



- Los días del 17 al 19 la OTAF participó en la Feria FECONS con el objetivo de visibilizar la importancia de la accesibilidad en la construcción y rehabilitación de espacios.



- El 22 de octubre, participamos en la concentración por el transporte accesible, organizado a nivel nacional por COCEMFE. Acto reivindicativo sobre el que los medios de comunicación realizaron una cobertura completa, incluidos canales de televisión como [La 7](#) y [RTVE](#).



PUBLICACIONES Y APARICIÓN EN MEDIOS PROPIOS.

Las publicaciones en web relacionadas con la accesibilidad fueron las siguientes:

- 15/01/2024 – FAMDIF forma parte del comité de accesibilidad del Aeropuerto de Corvera junto a otras organizaciones.
- 15/03/2024 – El nuevo mando accesible de Play Station para personas con movilidad reducida.
- 02/07/2024 – Vuelve el servicio de baño asistido a Playa Honda, Puerto Bello en La Manga y San Ginés en La Azohía.
- 22/07/2024 – FAMDIF mapea 430 plazas de estacionamiento reservadas a personas con movilidad reducida.
- 26/07/2024 – Llega ACCEDE, la aplicación móvil que detalla la accesibilidad de 75 playas de la Región de Murcia, desarrollada por FAMDIF/COCEMFE.

01/07/2024 – FAMDIF ha evaluado 75 playas de la Región de Murcia y 3 son punto accesible.

13/09/2024 – Ya puedes solicitar la subvención del Bonotaxi 2024 en Murcia.

22/10/2024 – FAMDIF exige que hasta que el teletransporte sea viable se cumplan las leyes de accesibilidad.



FAMDIF exige que hasta que el teletransporte sea viable se cumplan las leyes de accesibilidad

Accesibilidad, Actualidad FAMDIF • Por FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia • 22 octubre, 2024 • Deja un comentario

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha organizado este martes un acto reivindicativo en la Plaza Circular de Murcia para denunciar la falta de accesibilidad en los medios de transporte y exigir que se cumplan las leyes de accesibilidad. Esta acción forma parte de la campaña organizada por COCEMFE nacional "Teletransporte contra la discriminación", la cual, inspirada en el universo...

[Read more](#)



Ya puedes solicitar la subvención del Bonotaxi 2024 en Murcia

Accesibilidad, Actualidad FAMDIF, Ayudas • Por FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia • 13 septiembre, 2024 • Deja un comentario

Desde hoy, 13 de septiembre, se puede solicitar la subvención para el transporte en taxi destinado a personas gravemente afectadas en su movilidad, conocida como Bonotaxi, aprobada por la Junta de Gobierno de Murcia. El objetivo de esta subvención, es que personas con movilidad reducida que su discapacidad les impida utilizar el transporte público, puedan...

[Read more](#)



Llega ACCEDE, la aplicación móvil que detalla la accesibilidad de 75 playas de la Región de Murcia, desarrollada por FAMDIF/COCEMFE

Accesibilidad, Actualidad FAMDIF • Por FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia • 26 julio, 2024 • Deja un comentario

ACCEDE – Playas y comercios, desarrollada por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, surge de la necesidad de las personas con movilidad reducida, que se desplazan en silla de ruedas, motos eléctricas o cualquier otro elemento de apoyo, de conocer qué comercios y playas cuenta con la accesibilidad necesaria para su uso. La aplicación ya se puede descargar de forma...

[Read more](#)



FAMDIF mapea 430 plazas de estacionamiento reservadas a personas con movilidad reducida

Accesibilidad, Actualidad FAMDIF • Por FAMDIF/COCEMFE Región de Murcia • 22 julio, 2024 • Deja un comentario

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA inicia un nuevo proyecto de accesibilidad, Accede Park Murcia, con el objetivo de localizar, describir y diagnosticar el estado actual de las plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida, situadas en el casco urbano de Murcia. Esta primera fase incluye la realización de la cartografía que ubique las plazas, así como el...

[Read more](#)

USUARIOS

Las iniciativas para promover la accesibilidad en playas, recursos turísticos, parques, plazas y la movilidad en pueblos y ciudades de la región de Murcia, así como las campañas de concienciación pública, tienen un impacto que alcanza a toda la comunidad y a quienes nos visitan. Además, la atención personalizada para asesorar en viviendas y edificios privados contribuye de manera significativa a aumentar la autonomía de las personas en las actividades básicas e instrumentales de su vida diaria. Por lo tanto, los beneficiarios de este proyecto son difíciles de cuantificar, ya que las acciones que se llevan a cabo benefician a todos los ciudadanos, sin importar su condición física o de movilidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 3 Arquitectas.
- Arquitecto Técnico.
- Coordinador de la OTAF.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF) ha trabajado de manera constante y efectiva para hacer que los lugares sean más accesibles e inclusivos. Con el tiempo, ha mejorado sus resultados cada año. Esto muestra que los municipios y las personas confían más en su trabajo y valoran la calidad de los servicios que ofrecen.

La OTAF ayuda mucho preparando informes detallados y resolviendo dudas sobre temas como subvenciones, adaptaciones de edificios y espacios públicos. También trabaja en colaboración con los ayuntamientos y organizaciones como FAMDIF para que los diseños y proyectos cumplan con las normas de accesibilidad, ayudando a que más personas puedan participar y sentirse incluidas.

Además, utilizan encuestas automáticas para saber qué piensan los usuarios sobre su trabajo y así poder mejorar continuamente. Esto demuestra que están atentos a las necesidades de la gente y quieren hacer las cosas cada vez mejor.

En resumen, el trabajo de la OTAF ha tenido un gran impacto en la vida de las personas, ayudando a crear entornos urbanos más accesibles y acogedores. Su labor no solo cumple con lo que se propone, sino que también fomenta una cultura de respeto y aceptación de la diversidad en nuestra comunidad.

CENTRO DE DÍA “JUAN CEREZO”

El Centro de Día “Juan Cerezo” es un recurso especializado que presta atención integral a jóvenes y adultos con discapacidad física y/u orgánica en situación de dependencia. Desde su apertura en 2011, el centro ha mantenido un compromiso constante con la mejora de la calidad de vida de sus usuarios/as, promoviendo su autonomía personal, su participación activa en la comunidad y la prevención del deterioro físico y psicosocial.

Durante el ejercicio 2024, el centro ha atendido a 27 personas usuarias con perfiles diversos, adaptando su intervención desde un enfoque biopsicosocial y centrado en la persona. La atención se ha articulado mediante un equipo multidisciplinar que diseña planes individualizados de atención, promoviendo el desarrollo integral de cada usuario/a.

El servicio ha seguido manteniendo los estándares de calidad exigidos por la Norma ISO 9001:2015, consolidando un modelo organizativo transparente, eficaz y centrado en la mejora continua.



SERVICIOS O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En línea con nuestro compromiso de ofrecer una atención integral y de calidad, durante este año se ha ampliado la plantilla del centro con la incorporación de una técnica en Integración Social. Esta figura profesional contribuye de manera significativa al desarrollo de actividades orientadas a la inclusión, la autonomía personal y la participación activa de las personas usuarias en la vida del centro y en su entorno comunitario. Nos ha permitido reforzar el trabajo en áreas clave como la intervención socioeducativa, la dinamización grupal y el acompañamiento en procesos de inserción social, complementando la labor del equipo interdisciplinar y enriqueciendo la atención que se ofrece desde el centro.



A lo largo de estos años, hemos llevado a cabo una serie de actuaciones dirigidas a mejorar la infraestructura del Centro de Día, con el objetivo de seguir avanzando hacia un espacio más accesible, cómodo y funcional para todas las personas usuarias.

En primer lugar, se ha sustituido la puerta de entrada principal por una puerta automática, lo que supone una mejora significativa en términos de accesibilidad universal, especialmente para las personas con movilidad reducida o que hacen uso de sillas de ruedas. Esta actuación facilita la entrada y salida al centro de manera autónoma, segura y sin barreras físicas.

Además, se ha realizado el cambio completo del suelo del centro, renovando el pavimento en todas las áreas de uso común. Esta intervención no solo ha mejorado la estética del espacio, sino que ha contribuido a incrementar la

seguridad y la higiene, reduciendo el riesgo de caídas y mejorando el confort general del entorno.

Ambas mejoras responden al compromiso continuo del centro con la accesibilidad, el bienestar de sus usuarios y la creación de un entorno adaptado a sus necesidades.



Queremos destacar también que durante este periodo se ha realizado una importante inversión en material tecnológico orientado a la rehabilitación física y neurológica, con el objetivo de mejorar la calidad de las intervenciones terapéuticas y ofrecer herramientas más eficaces y adaptadas a las necesidades de las personas usuarias.

Entre el nuevo equipamiento incorporado se encuentran dispositivos robóticos para la movilidad de extremidades, herramientas de estimulación eléctrica funcional para el tratamiento de dificultades en la deglución, así como sistemas interactivos de estimulación cognitiva y motora basados en reacciones y coordinación.

La incorporación de estas tecnologías permite dinamizar las sesiones, incrementar la motivación de los usuarios y optimizar los resultados terapéuticos, todo ello en un entorno más moderno, accesible y centrado en la mejora de la autonomía personal.



Como novedad este año, hemos comenzado a implementar el Proyecto de Planificación Centrada en el Persona (PCP), un enfoque que sitúa a cada persona en el centro del proceso de la intervención. Esta metodología nos permite conocer mejor sus intereses, necesidades y aspiraciones, y adaptar así los apoyos de manera más personalizada. Su incorporación representa el compromiso en la forma de trabajar del centro, promoviendo una mayor implicación de la persona en su proyecto de vida y favoreciendo su autonomía y participación en el centro.

Este año también hemos puesto en marcha un nuevo proyecto, a través de los Huerto de Ocio del Ayuntamiento de Murcia, hemos creado un Huerto de Ocio Accesible. Gracias al apoyo de la OTAF, hemos adaptado el espacio para que sea plenamente accesible, permitiendo así la participación activa en todas las fases del cultivo. Este proyecto no solo mueve hábitos de vida saludables y sostenibles, sino que ofrece múltiples beneficios terapéuticos, cognitivos y sociales.



También este año, con la concejalía de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo, a través del Proyecto IncluSport, nos ha permitido colaborar en promover la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de actividades deportivas adaptadas. IncluSport se centra en la práctica del deporte como herramienta de inclusión social y desarrollo personal. Desde septiembre hasta abril hemos contado con los alumnos de este certificado que se han encargado de realizar actividades enfocadas en el deporte inclusivo.



SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

El **servicio de Terapia Ocupacional** ha sido clave en el desarrollo de habilidades básicas para la vida diaria, la mejora de la autonomía funcional y la prevención del deterioro. Durante 2024, se han realizado 27 valoraciones individualizadas mediante instrumentos estandarizados como el índice de Barthel y la Escala de Lawton y Brody, estas valoraciones han permitido diseñar programas personalizados centrados en aspectos como el arreglo personal, la higiene, el uso del retrete, el vestido, la alimentación y la movilidad funcional.

Se han llevado a cabo 633 sesiones individuales, adaptadas a las capacidades y necesidades de cada usuario/a. Además, se realizaron 6 visitas domiciliarias con el objetivo de adaptar el entorno y entrenar habilidades específicas en el hogar. La evolución ha sido positiva: se ha observado un mantenimiento de capacidades en el 70% de los casos y mejoras funcionales en un 20%, lo que representa un impacto muy significativo en términos de independencia personal.



SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El **servicio de Fisioterapia** tiene como objetivo principal la mejora de la movilidad, la prevención del deterioro físico y el mantenimiento. Durante el año 2024, se llevaron a cabo un total de 689 sesiones individuales, adaptadas a las características y objetivos personales de cada usuario/a.

Las valoraciones funcionales se realizaron mediante pruebas como la Escala de Berg y el test Timed Up and Go, permitiendo medir el equilibrio, la estabilidad postural y el riesgo de caídas.

Los principales objetivos abordados han sido:

- Fortalecimiento muscular.
- Coordinación.
- Control postural.
- Mejora de la marcha.

Se incorporaron ejercicios con material adaptado según necesidad, además, se emitieron 27 planes de intervención fisioterapéutica, revisados periódicamente, y se realizó 1 acompañamiento médico para coordinación directa con el especialista.

Los resultados muestran que un 77% de los usuarios/as han mantenido o mejorado sus capacidades físicas, consolidando su autonomía.



SERVICIO DE PSICOLOGÍA

A lo largo del año 2024, el **área psicológica** ha desempeñado un papel fundamental en el acompañamiento emocional y el desarrollo personal de los usuarios del Centro de Día. La intervención psicológica ha sido clave para mejorar la calidad de vida de las personas atendidas, promoviendo su bienestar emocional, social y cognitivo.

Se realizaron 26 valoraciones psicológicas para identificar las necesidades individuales, estas valoraciones permitieron establecer planes de intervención personalizados, adaptados a las características y circunstancias de cada persona.

Las 266 sesiones individuales se centraron en diversos aspectos del bienestar emocional, incluyendo la regulación emocional, el manejo de la ansiedad, la mejora de la autoestima y el desarrollo de habilidades de afrontamiento. Estas intervenciones han permitido a las personas usuarias enfrentar de manera más efectiva los desafíos cotidianos, mejorando su capacidad para gestionar el estrés y las emociones.

Se brindó apoyo en procesos emocionales significativos, la adaptación a cambios familiares o sanitarios, y el acompañamiento en consultas. Este apoyo ha sido crucial para ayudar a navegar por momentos difíciles, proporcionando un espacio seguro para expresar sus sentimientos y recibir orientación.

La elaboración de informes psicológicos ha facilitado la coordinación con otros recursos sanitarios y sociales, asegurando una atención integral y coherente. Estos

informes han sido herramientas valiosas para planificar intervenciones conjuntas y para evaluar el progreso de los usuarios en su proceso de rehabilitación y adaptación.

En resumen, la intervención psicológica ha sido un pilar esencial en la atención integral ofrecida en el Centro de Día, mejorando significativamente el bienestar emocional y la calidad de vida de los usuarios atendidos.



SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

El área de **Trabajo Social** ha funcionado como eje vertebrador entre el centro, las familias y los recursos externos, desempeñando un papel clave en el seguimiento, apoyo y gestión de recursos de las personas usuarias.

Durante 2024, se realizaron:

- 79 intervenciones sociales individualizadas, tanto con usuarios/as como con sus familias.
- 27 informes sociales destinados a la gestión de recursos y coordinación con otros profesionales.
- 6 visitas domiciliarias, centradas en la valoración del entorno, seguimiento de casos complejos y planificación de apoyos en domicilio.
- Acompañamientos personales, principalmente a servicios sanitarios o de dependencia.

Además, se organizaron y participaron en 12 reuniones interinstitucionales con centros de salud, ayuntamientos, servicios de dependencia y otras entidades del entorno.

Las demandas más frecuentes han sido:

- Reconocimiento y renovación del grado de discapacidad.
- Solicitud de valoración de dependencia.
- Acceso a transporte adaptado.
- Mediación familiar y apoyo emocional.
- Tramitación de pensiones no contributivas.

Este servicio también ha prestado asesoramiento sobre prestaciones económicas, vivienda accesible, empleo protegido y derechos sociales, convirtiéndose en un referente de información y acompañamiento tanto para las personas usuarias como para sus cuidadores/as.



SERVICIO DE LOGOPEDIA

Gracias a la subvención procedente del IRPF, durante 2024 se ha podido mantener una intensa actividad logopédica centrada en la mejora de la comunicación, el lenguaje y la deglución.

Se realizaron:

- 27 valoraciones iniciales, a través de pruebas específicas de articulación, comprensión, expresión oral y motricidad orofacial.
- 824 sesiones individuales, diseñadas para abordar dislalias, disartrias, dificultades de comunicación funcional, comprensión verbal y expresión escrita.

- 7 acompañamientos médicos para valoración de especialistas en otorrinolaringología, neurología y digestivo, en casos con afectación significativa en la deglución.

También se han atendido casos con disfagia, donde se ha trabajado en coordinación con enfermería y familias para ajustar pautas de alimentación seguras, incluyendo adaptación de texturas y ejercicios musculares específicos.

Los resultados observados reflejan:

- Mejora significativa en la capacidad de expresión oral en más del 65% de los usuarios/as con intervención continuada.
- Mayor autonomía en el uso del lenguaje funcional (saludos, peticiones, participación social).
- Mayor implicación de las familias en la consolidación del trabajo logopédico en el hogar.



SERVICIO ENFERMERÍA Y CUIDADOS SANITARIOS

El servicio de enfermería ha desempeñado un papel esencial para el control y seguimiento de la salud de los usuarios/as, garantizando tanto una atención sanitaria básica como la prevención de complicaciones clínicas y el apoyo en hábitos saludables.

Durante 2024, se realizaron:

- 27 planes de cuidados individualizados, con seguimiento periódico.
- Revisión de constantes vitales (tensión arterial, glucemia, temperatura) de manera rutinaria y ajustada al perfil médico de cada usuario/a. (27 personas usuarias).
- Control y administración de medicación, tanto pautada como en situación puntual (4 personas usuarias).
- Supervisión del estado nutricional y de hidratación, especialmente en personas con riesgo de desnutrición o dificultad en la deglución (16 casos).
- Apoyo en hábitos de higiene personal, control de esfínteres, curas básicas y cambios posturales, colaborando estrechamente con las auxiliares de enfermería.

Además, se trabajó en coordinación con servicios médicos externos (centros de salud, especialistas, hospitales) y con las familias, garantizando la continuidad de los cuidados y la adaptación a nuevos diagnósticos o tratamientos.

Este servicio también desarrolló intervenciones de promoción de la salud, ofreciendo información comprensible y adaptada sobre enfermedades comunes, prevención de infecciones y autocuidados.



A continuación, se detallan los distintos programas llevados a cabo durante el año, y que reflejan el trabajo realizado según las áreas.

PROGRAMA DE DESARROLLO FUNCIONAL

Este programa se orienta a mantener y mejorar las capacidades físicas, sensoriales y motrices necesarias para la vida diaria. Durante 2024 se llevaron a cabo:

- 26 sesiones grupales de trabajo funcional, con objetivos de higiene personal, movilidad, uso de cubiertos, desplazamientos, control postural y motricidad fina.
- Se emplearon materiales adaptados, nuevas tecnologías (pantallas táctiles, pizarra digital).

Los resultados observados han sido:

- Mayor autonomía personal en el aseo y vestido en 10 usuarios/as.
- Mejora del equilibrio y de la motricidad en tareas como abrochar botones o utilizar cubiertos.
- Incremento en la confianza personal y motivación para la auto organización.

Este programa se ajusta según los niveles de autonomía y se refuerza con sesiones en entorno real (actividades en el baño, cocina adaptada, etc.).



PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

A lo largo del año se llevaron a cabo 31 sesiones grupales de intervención psicosocial, con dinámicas centradas en:

- Mejora de la autoestima y la autoimagen.
- Fomento del respeto, la empatía y la escucha activa.
- Expresión de emociones y gestión del estrés.
- Resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Conciencia sobre derechos y deberes como ciudadanos.

Se combinaron técnicas de psicoterapia breve, dinámicas de grupo, juegos cooperativos, ejercicios de atención plena y espacios de diálogo.

Los usuarios/as mostraron una progresiva mejora en:

- Su capacidad de expresión emocional sin conductas agresivas.
- Participación activa en dinámicas grupales.
- Identificación y regulación de emociones básicas.

Las sesiones grupales han fomentado la cohesión, la participación activa y la expresión emocional entre los usuarios. Estas actividades grupales han fortalecido el sentido de comunidad y pertenencia, promoviendo relaciones respetuosas y de apoyo mutuo. La interacción social en un entorno grupal ha sido esencial para mejorar la autoestima y el bienestar general de los participantes.

Este programa contribuye directamente al clima positivo del centro y refuerza las relaciones sociales saludables entre iguales.



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LINGÜÍSTICA

Este programa se ha centrado en estimular la expresión oral, la comprensión verbal y la competencia comunicativa funcional. Durante el año se desarrollaron actividades como:

- **Taller Club de Jóvenes Lectores:** donde los/as usuarios/as participaron en la lectura guiada de textos adaptados, mejorando la fluidez y comprensión lectora.
- **Taller de Estimulación del lenguaje:** en el que se han realizado ejercicios orales para ampliar vocabulario y trabajar la construcción de frases. Actividades lúdicas de adivinanzas, juegos de roles, simulaciones de llamadas telefónicas y expresión de emociones, y entrenamiento de habilidades básicas de conversación: turnos de palabra, mantener temas, lenguaje no verbal.

Resultados observados:

- Mejora significativa en la espontaneidad verbal de usuarios/as con baja iniciativa comunicativa.
- Refuerzo de la confianza en situaciones comunicativas reales (tiendas, cafeterías, visitas al centro comercial).
- Participación más activa en las asambleas del centro.



PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

Este programa se ha centrado en acompañar, informar y formar a las familias y cuidadores/as, promoviendo su implicación activa en los planes de atención individual y en la vida del centro.

Durante el año se realizaron:

- Reuniones individuales periódicas con cada familia para revisión de evolución, dificultades, adaptaciones y coordinación de apoyos externos, se realizaron más de 200 contactos familiares desde los distintos perfiles profesionales.
- Actividades de formación grupal en temas como: gestión emocional del cuidador, recursos de respiro familiar, dependencia, movilidad y primeros auxilios.
- Puesta en marcha del taller “Ahora te toca a ti”, centrado en autocuidado del cuidador/a mediante yoga, relajación, y dinámicas de grupo.

Este acompañamiento ha generado:

- Mayor nivel de confianza en el equipo técnico.
- Mejor comunicación y coherencia en las pautas entre casa y centro.
- Disminución de la sobrecarga emocional en varios cuidadores/as principales.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Durante 2024 se desarrollaron acciones orientadas a la mejora del bienestar general, el conocimiento del propio cuerpo y la adopción de hábitos saludables, para ello se desarrollan distintos talleres:

Taller de promoción de la salud:

- Higiene personal, autocuidado, etc. (24 de octubre).
- Alimentación saludable y pautas nutricionales (12 de abril).
- Primeros auxilios adaptados a discapacidad (19 de septiembre).

Taller de potenciación muscular:

- Se realizaron 37 sesiones grupales de potenciación muscular combinando estiramientos, ejercicios con bandas elásticas, equilibrio y movilidad global.
- 36 sesiones de Pádel Adaptado realizadas en las pistas de Puente Tocinos, a través de Pádel 5.

Los usuarios mostraron:

- Mayor adherencia a las rutinas de higiene personal.
- Mejores hábitos alimenticios en almuerzos y meriendas.
- Mayor conciencia sobre el autocuidado y la necesidad de descansar.



PROGRAMA LABORAL

Este programa ha seguido desarrollando el Taller de Destructora de papel, con actividades semanales supervisadas y adaptadas al ritmo de cada usuario/a.

Durante el año:

- Se realizaron 42 sesiones prácticas, con tareas de recogida, separación, trituración, embolsado y reciclaje.
- Se colaboró con entidades y asociaciones locales que cedieron materiales (documentación antigua, folletos).

Resultados:

- Mejora en la organización y ejecución de tareas secuenciales.
- Mayor implicación personal y sentimiento de utilidad en los usuarios/as.
- Refuerzo del trabajo en equipo y aumento del compromiso grupal.



PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Este programa ha sido clave para el disfrute, la socialización y la participación cultural de los usuarios/as, estructurando las actividades según sus preferencias e intereses. Se han realizado un total de 25 salidas, entre las que destacamos:

- Asistencia a eventos culturales: obras de teatro, conciertos accesibles, filmoteca, etc.
- Fiestas temáticas (Navidad, Carnaval, Halloween).
- Fiesta Ibicenca donde participaron más de 100 personas, y distintas asociaciones y centros.
- Convivencia de verano en Totana (albergue), con actividades de piscina, rutas accesibles y juegos cooperativos.

Impacto observado:

- Mayor cohesión grupal.
- Mayor participación espontánea.
- Aumento del sentido de pertenencia y disfrute compartido.



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

Durante 2024, se ha impulsado la visibilidad del colectivo y su integración en el entorno social a través de:

- Participación activa en campañas de sensibilización organizadas por FAMDIF.
- Presencia en ferias del voluntariado y encuentros con entidades sociales.
- Participación en galas benéficas y eventos deportivos inclusivos. Entre los que queremos destacar; V edición de Cantando Por Un Sueño, organizado por Inma López, donde congrego a numerosos artistas en la Sala Garaje Beat Club. También la I Gala Ballet Benéfica, que se realizó en el Teatro Circo, y que contó con la actuación estelar de Victos Ishchuk y la III Carrera Solidaria del CEIP Juan de la Cierva, en la que pudimos disfrutar de la compañía de Miguel Ángel López, campeón del mundo de marcha atlética en Pekín 2015.

Este programa refuerza la autoestima, el sentido de contribución social y la naturalización ante la comunidad.



USUARIOS

Durante el año 2024, hemos atendido a 27 jóvenes. A continuación, exponemos las características de los jóvenes del Centro de Día.

- Sexo:

Sexo	Frecuencia
Varones	22
Mujeres	5
Total	27

- Edad cronológica:

Edad	Frecuencia
25-30	4
31-40	10
41-50	9
51-65	4
Total	27

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Directora: Trabajadora Social.
- Terapeuta ocupacional.
- Psicóloga.
- Fisioterapeuta.
- Enfermera.
- Logopeda.
- Integradora social.
- 5 cuidadores.
- 2 conductores.
- 1 limpiadora.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de 2024 muestran una mejora significativa en autonomía, estado emocional y participación social. Se ha reforzado la implicación familiar y la coordinación interinstitucional. Más del 80% de las personas usuarias han cumplido los objetivos marcados en sus planes individuales.

A lo largo del año 2024, el Centro de Día ha mantenido su compromiso con la atención integral a personas con discapacidad, cumpliendo los objetivos establecidos en su planificación anual y adaptándose con eficacia a los retos surgidos. La programación de actividades, tanto terapéuticas como ocupacionales y de ocio, ha favorecido el desarrollo personal, la autonomía y la inclusión social.

Se ha observado un alto nivel de participación en las actividades propuestas, así como una buena aceptación por parte de las familias, que han valorado positivamente la atención recibida. Las acciones de coordinación con recursos comunitarios, sanitarios y sociales han contribuido a reforzar el trabajo en red y a ofrecer respuestas más integrales a las necesidades de los usuarios.

Si bien los resultados han sido positivos en términos generales, se identifican áreas de mejora, como la de continuar adaptando los recursos materiales y espaciales a las necesidades cambiantes del grupo.

En resumen, la evaluación global del año es satisfactoria, destacando el progreso individual y colectivo de los usuarios, la calidad del trabajo del equipo y la respuesta positiva del entorno familiar y comunitario.

5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL

1. Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia.
2. Proyectos Europeos ERASMUS +.
3. Punto de Autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria La Caixa.
4. Proyecto + EMPLEO FAMDIF Cartagena.



SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL REGIÓN DE MURCIA

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2024 ha continuado desarrollando diversos programas desde el área de Empleo y Formación, encaminados a la integración sociolaboral y el empoderamiento de personas con discapacidad física y orgánica, ya que en 2024 contábamos con 13.823 personas con discapacidad inscritas en nuestro Servicio de Integración Laboral.



Todos los servicios prestados desde el área de Empleo y Formación están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001, desde el año 2005.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las acciones y programas que se desarrollan desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, van en consonancia con las distintas estrategias de empleo y discapacidad, en concreto a los objetivos operativos establecidos dentro de los Ejes Estratégicos de Inclusión social y participación, Autonomía personal y vida independiente y de Igualdad y diversidad, recogidos en la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030.

A) ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.

Continuamos desarrollando nuestro trabajo partiendo de la premisa de la intervención y atención individual y personalizada, mediante acciones basadas en la Orientación y Promoción laboral, que se inicia con la valoración de las capacidades del sujeto, estableciéndose según las necesidades, un itinerario formativo/laboral adecuado a sus potencialidades. Donde se facilite al trabajador la adquisición de las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo, y finaliza con la obtención, mantenimiento y seguimiento en el puesto de trabajo. Realizamos el diseño de itinerarios integrales de inserción coordinándonos en todo momento con nuestros servicios de Formación para el empleo y Educación, con el fin de ofrecer aquellas actividades que mejor se ajusten a las necesidades de nuestros beneficiarios y mejoren sus niveles de empleabilidad y autonomía.

Un año más, hemos continuado con una tendencia positiva en el incremento de atenciones realizadas durante 2024 en diferentes modalidades: telefónicas, telemáticas, presenciales...

El objetivo a alcanzar por el S.I.L.- Región de Murcia era orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación, empleo y dar asesoramiento a los demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica. Se planteaba, además, realizar al menos 5.050 atenciones. Dicho objetivo ha sido superado, ya que este servicio ha permitido la **atención a 2.183 demandantes de empleo con discapacidad, 1.488 de ellos a través del Proyecto GOIL** subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (1.633 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla; y 555 en la Delegación de Cartagena, Mazarrón y Torre Pacheco), y se ha orientado por primera vez a **un total de 288 personas que se**

han inscrito en nuestro Servicio en 2024. Se han realizado un total de **13.995** atenciones.

B) EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.

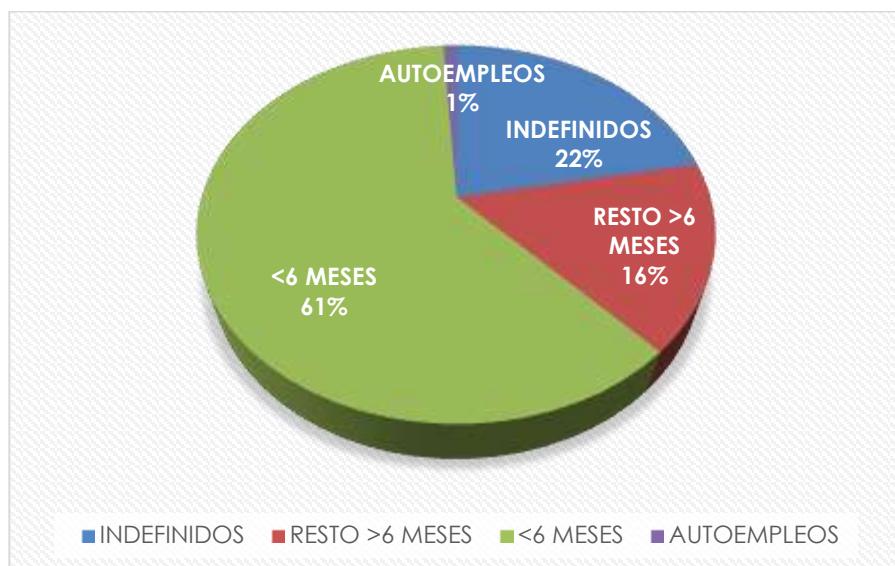
Durante el año 2024, hemos continuado realizando todas las acciones de prospección, promoción, captación de ofertas de empleo, selección de personal, y todas aquellas gestiones precisas para facilitar la integración laboral de los beneficiarios de este proyecto, promoviendo **la contratación de 483 personas.**



Hemos continuado visitando y contactando con empresas y gestionando ofertas de empleo de toda la Región, nos hemos desplazado a atender usuarios en distintos puntos de la Región, pues un día por semana se presta el servicio en las localidades de Lorca, Yecla, Torre Pacheco y Cieza, para facilitar en lo posible el acceso al mismo a los desempleados con discapacidad que más lo necesitan.

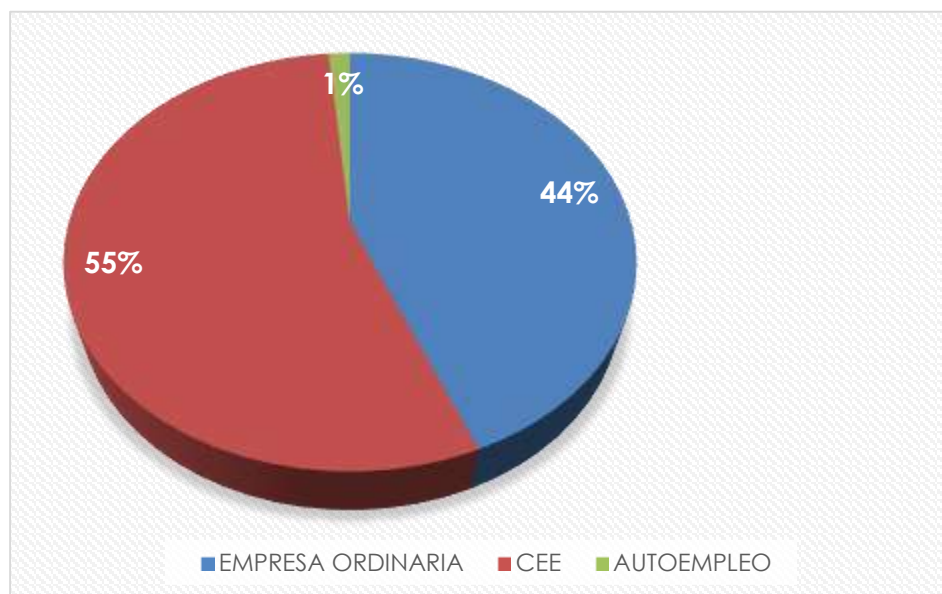
Respecto a la tipología de inserciones logradas:

CONTRATOS INDEFINIDOS	106
CONTRATOS >6 MESES	78
CONTRATOS <6MESES	292
AUTOEMPLEO	7
TOTAL	483



Estas inserciones, por tipología de empresas se distribuyen:

CONTRATOS EN EMPRESA ORDINARIA	212
CONTRATOS EN CEE	264
AUTOEMPLEO	7
TOTAL	483



C) ACCIONES DE PROMOCIÓN EN EMPRESAS.

El objetivo a alcanzar por el Gabinete de Orientación Laboral - S.I.L.- Región de Murcia era de 250 empresas visitadas/contactadas. Dicho objetivo ha sido superado, ya que se han realizado un total de 647 visitas y 2.166 contactos a 727 empresas. Nuestras labores de prospección empresarial han permitido la gestión de un total de 637 ofertas de empleo durante 2024. Un año más, hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro servicio, y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.



Durante 2024 hemos retomado nuestra presencia en eventos relacionados con el empleo y la formación, participando en las distintas Ferias de empleo organizadas por Universidades y Ayuntamientos, Feria del mueble de Yecla, y también organizamos nuestra III Feria de empleo, el 5 de junio de 2024.



El trabajo del Servicio de Integración Laboral Región de Murcia, durante el año 2024, se ha desarrollado desde 2 Delegaciones principales y 5 oficinas de atención:



- **Delegación Murcia ciudad y pedanías.**

C/ Caballero, 13, Bajo – MURCIA.

- **Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor.**

C/ Duque Severiano, 2 - bajos 1y 2 – CARTAGENA.

- **Oficina de Lorca y Comarca del Guadalentín.**

Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA.

- **Oficina de Torre Pacheco.**

Edificio del IMSAS. Avda. de Europa, 2, A (30700) TORRE PACHECO.

- **Oficina de Mazarrón.**

Centro de Iniciativas Municipales y Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón. Avda. Constitución, 65 (30870) MAZARRON

- **Oficina de Yecla y Altiplano.**

Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. C/ San José, 8, 2ª Planta, (30510) YECLA.

- **Oficina de Cieza.**

Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico (INFOEM), Camino de Murcia, s/n, (30530) CIEZA.

A lo largo del año 2024 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio:

En el mes de **febrero**, participamos en el Pleno del Consejo Territorial de Empleo del Ayuntamiento de Murcia.



En **febrero** también participamos con un stand en la II Feria de Empleo y FP de la Comarca del Guadalentín.



En el **mes de marzo**, asistimos al Grupo de trabajo SEF - Entidades ECA-GOIL organizado por el SEF.



También **en marzo**, asistimos a la Gala II Edición Reconocimientos SEF en el Teatro Romea de Murcia.



En el mes de **mayo** mantuvimos una reunión con la Junta Directiva del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.



En el mes de **junio**, como hemos nombrado anteriormente, organizamos la III Feria de Empleo y discapacidad. A la misma, entre otros, asistieron el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, la directora general del SEF, la diputada del Congreso Dña. Violante Tomás, y el Decano del Colegio de Graduados Sociales.



En el mes de **junio** participamos además con un stand en la Feria de empleo organizada por la Cámara de Comercio de Murcia.



En el mes de **julio** firmamos un convenio de colaboración con AJE Región de Murcia.



En el mes de **septiembre** participamos con un stand en la III Feria de Empleo organizada por el SEF en el Auditorio y centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia.



En el mes de **noviembre**, el Servicio de Integración Laboral asistió al “VI Foro de empleo y emprendimiento” organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla.



En el mes de **noviembre**, participamos con un stand en la Feria de Empleo y Desarrollo local organizada por la UMU.



En el mes de **diciembre** participamos con un stand en la “I Feria de empleo para personas con discapacidad y en situación de exclusión social”, organizada por el Ayuntamiento de Fuente Álamo.



También se han mantenido reuniones con diversos ayuntamientos donde, además, participamos activamente en las Comisiones de Orientación Laboral, Formación, Servicios Sociales y Discapacidad, diversos IES, Oficinas del SEF, CECLOR, con la Comisión de Empleo de CERMI y EAPN, con agrupaciones empresariales de networking, Asociaciones Empresariales... con el fin de dar difusión a nuestro GOIL y facilitar la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.

En concreto, entre todas las ferias y jornadas, cabe destacar nuestra asistencia y participación a la 62ª Edición de la Feria del Mueble de Yecla o nuestra participación en el Foro de Empleo de ENAE Future Jobs Day; Feria de empleo UMU EMPLOYER FEST celebrada en la facultada de Economía y Empresa; XI Feria de Empleo y Desarrollo Local organizada por la Universidad de Murcia; VI Encuentro de la RSC organizado por AJE; III Feria de Empleo organizada por el SEF; Feria del día de la persona emprendedora organizada por el INFO, Feria online organizada por la empresa CLECE, Feria de Empleo organizada por la Cámara de Comercio de Murcia, I Jornadas organizadas por la asociación Más Mujer Murcia; X Feria de Empleo Juvenil organizada por la Cámara de Comercio de Murcia; VI Foro de Empleo y emprendimiento organizado por el Ayuntamiento de Alcantarilla; Jornadas RSC y CEE celebradas en el SEF y la Feria de Entidades de personas con Discapacidad "Inclusiones", organizada por el Ayuntamiento de Cartagena.

También hemos participado en diversas reuniones con asociaciones empresariales, como el grupo BNI Fortaleza de Lorca en mayo, Asamblea de FRECOM en Cartagena y grupo BNI Cartagena en julio.

Formamos parte, así mismo, de diversas redes de empleo, orientación y formación municipales como son: Red de empleo "Conéctate" del Ayuntamiento de Librilla, Plan de Empleo Municipal (comisiones técnicas de orientación y de formación) del Ayuntamiento de Murcia, Red de empleo Albura del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Mesa de empleabilidad del Ayuntamiento de Cartagena, Mesa de empleo del Ayuntamiento de Torre Pacheco.



Hemos participado como ponentes difundiendo el programa en jornadas y en charlas de mentalización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena y en la UCAM; y en varios centros de Formación Profesional, y como ponentes en jornadas.

Hemos programado reuniones con orientadores y personal sanitario y social en oficinas de empleo, centros locales de empleo, centros formativos, centros de salud, IMAS y UTS para informar sobre la existencia de nuestro proyecto GOIL.



Reuniones de la red Conéctate del Ayuntamiento de Librilla, Red de Orientación del Ayuntamiento de Murcia, con los concejales de Empleo, Servicios Sociales y Discapacidad del Ayto. de Cieza y con la concejala de Servicios Sociales del Ayto. de Yecla.

Además, se han desarrollado 32 talleres y sesiones grupales en las localidades de Murcia, Cartagena, Cieza, Lorca y Yecla, para facilitar y potenciar la Orientación Laboral por competencias a personas con discapacidad.



Imagen de los talleres de Derechos y deberes en el trabajo.



Cabe destacar la organización de nuestra "III FERIA DE EMPLEO: LA DISCAPACIDAD COMO FUENTE DE VENTAJA COMPETITIVA", el 5 de junio de 2024, en la que contamos con más de 200 asistentes y a la que asistieron además el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, y la directora general del SEF. También participaron como ponentes representantes del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia. Además, las empresas Amazon, Gor Factory, Grupo Eulen, Serveo, Servigest, y Vigilant participaron con stands realizando entrevistas de selección programadas con los usuarios participantes.





También organizamos el 29 de noviembre de 2024 unas Jornadas sobre "Discapacidad e Inclusión Laboral" en el CAES de Torre Pacheco, que contaron con más de 60 asistentes.

La "Jornada de discapacidad e inclusión laboral" reúne a personas con discapacidad y profesionales

Inicio / Actualidad FAMDIF / La "Jornada de discapacidad e..."



El pasado 29 de noviembre, el Centro de Artes Escénicas (CAES) de Torre Pacheco, acogió la **Jornada de discapacidad e inclusión laboral**, organizada por el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF-COCOFEMF-MURCIA junto al Ayuntamiento de Torre Pacheco, celebrada en las instalaciones del ayuntamiento para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El acto contó con 80 asistentes, entre quienes se encontraban personas con discapacidad, líderes de entidades, voluntarios laborales y estudiantes, representantes de empresas y trabajadores sociales.



Tras la inauguración, realizada por Carmen Gil, presidenta de FAMDIF, y Mª Julia Abelaledo, concejala de Política Social, Familia e Igualdad, se impartió la ponencia **"El servicio de integración laboral: su actuación en el municipio de Torre Pacheco"**, y tras la pausa café, tuvo lugar la mesa redonda: **"Experiencias en primera persona"** que reunió a representantes del grupo [De la mano y al hombro](#), y a tres trabajadoras con discapacidad y usuarias del Servicio de Integración Laboral de FAMDIF.

Estas jornadas se realizan con el fin de promover el empleo entre personas con discapacidad física o orgánica en el municipio a través de este espacio, poniendo en valor tanto a las personas como a las empresas que trabajan por la inclusión real. Es importante destacar que empleo y discapacidad son dos realidades perfectamente compatibles en una sociedad como la nuestra, abierta y sensible a las problemáticas sociales, por lo que se quiere reconocer y valorar el potencial de las personas con discapacidad en el entorno laboral.

Compartir: Actualidad FAMDIF, Empleo • 3 diciembre, 2024 • Deja un comentario

Comparte

Deja una respuesta

Comentarios (0)

La dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos requeridos están marcados *

- ### Recent Articles
- Carmen Gil, presidenta de FAMDIF, preside en la segunda edición de "Igualdad en Murcia" 7 marzo, 2025
 - Felicitaciones a las personas con discapacidad que no pueden pedirle 7 marzo, 2025
 - FAMDIF presenta en la XXIV Muestra Internacional de Voluntariado organizada por la UCAM 27 febrero, 2025
 - Presencia de 32 personas con discapacidad en la Cumbre de la Inclusión Social y Trabajo del GDL de FAMDIF en 2024 26 febrero, 2025
 - El SIL consigue en 2024 la inclusión laboral de 31 personas con discapacidad en 2024 8 febrero, 2025
 - Nuevas fechas para el teatro accesorio en Murcia 2025 4 febrero, 2025

- ### Recent Comments
- FAMDIF-COCOFEMF Región de Murcia en América el proyecto "Control de acciones y servicios sociales" - UNO A UNO 2024-2025 en Murcia
 - FAMDIF-COCOFEMF Región de Murcia en toda la información sobre el negocio mínimo vital (BMV)
 - Comentarios más recientes en toda la información sobre el negocio mínimo vital (BMV)
 - Jóvenes en América el proyecto "Control de acciones y servicios sociales" - UNO A UNO 2024-2025 en Murcia
 - Julia en 10 programa incorpora de la Fundación "La Caixa" ha facilitado más de 1120 inserciones laborales en Murcia, a través de más de 500 empresas en 2024

Nuestros profesionales han recibido formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado.

Se ha remitido mensualmente el Boletín "Recapazitando", elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral a más de **1.389 empresas** de la Región de Murcia. Y el Boletín Informativo Quincenal, también elaborado por nuestro Servicio, el Boletín "SIL en movimiento", con las noticias y convocatorias más relevantes en materia de empleo, formación y discapacidad, a un total de **2.585 suscritos** (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).



DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL EN 2024

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA para el desarrollo de un PMEF dirigido a la formación de monitores especializados en deporte, con actividades dirigidas a personas con discapacidad.
- Acto de firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Murcia relativo al proyecto INCLU-SPORT en el Edificio Moneo.
- Firma de convenio de colaboración de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA con Integra CEE.
- Firma del convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Azulejos El Corrihuela S.L.
- Reunión con el responsable de RRHH de la empresa GOMARCO que visita las instalaciones de nuestro centro del SIL en Murcia, con el fin de ver posibles vías de colaboración y firmar un convenio en materia de empleo.
- Reunión con el gerente de Aguas de Cieza para la propuesta de un nuevo convenio de colaboración.
- Firma del convenio de colaboración con AJE Región de Murcia.
- Firma del convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Open Sistemas.
- Firma del convenio de colaboración con AJE Cartagena. El acuerdo firmado por D. Pablo Nario Soto como presidente de AJE Cartagena y la presidenta de FAMDIF-COCEMFE MURCIA Dña. Carmen Gil Montesinos, tiene como objetivo crear nuevas oportunidades laborales a las personas con discapacidad. Supone la creación de sinergias que permitirán no solo fortalecer la integración de las personas con discapacidad física y orgánica, sino también sensibilizar al sector empresarial sobre la importancia de un enfoque inclusivo en el mercado laboral.
- Firma del convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y STV GESTIÓN S.L.
- Firma del convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y Grupo G`S España.

- Reunión de seguimiento del convenio actual suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Yecla y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, que se firmó el 12/06/2019.
- Firma del convenio de colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA e Inmobiliaria Alix.
- Se envía a la UNED el borrador de un convenio de colaboración para coordinar y aunar esfuerzos. El objetivo es difundir el servicio que prestamos desde el Servicio de Integración Laboral y las asociaciones que componen FAMDIF.

PONENCIAS

- Impartición de la charla sobre “¿Cómo hacer tu empresa más inclusiva?”, Proyecto ODSesiones Universidad de Murcia.
- Charla sobre autoempleo y emprendimiento a los usuarios de Colectivo Paréntesis, internos del Centro Penitenciario de Sangonera interesados en nuestro servicio.
- Charla sobre autoempleo y emprendimiento con los usuarios del curso Inteligencia Artificial Aplicada a la Empresa en el SIL de Murcia.
- Participación en la formación de herramientas TIC para la mejora de la comunicación.
- Charla sobre autoempleo y emprendimiento a los/las alumnos/as de los cursos de sala y cocina de la Escuela de Hostelería de Cáritas.
- Charla sobre autoempleo y emprendimiento a los/las alumnos/as de los cursos de sala y cocina de la Escuela de Hostelería de Cáritas.
- Asistencia como ponente, entre otros, a la Charla de "Accesibilidad Universal" en Torre Pacheco, con motivo de las actividades organizadas por el Ayuntamiento en colaboración con las distintas entidades participantes.
- Realización de dos charlas de autoempleo y emprendimiento con alumnos/as del curso de cocina y el curso de atención en sala, ambos de la Escuela de Hostelería de Cáritas.

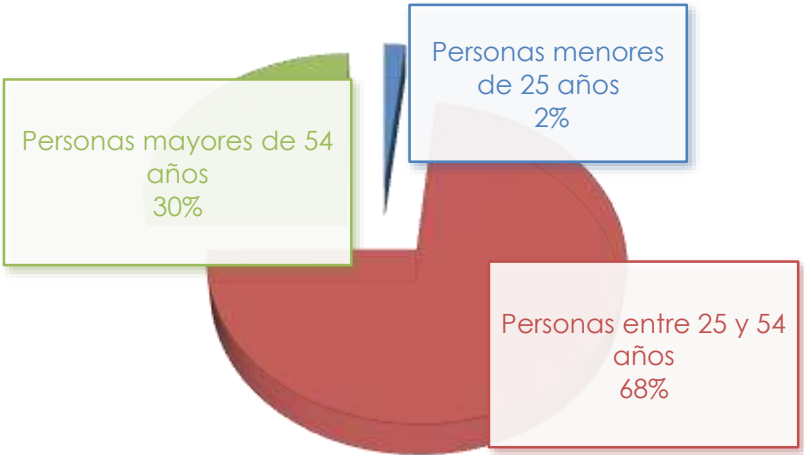
USUARIOS

Durante 2024 desde el SIL se ha atendido a un total de **2.183 personas con discapacidad física y orgánica** (1.633 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 550 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco). Como hemos señalado anteriormente **1.488 demandantes de empleo con discapacidad** (1.095 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 393 en la Delegación de Cartagena, Mazarrón y Torre Pacheco) con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral del SEF, y se ha orientado por primera vez a **un total de 288 personas** que se han inscrito en nuestro Servicio en 2024 y se han realizado un total de **13.995 atenciones**.

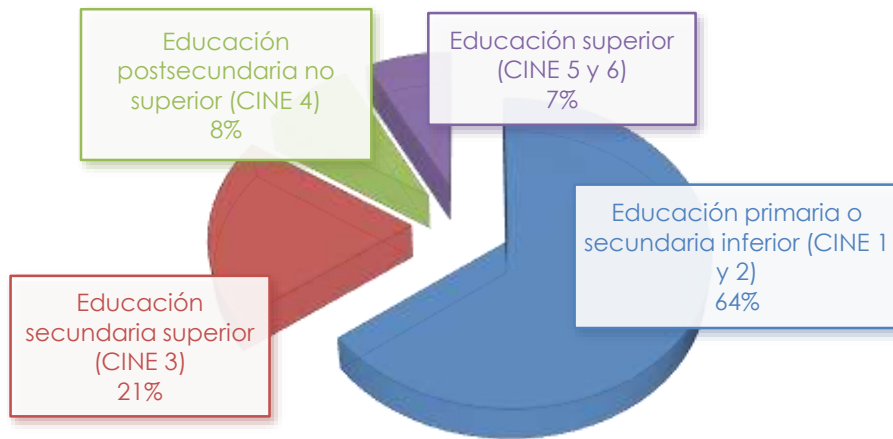
Además, al finalizar 2024, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sumaba un total del 73% de los expedientes gestionados en la **aplicación POL** de todos los beneficiarios de los Programas ECA-GOIL ejecutados por 17 entidades y 96% de los beneficiarios GOIL ejecutados por dos entidades.

A continuación, detallamos datos relativos al **PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS** durante 2024:

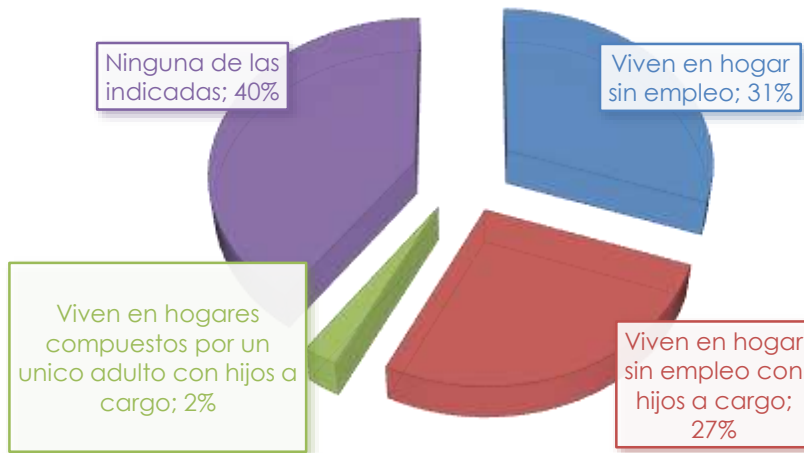
BENEFICIARIOS POR TRAMO DE EDAD



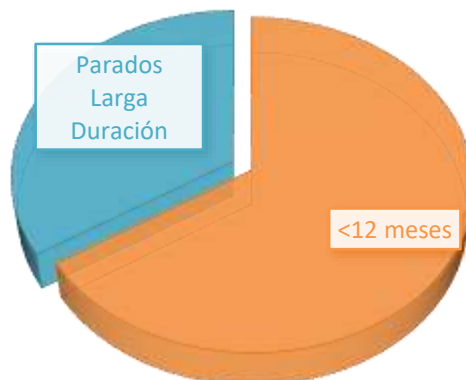
BENEFICIARIOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA



DATOS SOCIALES



ANTIGÜEDAD EN DESEMPLEO



RELACIÓN DE PROFESIONALES

El número de técnicos que han trabajado en el Gabinete de Orientación Laboral- SIL Región de Murcia, los detallados a continuación:

- **Orientadores Laborales:**

- 1 orientadora/coordinadora (12 meses).

- 4 a jornada completa (12 meses).

- 1 a jornada parcial (12 meses).

- **Técnicos de empleo:**

- 5 a jornada completa (12 meses).

- **Personal administrativo de apoyo:**

- 2 oficiales de 1ª Administrativos (12 meses).

- 1 oficial de 1ª Administrativos (9,5 meses).

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia, ha sido muy positiva ya que los objetivos propuestos para el año 2024 han sido alcanzados y superados en todos los aspectos: en cuanto al número de personas orientadas ha alcanzado la cifra de 2.183, en cuanto a empresas visitadas y contactadas lo hemos superado en un 290%, y en cuanto a número de personas contratadas ha ascendido a 483. Por ello creemos en la necesidad de seguir trabajando en la integración laboral de personas con discapacidad física y/u orgánica ofreciéndoles un servicio individualizado, integral y específico, ya que aún queda mucho camino por recorrer para la plena integración de nuestro colectivo en la vida activa.

Con la experiencia y resultados acumulados en los últimos años (más de veinticinco años de andadura del SIL), queda demostrado el hecho de que se trata de un Servicio que funciona, que alcanza y supera los objetivos planteados, que ofrece un servicio de calidad y confianza a los usuarios desempleados con discapacidad y que, día a día, afronta nuevos retos, haciendo posible que cerca

de 8.800 personas con discapacidad hayan encontrado un empleo con nuestra ayuda en los últimos años.

Como sabemos, toda integración social pasa por una normalización laboral que consideramos necesaria e imprescindible en nuestra sociedad. Para ello, este programa da cabida a que muchas personas con discapacidad y sus familias encuentren en este servicio un aliado en la lucha por la inserción laboral, ya que los beneficiarios no son exclusivamente las personas con discapacidad física y/u orgánica atendidas, sino que tiene un importante efecto multiplicador y se extiende a sus familias y entorno.

El empleo es uno de los elementos esenciales en la vida personal y social del individuo, algunas de las consecuencias de la transformación del mercado de trabajo han sido la precarización e inestabilidad laboral y existen determinados grupos, como es el de las personas con discapacidad, que se ven más afectados.

Como venimos realizando en los últimos 28 años, nuestro esfuerzo para la Integración Laboral de las Personas con Discapacidad física y/u orgánica es cada vez mayor. Gracias a este trabajo cada día llegamos a más empresas, a más personas con discapacidad física y/u orgánica que precisan de nuestro servicio especializado y estamos consiguiendo paliar en lo posible los devastadores efectos que está teniendo la actual situación económica en el colectivo al que representamos.

Hay que tener presente que las situaciones de pobreza, menor nivel educativo, falta de empleo o vulnerabilidad social afectan en mayor proporción a las personas con discapacidad. También existen diferencias considerables entre mujeres y hombres con discapacidad, ya que aquellas tienen niveles más bajos de formación, menores tasas de actividad y empleo. Evitar las situaciones de desigualdad hace necesaria la aplicación de acciones concretas para eliminar estos desequilibrios sociales.

También está siendo muy importante el efecto de situaciones a nivel mundial como el conflicto bélico desatado en Ucrania en febrero de 2022, cuyo efecto negativo en todos los sentidos, incluido el económico está suponiendo mayores situaciones de pobreza a colectivos que se ven marcados por una especial vulnerabilidad.

El conjunto de necesidades constatadas se ha concretado recientemente, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de Naciones Unidas, donde se recomienda que las estrategias adoptadas estén dotadas de un amplio perfil integrador de ámbitos y personas y que contemplen la necesidad de incluir a las personas con discapacidad en todos los programas y medidas de erradicación de la pobreza, mejora de la educación y de la inclusión.

Las actividades que se detallan en esta Memoria sobre nuestro Servicio de Integración Laboral Región de Murcia, se ajustan a todos los objetivos operativos establecidos dentro de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030, así como en los ODS.

Es importante destacar el avance logrado desde la existencia de este servicio en materia de información, asesoramiento y sensibilización del mundo empresarial.

Como puede observarse a lo largo de los datos y resultados reflejados en esta memoria, el número de tutorías realizadas durante el año 2024 continúa la tendencia al alza de usuarios interesados en recibir este servicio especializado de mano de nuestra entidad.

PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+

Desde noviembre de 2016 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA participa en Programas Europeos, a través de los cuales se están desarrollando diversas experiencias en colaboración con socios de otros países que nos ayudan a dar a conocer el trabajo que realizamos y posibilitan nuestro aprendizaje sobre las prácticas y sistemas de trabajo en Europa.

También, el 29 de febrero de 2024, participamos como ponentes en las jornadas online organizadas por COCEMFE sobre el Proyecto Europeo EASY-DIGI.

Además, durante 2024 hemos continuado estableciendo contactos con posibles socios de diversos países explorando nuevas oportunidades de cara al futuro.

Erasmus+ trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a los sistemas de educación, formación y organizaciones sociales a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

1. INCLUSIVE STONE

2. “CES” – CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.

INCLUSIVE STONE

En febrero de 2022 nos concedieron un nuevo Proyecto Europeo: “Inclusive STONE”, liderado por la entidad alemana DEUTSCHER NATURWERKSTEINVERBAND E.V y en el que participan además las entidades ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MARMOL Y LA PIEDRA (España), INSTITUTE OF ENTREPRENEURSHIP DEVELOPMENT (Grecia), FAMDIF (España) y Klesarska skola (Croacia). Con una duración prevista hasta febrero de 2024.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA2 (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto dio comienzo en febrero de 2022 y ha finalizado en 2024. Durante este último año se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del Informe Final con las conclusiones del diseño de un Roadmap para la propuesta de adaptaciones y ajustes razonables en base a los puestos de trabajo que finalmente se seleccionaron.
- Desarrollo de las aplicaciones de realidad virtual, que se han generado en este proyecto, de cara a materiales de apoyo para la formación en el puesto de trabajo y elaboración de un Informe Final con las conclusiones de las diversas formaciones piloto que se desarrollaron en FAMDIF durante el último trimestre de 2023.
- Elaboración de conclusiones sobre las posibilidades de adaptación de puestos de trabajo en el sector de la piedra natural y formaciones propuestas.
- Llamadas/conferencias periódicas vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.
- Actividades de difusión sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros.

- Participación en reuniones transnacionales para todos los socios del proyecto.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas. Entre el 16 y el 19 de enero de 2024, asistimos a Wuzburg (Alemania) donde se celebraron:

- ✓ 17/01/2024: Reunión transnacional de socios.



- ✓ 17/01/2024: Seminario con empresas del sector y entidades de personas con discapacidad de la zona.



- Elaboración de la memoria del proyecto.

- ✓ 08/01/2024 y 12/01/2024: Reuniones transnacionales por videoconferencia.

USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y autoempleo, como personas con y sin discapacidad. No obstante, han sido más de 40 los participantes en las formaciones piloto realizadas en Murcia.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- DEUTSCHER NATURWERKSTEINVERBAND E.V (Alemania).
- ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVESTIGACION CENTRO TECNOLOGICO DEL MARMOL Y LA PIEDRA (España).
- INSTITUTE OF ENTREPRENEURSHIP DEVELOPMENT (Grecia).
- Klesarska skola (Croacia).

Coordinadora del SIL, técnicos de autoempleo, técnicos de empleo, orientadores y profesores.

“C.E.S” – CUERPO EUROPEO DE LA SOLIDARIDAD

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa de voluntariado de ERASMUS+ que gestiona la Agencia Nacional Española de la Juventud (INJUVE).

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

- Reuniones de coordinación con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora del Proyecto de Voluntariado Europeo.
- Videoconferencias para llevar a cabo el proceso de selección del voluntario europeo.
- Contactos con profesionales y/o representantes de otras entidades regionales relacionados con el ámbito del voluntariado europeo: INJUVE, Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, Servicio de Voluntariado Internacional del Ayuntamiento de Murcia, etc.

En cuanto a las actividades de difusión del proyecto podemos señalar la publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas a los proyectos de voluntariado.

Para el proyecto 2023/24 hemos contado con una voluntaria de Polonia y otra de Alicante. Para el proyecto 2024/25 contaremos con una voluntaria de Rumanía.



En concreto, las actividades realizadas han sido:

- Reuniones de coordinación con Euroacción y la representante de la Agencia Nacional Española y selección de voluntarios.
- Múltiples entrevistas de selección a candidatos durante los meses de junio, julio, septiembre, y octubre de 2024.
- Acciones de acompañamiento y ajustes que han precisado las voluntarias.

USUARIOS

Dada la naturaleza del proyecto se han beneficiado directamente del mismo las voluntarias europeas seleccionada para trabajar en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. De igual forma, indirectamente se han beneficiado todos los usuarios de la Federación ya que los voluntarios han participado activamente en las distintas áreas, centros y servicios que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA: Servicio de Integración Laboral, Centro de Día Juan Cerezo, Campañas de Sensibilización en centros educativos, etc.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- El proyecto está siendo llevado a cabo junto con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora acreditada por el INJUVE.
- Voluntaria del CES procedente de Polonia.
- Voluntario del CES procedente de España.
- Voluntaria del CES procedente de Rumanía.

Coordinadora del SIL, directora del Centro de Día, trabajadora social de Sede Central de FAMDIF, docentes de los Programas de Educación desarrollados por la Federación.

PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA (PAI)

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El **Punto de Autoempleo Incorpora (PAI)** proporciona un servicio de información y asesoramiento individualizado a usuarios/as para ayudarles con la puesta en marcha de sus ideas de negocio.

Para ello, los servicios que se prestan desde el PAI van desde el análisis de la viabilidad técnica y económica, ayuda con la elaboración del plan de empresa, información sobre ayudas y subvenciones, información sobre trámites para la puesta en marcha de un negocio, análisis de necesidades financieras e información sobre las líneas de financiación disponibles, entre ellas, el acceso a Microcréditos de Microbank, sesiones de mentorización tras la puesta en marcha, y difusión de los proyectos.

Paralelamente se han realizado acciones grupales, como charlas y talleres en diferentes centros, algunas de ellas fruto de la colaboración con otras asociaciones y/o voluntarios del PAI, cuyas personas destinatarias han sido:

- Alumnos/as del Punto Formativo Incorpora de Cáritas en Murcia.



- Con internos/as del Centro Penitenciario de Sangonera en colaboración con la Asociación Paréntesis (Programa Reincorpora).



- Alumnos/as del Proyecto formativo “Inteligencia artificial en acción: herramientas para tu éxito profesional” en el SIL de Murcia.



- Alumnos del Proyecto UNO A UNO de “Atención al público y servicios integrales en instalaciones y edificios”.
- Participantes de los talleres de competencias transversales del proyecto de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena.
- Alumnos del Proyecto formativo “Grafismo Gamer 3D en acción” en Murcia.



- Participantes del curso “Habilidades personales y sociales para el empleo de personas con discapacidad” en el SIL de Murcia.

Durante el año 2024 el personal técnico del PAI ha participado en diferentes ferias, tales como:

- La Feria ODSesiones en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia el 6 de febrero.
- El 8 de febrero en la II Feria de empleo y FP de la Comarca del Guadalentín en el municipio de Lorca.



- El Evento anual de reconocimientos del SEF "Universo de valores" celebrado en Murcia el día 12 de marzo.
- El 14 de marzo asistimos al VI Encuentro RSC organizado por AJE y al UMU Employer Fest de la Universidad de Murcia, ambos en la ciudad de Murcia.
- El Foro de empleo de la ENAE Future Jobs que se celebró el día 18 de abril en Murcia.
- La III Feria de empleo de FAMDIF realizada en la ciudad de Murcia el día 5 de junio.
- I Encuentro Empleo "Talento + 45" de la Cámara de Comercio de Murcia, el 13 de junio.
- El 25 de septiembre durante la celebración de la III Feria Regional de Empleo y Formación "Conectando Oportunidades" del SEF en la ciudad de Murcia.
- Asistencia a la Asamblea de FRECOM en Cartagena.



- I Jornadas Más Mujer, el 25 de octubre en Murcia.
- XI Foro de Empleo y Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, realizados el 5 de noviembre.
- El 13 de noviembre durante el VI Foro de Empleo y Emprendimiento del Ayuntamiento de Alcantarilla.
- Actos del Día del Emprendedor organizados por la ENAE y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia, el 14 de noviembre.



- Jornadas de Empleo y Discapacidad organizadas por FAMDIF y el Ayuntamiento de Torre Pacheco el 29 de noviembre.

A modo de difusión también se realizaron presentaciones de los servicios del PAI entre:

- Alumnos/as del curso de "Inserción laboral de personas con discapacidad" del centro formativo Euroformac, y alumnos/as en prácticas de la Asociación Crecer en su visita a nuestras instalaciones en Murcia.

El personal del PAI ha participado en reuniones de trabajo con otros agentes del territorio en los que se ha dado a conocer el recurso, como los siguientes:

- Mesa de empleabilidad del Ayuntamiento de Cartagena.
- Red de Orientación y Plan municipal de empleo y promoción económica del Ayuntamiento de Murcia.
- Red Conéctate del Ayuntamiento de Librilla.
- Grupo de Trabajo SEF-Alianzas Tercer Sector.

Además, el personal técnico del PAI ha participado en las siguientes formaciones internas facilitadas por la Fundación “la Caixa”:

- “Fiscalidad de los autónomos”.
- 21 y 22/02/2024: Asistencia a las reuniones y sesiones de formación de los Puntos de Autoempleo celebrado en Madrid, y organizado por la coordinación del programa de Fundación la Caixa.
- Presentación de acciones de buenas prácticas realizadas por el PAI de Murcia ante el resto de técnicos de las entidades de los Puntos de Autoempleo Incorpora de toda España.
- “Financiación de autónomos y pymes”.
- “Trámites de cierre de empresas: aspectos mercantiles, laborales y fiscales”.
- “Arrendamiento de locales”.
- “Morosidad, impagos y ley de segunda oportunidad”.
- “Contabilidad básica para emprendedores”.
- “Microbank-Incorpora”.
- “¿Cómo valorar una empresa en funcionamiento?”.
- “Inteligencia artificial y emprendimiento”.
- “Instrumentos innovadores de financiación: ¿Cómo facilitar su acceso a colectivos vulnerables?”.

En cuanto a la formación recibida en otros cursos y jornadas de formación interna y externa, el personal técnico del PAI ha asistido a las siguientes acciones:

- “Autoempleo: Trámites y Subvenciones” organizada por la red de orientación del Ayuntamiento de Murcia.
- Asistencia al curso de formación interna sobre “Inteligencia Artificial” celebrado los días 10, 17, 28 Y 29 de octubre, en el SIL de Murcia.

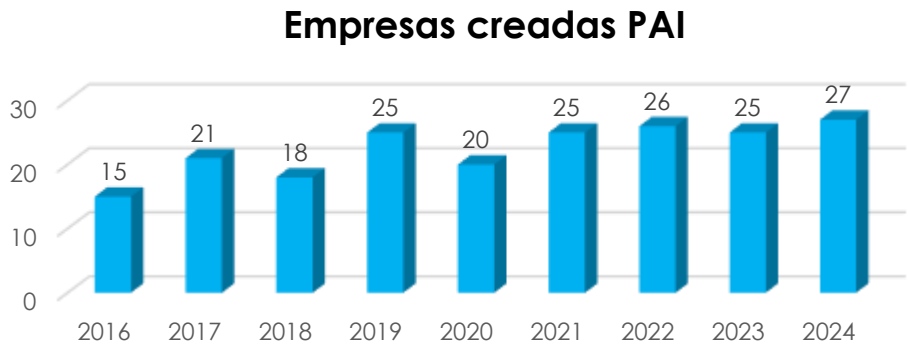
USUARIOS

Durante el año 2024, el servicio se ha prestado en las sedes permanentes de los Servicios de Integración Laboral de las ciudades de Murcia y Cartagena, y de manera itinerante allí donde ha sido requerido.

El número total de personas atendidas en el PAI fue de 128 personas. De ellas, 41 eran personas con discapacidad, mientras que el resto pertenecían a otros colectivos de personas en situación de vulnerabilidad, 55 fueron derivadas por las entidades del Grupo Incorpora en la Región de Murcia, y 2 provenían de otras organizaciones de la región con las que nuestra entidad colabora.

Del total de personas atendidas, 71 fueron nuevas altas de personas beneficiarias en el Programa, mientras que el resto formaban parte desde años anteriores.

Culminaron con éxito su itinerario de emprendimiento, con la puesta en marcha de su idea de negocio, 27 de las personas atendidas.



De las 202 empresas constituidas desde el comienzo del PAI en el año 2016 hasta 2024, se realizaron acciones de seguimiento y ayuda post-implantación con 16 de ellas durante el 2024.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo adscrito al Punto de Autoempleo.
- Técnico de empleo con dedicación parcial.
- Orientadora y coordinadora del SIL.

PROYECTO + EMPLEO FAMDIF CARTAGENA

Durante el mes de mayo de 2024 hemos comenzado a desarrollar este proyecto de empleo ,en la localidad de Cartagena, enmarcado en la Convocatoria “Más Empleo 2024” de Fundación La Caixa (Cofinanciado por FSE), con inicio 2024 y una duración prevista hasta septiembre de 2029. El proyecto pretende favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad física y/u orgánica a través de una formación especializada y un acompañamiento personalizado de calidad. Una iniciativa que contribuye a la inclusión social y laboral de colectivos vulnerables y el refuerzo de los servicios que prestamos en la localidad de Cartagena.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INDICADORES	INDICADOR OBJETIVO CONSEGUIDO
Personas atendidas en +Empleo Cartagena	60
Nº de atenciones realizadas	589
Nº de empresas colaboradoras del proyecto	54
Nº de inserciones consecuencia del proyecto	18
Nº de personas que encuentran un empleo	21
Número de ofertas de empleo gestionadas	17
Número de participantes que finalizan la acción formativa	18
Número de acciones complementarias para la mejora de la empleabilidad (talleres)	14

- Durante el desarrollo del proyecto, se han realizado acciones de difusión del proyecto en RRSS (Facebook, Instagram, web oficial, etc.) y a través de los distintos boletines informativos con los que cuenta el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia, (SIL en Movimiento, Blog, Boletines a empresas vinculadas y que colaboran con nosotros, etc.)
- Formación en Auxiliar de Servicios (120 horas): en grupos de hasta 18 integrantes.
- Formación y obtención del carné de uso profesional de productos fitosanitarios nivel básico (25 horas).
- Formación y obtención del carné profesional de mantenimiento de piscinas de uso público (30 horas).

- Formación práctica en empresas (40 horas).
- Talleres de Búsqueda activa de empleo y Mejora de competencias personales y transversales: talleres grupales enfocados a perfeccionar la técnica de búsqueda de empleo, a través de formación en elaboración del CV, talleres de entrevista de empleo, uso de plataformas digitales, etc.

Se han desarrollado 14 talleres:

- o Diagnóstico Individualizado y elaboración del perfil (13 y 14 de mayo).
 - o Diseño del itinerario individualizado y personalizado de empleo (22 y 23 de mayo y 3 de junio).
 - o Búsqueda activa: empleo web (17 de junio).
 - o Competencias transversales: Motivación (10 de septiembre).
 - o Competencias transversales: Autoestima (17 de septiembre).
 - o Competencias trasversales: Comunicación (24 de septiembre).
 - o Taller Perspectiva de Género (15 de octubre).
 - o Competencias transversales: Motivación (24 de octubre).
 - o Empleo Público (7 de noviembre).
 - o Habilidades de comunicación, autoconocimiento y Autoestima (3 de diciembre).
 - o Redes Sociales para la Búsqueda de empleo (13 de diciembre).
- Acompañamiento personalizado: de manera individual, se ha trabajado con los participantes, tutorizándoles en todos los aspectos necesarios para su inserción laboral, reforzando lo recibido en formación, así como tratando otros aspectos que puedan necesitar.

Cabe destacar el nivel de esfuerzo, implicación y compromiso de los participantes del proyecto, enfatizando en la evolución a nivel profesional, personal y social observada en cada uno de los participantes y prueba de ello es que se ha alcanzado un 30% de inserciones laborales.

USUARIOS

Los criterios de selección de beneficiarios, además del criterio principal de tener una discapacidad física y/u orgánica en situación de desempleo, se ha basado también en torno a diversas características. Éstas han sido la edad; dando preferencia a las personas mayores de 45 años; la antigüedad en desempleo y su motivación y necesidad de participación, siendo prioritarios aquellas personas que eran parados de larga duración. Además, se crearon grupos con máximo grado de equidad entre hombres y mujeres. Siendo de este modo, consecuentes con la propia política de igualdad que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA tiene implantada.

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que las 60 personas integrantes se dividen en 31 hombres frente a 29 mujeres, lo cual se encuentra dentro de los márgenes que comprenden un grupo paritario de acuerdo con la Ley 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (48% - 52%).

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo.
- Orientadora y coordinadora del SIL.

6. ÁREA DE FORMACIÓN

1. Cursos de formación para el empleo.
2. Proyectos formativos:
 - “Inteligencia artificial en acción: herramientas para tu éxito profesional”.
 - “Grafismo gamer 3D en acción”.
 - “Atención al público y servicios integrales en instalaciones y edificios”.



CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La Formación para el Empleo, y más concretamente la destinada a personas con discapacidad física y orgánica, representa un instrumento esencial para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales, especialmente en lo relativo al acceso al empleo, la participación plena en la vida social y el desarrollo personal. Este tipo de formación no solo contribuye a mejorar las competencias profesionales del colectivo, sino que también desempeña un papel clave en su inclusión social y autonomía personal.

Las personas con discapacidad física y orgánica continúan enfrentándose a numerosas barreras, que dificultan su incorporación al mercado laboral. Entre estas barreras destacan la falta de accesibilidad, los prejuicios empresariales, la escasez de formación adaptada y la ausencia de medidas efectivas de inclusión en determinados sectores productivos. Todo ello se traduce en tasas de inactividad y desempleo notablemente superiores a la media.

En este contexto, la formación para el empleo cobra especial relevancia como vía para compensar desigualdades, mejorar la empleabilidad y promover la igualdad de oportunidades. Además, permite responder a una doble necesidad: por un lado, capacitar al colectivo en sectores emergentes o con demanda laboral, y por otro, generar itinerarios formativos accesibles, motivadores y ajustados a sus capacidades e intereses.

Los objetivos generales que persigue la formación ocupacional dirigida a personas con discapacidad física son:

1. **Facilitar la adquisición de competencias profesionales** en un área concreta de actividad, mediante metodologías accesibles, flexibles y adaptadas a sus necesidades.
2. **Mejorar la empleabilidad y fomentar el acceso al mercado laboral** mediante una formación orientada a la práctica y al entorno productivo real.
3. **Promover la inclusión sociolaboral del colectivo**, favoreciendo su participación activa y la igualdad de oportunidades.

4. **Impulsar procesos de empoderamiento personal y profesional**, reforzando la autoconfianza, la motivación y la autonomía de las personas participantes.
5. **Contribuir a la creación de una sociedad más justa e inclusiva**, a través de actuaciones concretas de formación, orientación e inserción laboral.

En definitiva, invertir en formación ocupacional para personas con discapacidad, no solo mejora sus oportunidades individuales, sino que también constituye una apuesta estratégica por una sociedad más equitativa, cohesionada y socialmente responsable.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cuanto al calendario de impartición de las acciones de formación para el empleo que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha realizado a lo largo del año 2024, se han desarrollado acciones formativas correspondientes a las programaciones de 2022, 2023 y 2024. Ha sido la que se indica a continuación:

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS
GESTIÓN LOGÍSTICA (AC-2022-3023)	CARTAGENA	15/01/2024 28/02/2024
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (AC-2023-2503)	MURCIA	29/01/2024 26/07/2024
PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN IMPRESIÓN Y DISEÑO 3D (AC-2022-2964)	MURCIA	15/01/2024 26/02/2024
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS (AC-2023-3007)	CARTAGENA	04/03/2024 25/03/2024
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS (AC-2023-2957)	MURCIA	04/03/2024 26/03/2024
ESTRATEGIAS DE SERVICIOS: CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE (AC-2022-3027)	CARTAGENA	01/04/2024- 30/04/2024
CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA MARCA PERSONAL Y REDES SOCIALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO (AC-2022-2954)	MURCIA	08/04/2024 18/04/2024
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS (AC-2023-12299)	MURCIA	08/04/2024 26/07/2024
INGLÉS A1 (AC-2023-1204)	MURCIA	08/04/2024 29/05/2024
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO (AC-2022-2946)	MURCIA	22/04/2024 29/04/2024
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO (AC-2022-2952)	MURCIA	06/05/2024 16/05/2024
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA (AC-2022-3032)	CARTAGENA	06/05/2024 10/05/2024
TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ (AC-2022-2998)	CARTAGENA	15/05/2024 21/05/2024
TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ (AC-2022-2949)	MURCIA	20/05/2024 29/05/2024
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO (AC-2022-2993)	CARTAGENA	24/05/2024 30/05/2024
CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA MARCA PERSONAL Y REDES SOCIALES EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO (AC-2022-2955)	MURCIA	03/06/2024 13/06/2024
HABLAR EN PÚBLICO. PRESENTACIONES EFICACES (AC-2022-2962)	MURCIA	03/06/2024 24/06/2024
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	CARTAGENA	05/06/2024

(AC-2022-2952)		13/06/2024
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO (AC-2023-1220)	CARTAGENA	16/09/2024 30/09/2024
ESTRATEGIAS DE SERVICIOS: CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTES (AC-2023-1189)	MURCIA	18/09/2024 22/10/2024
HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (AC-2023-1191)	MURCIA	18/09/2024 25/11/2024
BIG DATA (AC-2023-1225)	CARTAGENA	01/10/2024 14/10/2024
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL ENTORNO DIGITAL. NIVEL BÁSICO. (AC-2023-1200)	MURCIA	04/11/2024 15/11/2024
BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL-NIVEL BÁSICO (AC-2023-1217)	CARTAGENA	18/11/2024 27/11/2024



Cabe destacar que además de la impartición de las acciones formativas, subvencionadas por el Servicio Regional de Empleo y Formación, cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el SEPE, también se han realizado charlas y talleres formativos en varias localidades de la región.

Durante el año 2024 se ha llevado a cabo un ciclo de Charlas Formativas, en el que se han realizado un total de 21 talleres (sesiones grupales) gratuitos a lo largo del año, de manera presencial en las instalaciones de FAMDIF/COCEMFE en Cartagena, sobre diversos temas de interés (formación transversal, refuerzo en competencias personales y digitales, etc..) para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad del municipio de Cartagena.

Se formaron dos grupos participando 15 alumnos de manera presencial en cada uno de ellos, por lo que han podido formar parte 20 usuarios en total.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se impartieron las siguientes charlas:

- Taller Derechos y Deberes en el trabajo: entiende lo que firmas.
- Taller Creación de CV y canales de búsqueda de empleo.
- Taller Preparación para entrevista de Trabajo individual y grupal.
- Taller Conoce las empresas y Sectores de tu Municipio.
- Taller Elabora tu Agenda de Búsqueda de Empleo y Establece rutinas.
- Taller con motivo del Día de la Mujer (impartido por INTEGRA).
- Taller Recursos y Estrategias BAE.
- Taller Novedades SEF: Clave Permanente.
- Taller Mejora tu Perfil profesional a través de la formación.
- Taller Redes Sociales: uso personal y profesional.
- Taller Técnicas de Comunicación.



A lo largo del año 2024, también se ha realizado la formación “Trabajando en Digital”, cuyo objetivo principal ha sido preparar a los beneficiarios para el impacto que la transformación digital está teniendo en la sociedad y en el mercado laboral, a través de la sensibilización y el entrenamiento de competencias y conocimientos digitales clave.

Esta formación se ha desarrollado de manera presencial en las localidades de Cieza, Yecla, Lorca y Murcia, realizando 5 sesiones de 4 horas cada una de manera presencial, en los que han participado un total de 47 alumnos. Esta formación fue gratuita gracias a la financiación de la Obra Social la Caixa, y diversos ayuntamientos (Murcia, Lorca, Cieza y Yecla).

USUARIOS

A lo largo del año 2024, un total de 266 personas con algún tipo de discapacidad física y orgánica han realizado un total de 546 acciones formativas.

Del total de acciones formativas 458 han sido realizadas organizadas y desarrolladas desde FAMDIF, mientras que 88 sido fruto de las derivaciones que se han realizado a distintas instituciones y centros de formación ya que se ha procedido a la búsqueda de aquellos cursos que se adecuan al perfil profesional de cada usuario de nuestra bolsa, interesados en continuar su itinerario

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo (2 profesionales).
- Personal docente contratado para la impartición de acciones formativas (10 profesionales).
- Técnico de formación.
- 3 administrativos con dedicación parcial al área de Formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del Área de Formación para el Empleo durante el año 2024 ha sido altamente positiva, consolidando este servicio como una herramienta clave para la mejora de la empleabilidad y la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad física y/u orgánica. A lo largo del año, se han desarrollado un total de 25 acciones formativas en distintas localidades de la Región de Murcia, enmarcadas en las programaciones de 2022, 2023 y 2024, con una participación activa y comprometida del alumnado. Estas acciones han abordado competencias técnicas y transversales en áreas como logística, administración, competencias digitales, diseño 3D, inglés, Big Data, atención al cliente y habilidades personales para el empleo.

Además, se ha reforzado la formación con un ciclo de 21 talleres presenciales en Cartagena, centrados en temas clave como la elaboración de CV, preparación de entrevistas, derechos laborales, uso profesional de redes sociales,

igualdad de género o recursos del SEF. Estas sesiones han contado con la participación de 20 personas usuarias, organizadas en dos grupos, y han contribuido significativamente al desarrollo de habilidades prácticas y al empoderamiento personal.

Destaca también la implementación de la formación “Trabajando en Digital”, financiada por la Obra Social “la Caixa” y diversos ayuntamientos, que ha permitido sensibilizar y capacitar a 47 personas en competencias digitales clave para afrontar los retos de la transformación tecnológica. Esta formación se ha desarrollado en Cieza, Yecla, Lorca y Murcia, con un total de cinco sesiones presenciales por localidad.

En total, 266 personas con discapacidad física y/u orgánica han participado en 546 acciones formativas, de las cuales 458 han sido organizadas directamente por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y 88 derivadas a otras entidades, en función del perfil profesional y los intereses de cada usuario. Este enfoque personalizado ha permitido construir itinerarios formativos ajustados y efectivos.

El equipo humano que ha hecho posible este trabajo ha estado compuesto por 2 docentes externos, 10 docentes contratados, un técnico de formación, 3 administrativos con dedicación parcial y el apoyo constante del equipo de orientadores y técnicos del Servicio de Integración Laboral.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de estas acciones en la mejora de la empleabilidad, la autonomía y la autoestima de las personas participantes. La formación se consolida como un instrumento estratégico para la inclusión sociolaboral, especialmente en un contexto de transformación del mercado laboral y de persistencia de barreras estructurales que afectan de forma más intensa a las personas con discapacidad.

Asimismo, se constata la necesidad de seguir impulsando medidas específicas que reduzcan las desigualdades de acceso a la formación, especialmente entre mujeres con discapacidad, y que promuevan una participación equitativa en todos los sectores productivos. Las actuaciones desarrolladas se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030, contribuyendo activamente a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada.

PROYECTOS FORMATIVOS

PROYECTO DE FORMACIÓN: “INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PARA TU ÉXITO PROFESIONAL”

En el mes de febrero de 2024 comenzó el Proyecto de Formación “INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PARA TU ÉXITO PROFESIONAL”, financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, a través de su Convocatoria Anual de subvenciones, destinadas a la realización de proyectos de formación dirigidos a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024.

El objetivo principal de este proyecto ha sido el facilitar a los 15 alumnos participantes, una formación práctica que les permita comprender y utilizar la Inteligencia Artificial en su entorno laboral, mejorando así su desarrollo profesional y la eficiencia en sus tareas.

En la actualidad, no cabe duda de que la formación en inteligencia artificial puede brindar oportunidades para mejorar la productividad y eficiencia en el ámbito laboral, así como aumentar las habilidades y competencias de los trabajadores.

El proyecto ha facilitado la capacitación profesional y social de alumnos y alumnas con discapacidad, a la hora de incorporarse con éxito al mercado laboral, ampliando sus capacidades para proseguir incluso su formación en el puesto de trabajo.

Entre los principales beneficios y oportunidades que han podido obtener los alumnos al completar la formación podemos destacar los siguientes:

- **Mejora de habilidades técnicas y conocimientos:** Los alumnos han adquirido los conceptos fundamentales de la inteligencia artificial, así como las técnicas y aplicaciones específicas que pueden ser utilizadas en el ámbito empresarial.
- **Mayor empleabilidad y demanda en el mercado laboral:** La formación en IA es muy valorada en el mercado laboral actual, ya que muchas empresas buscan profesionales que puedan aplicar esta tecnología para mejorar sus procesos y servicios. Los alumnos se convertirían en candidatos más atractivos

para empleadores y tendrían más oportunidades de acceder a un puesto de trabajo.

- **Capacidad para resolver problemas complejos:** Los alumnos han desarrollado habilidades para abordar problemas complejos y tomar decisiones fundamentadas en el análisis de datos, lo que mejorará su capacidad para resolver desafíos laborales.
- **Innovación y creatividad en el trabajo:** La formación en IA fomenta una mentalidad innovadora y creativa, así los alumnos muestran mayor disposición a la hora de proponer soluciones novedosas y a adoptar nuevas ideas y tecnologías en su área de trabajo.



PROYECTO DE FORMACIÓN: “GRAFISMO GAMER 3D EN ACCIÓN”.

En el mes de octubre de 2024 comenzó el Proyecto de Formación “GRAFISMO GAMER 3D EN ACCION”, finalizará en febrero 2025, está financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación, a través de su Convocatoria Anual de subvenciones, destinadas a la realización de Proyectos de formación dirigidos a personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2024.

La formación en el sector de los videojuegos puede brindar oportunidades laborales para los beneficiarios del programa, mejorando su productividad y eficiencia en el ámbito laboral, así como aumentando sus habilidades y competencias profesionales.



PROYECTO UNO A UNO: “ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIOS INTEGRALES EN INSTALACIONES Y EDIFICIOS”.

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha desarrollado desde el 2 de enero hasta el 30 de septiembre de 2024, el proyecto “ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIOS INTEGRALES EN INSTALACIONES Y EDIFICIOS” en el marco de la convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para el refuerzo de la empleabilidad de personas con discapacidad “uno a uno” año 2023-2024, financiado por Fundación ONCE. Se configura como un programa combinado de formación y empleo en el que se desarrollan un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas, con el objetivo de conseguir una intervención integrada en las personas participantes con discapacidad física y orgánica en la localidad de Murcia.

El proyecto ha contado con 10 participantes y ha tenido una duración total de 500 horas, de las cuales 100 se han desarrollado en empresas.

Nuestro objetivo ha sido formar a los y las usuarias como profesionales competentes y preparados para enfrentar el mercado de trabajo actual cada día más competitivo, pero sin perder de vista que la formación a impartir y sus correspondientes ocupaciones fueran realmente adecuadas y realizables para nuestros/as usuarios/as.



El proyecto “Atención al Público y Servicios integrales en instalaciones y edificios” P2679-2023 está orientado en el Sector de Actividad “Otros Servicios” y en el catálogo de la CNAE se corresponde con el epígrafe 81.

1. Módulo ATENCIÓN AL PÚBLICO. (120 horas).
2. Módulo COMPETENCIAS DIGITALES. (120 horas).
3. Módulo Obtención Carné Cuidador de piscinas de uso público. (25 horas).
4. Módulo Obtención Carné de Usuario de Productos Fitosanitarios nivel Básico. (35 horas).
5. Módulo EMPLEO VERDE: (25 horas).
6. Formación COMPETENCIAS TRANSVERSALES. (75 horas).
7. Formación en puesto de Trabajo en empresas. (100 horas).



La ejecución del Proyecto de Atención al público y Servicios integrales en instalaciones y edificios ha supuesto la capacitación ocupacional de las 10 personas con discapacidad física que han adquirido habilidades prácticas y conocimientos específicos, para favorecer que puedan acceder al mercado laboral ordinario. Es más, los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo del

programa formativo, en el que 7 participantes han conseguido un puesto de trabajo. Esto ha tenido una repercusión inmediata en su independencia económica y por supuesto ha reducido la dependencia de ayudas o subsidios, mejorando su calidad de vida, no solo a nivel individual sino que ha afectado en su entorno social, ya que el trabajo repercute de forma positiva, inmediata y directa en familia, amigos, etc. por lo que el impacto social de la ejecución de la operación no lo medimos de forma individual, sino que sus efectos son multiplicados y repercuten en la sociedad en general.

TALLERES DE INSERCIÓN LABORAL Y DE CREACIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

Se han realizado los siguientes talleres formativos, en los que han participado un total de 45 alumnos:

- **Técnicas de Búsqueda activa de empleo:** destacar que este taller fue impartido por personal técnico de RRHH de la empresa INTEGRAL MGS CEE SL, de manera que los participantes pudieran recibir información directa de una persona de selección sobre cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, o los principales fallos y aciertos de un currículum.



- **Habilidades sociales, gestión de emociones y motivación en la búsqueda de empleo:** por medio de este taller se pretende mejorar las habilidades sociales de los participantes. También se trabaja en la gestión de emociones y cómo sobrellevar el desengaño que puede generar la búsqueda de empleo, todo ello a través de técnicas de motivación que refuercen la autoestima de los participantes de cara a un proceso que puede ser largo y frustrante en ocasiones.

- **Elaboración de Currículum:** en este taller se dan las nociones básicas que requiere la elaboración de un CV y se asiste a los participantes a fin de que procedan a elaborar su propio CV y aprendan a modificarlo en el futuro.
- **Entrevista de trabajo:** este taller de contenido eminentemente práctico consiste en la realización de un rol – play de entrevistas de trabajo, tanto de tipo presencial como telefónica, donde los participantes pueden ver los principales fallos o preguntas a los que se pueden enfrentar.
- **Derechos y deberes laborales:** en este taller se dan unas nociones de normativa laboral a fin de que la persona que consiga el empleo tenga capacidad de entender conceptos como su contrato, nómina o convenio, haciendo valer sus derechos y teniendo base para reclamarlos en su caso.
- **Igualdad y no discriminación:** aunque de acuerdo a nuestro plan y política de igualdad, ésta afecta de manera transversal a todas las actividades del proyecto, se decidió impartir un seminario concreto sobre igualdad y no discriminación haciendo hincapié en el acoso en el puesto de trabajo.

USUARIOS

Durante el año 2024, un total de 45 personas con discapacidad física y/u orgánica han participado en los distintos proyectos formativos desarrollados por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. Estas personas han sido beneficiarias de acciones formativas innovadoras y especializadas, orientadas a sectores emergentes y adaptadas a sus necesidades reales de empleabilidad.

El perfil mayoritario de los participantes corresponde a personas desempleadas, muchas de ellas en situación de paro de larga duración, con niveles formativos básicos o sin estudios reglados, y con edades comprendidas principalmente entre los 45 y 65 años. Este colectivo presenta, en muchos casos, una situación de especial vulnerabilidad social y económica, con cargas familiares y escasas oportunidades previas de acceso a formación adaptada.

Cabe destacar que una parte significativa de los usuarios atendidos ha accedido por primera vez a programas formativos especializados, lo que ha supuesto un punto de inflexión en su motivación, autoestima y expectativas laborales. Además, se ha observado una creciente participación de mujeres con discapacidad, lo que refuerza la necesidad de seguir impulsando medidas que

promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las brechas de género en el acceso a la formación y al empleo.

Los proyectos desarrollados han permitido no solo mejorar las competencias técnicas y digitales de los participantes, sino también trabajar aspectos clave como la gestión emocional, la comunicación, la igualdad y el conocimiento de sus derechos laborales, contribuyendo así a una preparación integral para su inserción en el mercado de trabajo.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo (2 profesionales).
- Personal docente contratado para la impartición de acciones formativas (5 profesionales).
- Técnico de formación.
- 1 administrativo con dedicación parcial al área de formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Durante el año 2024, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha apostado por una formación innovadora, especializada y centrada en sectores emergentes, desarrollando proyectos que han respondido de forma eficaz a las necesidades reales del colectivo de personas con discapacidad física y/u orgánica. A través de iniciativas como "Inteligencia Artificial en Acción", "Grafismo Gamer 3D en Acción" y "Atención al Público y Servicios Integrales en Instalaciones y Edificios", se ha ofrecido una formación práctica, accesible y conectada con las demandas del mercado laboral actual.

Estos proyectos no solo han permitido adquirir competencias técnicas y digitales, sino que también han fomentado la creatividad, el trabajo en equipo, la autonomía personal y la motivación para la búsqueda activa de empleo. La combinación de formación teórica, prácticas en empresas y talleres de refuerzo ha generado un entorno de aprendizaje integral, con resultados tangibles como la inserción laboral de la mayoría de los participantes del programa "Uno a Uno".

Además, los talleres complementarios en habilidades sociales, normativa laboral, igualdad y técnicas de búsqueda de empleo han reforzado el enfoque

transversal de los proyectos, promoviendo la inclusión desde una perspectiva global.

En definitiva, los proyectos formativos, desarrollados en 2024, han demostrado ser una herramienta transformadora, con un alto impacto social y profesional, consolidando a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA como referente en la capacitación inclusiva y en la generación de oportunidades reales para las personas con discapacidad.

7. ÁREA DE EDUCACIÓN

1. Programas Formativos Profesionales (PFP).
2. Proyecto “Atención educativa de personas adultas con necesidades educativas especiales y apoyo y formación en el uso de las nuevas tecnologías, para el alumnado con discapacidad.” MEC-COCEMFE.



PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los Programas Formativos Profesionales están dirigidos a alumnos y alumnas de entre 16 y 21 años cumplidos en el año natural de incorporación, con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta que hayan cursado la escolarización básica en centros ordinarios o en centros de educación especial. La duración es de dos cursos académicos.

Desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA damos prioridad a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de cualquier tipo de discapacidad física y orgánica.

La finalidad de los Programas Formativos Profesionales es dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades, dotándolos de las competencias personales, sociales y profesionales adecuadas a sus características y necesidades que favorezcan su inserción sociolaboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

A lo largo del **año 2024** se han desarrollado las siguientes acciones:

En Murcia:

- Primer curso de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" 2024/2026.
- Primer y Segundo curso de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" 2023/2025.
- Segundo curso de "Operaciones Básicas de Ofimática" 2022/2024.

En Cartagena:

- Primer y segundo curso de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" 2022/2024.

Estos programas los han finalizado, en el curso 2024, un total de **12 alumnos en Murcia y 7 en Cartagena**. Por otro lado, han iniciado las acciones formativas en 2024, **17 alumnos en Murcia**.

La formación que se imparte está estructurada de la siguiente forma:

1. **Ámbito profesional:** constituido por módulos profesionales asociados a un estándar de competencia profesional de nivel 1 del Catálogo nacional de Estándares de Competencias, así como un período de formación en empresa u organismo equiparado.
2. **Ámbito formativo y materias optativas:**
 - **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1º,** que incluye las siguientes materias: 1º Lengua Castellana, 2º Lengua Extranjera de Iniciación Profesional y 3º Ciencias Sociales.
 - **Ámbito de Ciencias Aplicadas 1º,** que comprende las siguientes materias: 1º Matemáticas Aplicadas, 2º Ciencias Aplicadas y 3º Educación Físico-Deportiva.
 - **Materias de carácter optativo,** hasta completar la carga lectiva total del programa, si es el caso, adaptados a las necesidades de formación del alumnado.
 - **Tutoría.**

A lo largo de todo el curso se han realizado diversos talleres de habilidades sociales con los alumnos de los dos programas, mediante los cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional y fomentando el trabajo en equipo, la participación y la cohesión en el aula.

Se ha mantenido contacto permanente durante todo el curso con los padres para poder informarles y/o asesorarlos en todo aquello que estimamos necesario para el mejor desarrollo del alumno/a.

Al finalizar el curso se ha asesorado y derivado a las familias de los alumnos que finalizaban el programa hacia los recursos educativos y laborales existentes que más se adecuan a las características de sus hijos. Se han desarrollado muchas actividades a través de videojuegos y otras aplicaciones lúdicas online, con la finalidad de trabajar las habilidades sociales y la cohesión de grupo, obteniendo

unos resultados muy satisfactorios, ya que se ha observado una mejora en las relaciones entre los compañeros, así como salidas y visitas fuera del centro y que son complementarias a la formación.

- Visita guía canino Policía Nacional:



- Visita a Terra Natura:



Además, se han llevado a cabo las siguientes actividades específicas:

- Elaboración de un mini satélite para la competición **CANSAT 2024**.

Durante el curso se ha estado diseñando y construyendo un satélite del tamaño de una lata de refresco, el cuál realiza lecturas de temperatura, presión y altitud y las transmite a una estación de tierra. Durante todo el desarrollo se han seguido las guías didácticas que proporciona ESERO (Oficina de Recursos Educativos de la Agencia Espacial Europea) y relacionando los contenidos de clase con esta actividad.

Más información sobre CANSAT en: <https://esero.es/cansat/>



USUARIOS

Durante los cursos **2023/2024** se han atendido un total de **26 alumnos** y durante el **2024/2025** un total de **17 alumnos**, procedentes de centros de educación especial, Educación Secundaria Obligatoria, así como de nuestro Programa Formativo Profesional.

Los tipos de discapacidad de los usuarios atendidos son en su mayoría pluridiscapacidad, ya que son jóvenes con discapacidad física, orgánica e intelectual.

En el 2024 han finalizado 12 alumnos, obteniendo 11 el certificado de "Operaciones Básicas de Ofimática" en Murcia, de los cuales 9 continúan su formación en nuestros programas.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 3 docentes de Formación Básica (2 en Murcia y 1 en Cartagena).
- 3 docentes de Formación Específica (2 en Murcia y 1 en Cartagena).
- 2 administrativos con dedicación parcial.
- 2 voluntarios.

También, a través de estos programas durante el curso 2023/2024 y 2024/2025, hemos colaborado con la Universidad de Murcia, acogiendo en prácticas a 2 alumnos de Grado en Educación Social y 2 alumnos de Grado en Pedagogía.

Colaboración con el Cuerpo Europeo de Solidaridad con 1 voluntaria.

Por último, cabe resaltar la coordinación con el equipo de motóricos de la Consejería de Educación, para ayuda a alumnos con necesidades.

Con todo ello, se han ampliado de manera muy positiva los objetivos propuestos en este programa.

PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD. MEFPD-COCEMFE.

En 2024 han comenzado de nuevo, dos proyectos de la mano de COCEMFE y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Un año más, se ha incluido a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA en estos programas, y, entre los meses de enero y junio de 2024, se ha podido apoyar a 15 jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo, participantes en cada uno de los proyectos, procedentes de los Programas Formativos Profesionales que ha impartido FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y derivados de otros servicios.

La buena predisposición del alumnado hace que acojan estos programas con entusiasmo y les saquen su máximo beneficio, algo que les repercutirá, a su vez, en su pleno desarrollo personal y les ayudará en su inserción laboral.

Ambos proyectos están relacionados, ya que se han trabajado distintas áreas para un proyecto final. "Elaboración de un satélite"

FASE CAPTACIÓN DE ALUMNOS

Selección de candidatos para la realización del programa, a través de llamadas telefónicas y difusión del programa a través de nuestro boletín informativo semanal.

FASE DE EVALUACIÓN INICIAL

Pruebas de evaluación inicial en las que se detectan los conocimientos previos de los alumnos y poder garantizar el aprendizaje significativo a partir de las características individuales de cada uno.

FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO

A lo largo de todo el proyecto se ha favorecido el aprendizaje en grupo y la colaboración entre ellos a través del trabajo por grupos heterogéneos, existiendo una gran cohesión y apoyo entre el alumnado.

FASE DE FORMACIÓN BÁSICA

En el proyecto de atención educativa, el alumnado, en colaboración con los profesores, han trabajado los conceptos básicos de matemáticas de cálculo e interpretación de temperatura ambiental, altitud y presión, mediante clases teóricas y prácticas a través de experimentos guiados en clase. Además de trabajar aspectos básicos en competencias lingüísticas, expresión oral y escrita, habilidades y estrategias para hablar en público.

En el proyecto de utilización de las TIC, el alumnado ha desarrollado un proyecto basado en el "Desafío CANSAT", dirigido por Esero, en el alumnado ha elaborado un satélite del tamaño de una lata de refresco con dos misiones principales, misión primaria, calcular temperatura, presión y actitud y misión secundaria, detector de objetos por proximidad, satélite que se lanzó en una competición regional con un DRON y el alumnado tuvo que exponer frente a un jurado el proyecto.

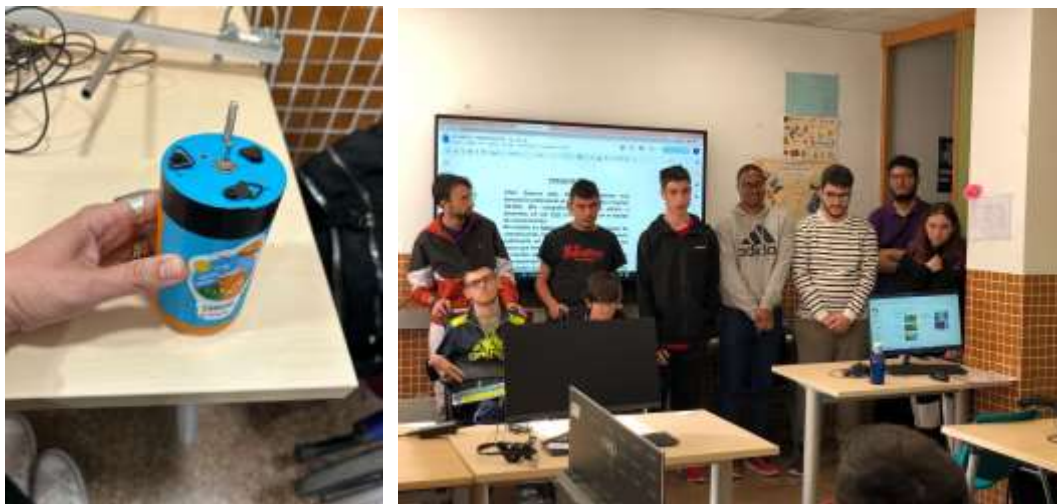
FASE DE MOTIVACIÓN

En esta fase se han ido realizando actividades, que complementan a las desarrolladas en estos proyectos de una manera transversal, para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Cada una de las actividades llevadas a cabo ha necesitado de la implicación activa y dinámica de cada uno de los componentes del grupo, facilitando, de esta manera, la adquisición de los conocimientos y las habilidades sociales, necesarias para una adecuada integración social y laboral del alumnado, como, por ejemplo, dinámicas de grupo, debates/reflexiones, role-play, charlas de seguridad en la red, etc.

FASE DE EVALUACIÓN FINAL

Para la evaluación final se ha tenido en cuenta a través de la observación directa, el seguimiento de lo que el alumnado ha trabajado durante el desarrollo de los dos proyectos, valorando la implicación, la responsabilidad y el esfuerzo de

cada uno de ellos, así como el resultado final tanto la elaboración del satélite como la exposición y defensa del proyecto ante el jurado de la competición.



USUARIOS

A lo largo de estos proyectos se han atendido 15 alumnos, en cada uno de ellos, con necesidades específicas de apoyo educativo, procedentes en su totalidad de los Programas Formativos Profesionales.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes especializados en educación especial y formación en tecnología.
- 1 administrativo con dedicación parcial.
- 1 voluntario.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del área de educación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, durante 2024, es muy positiva ya que, el desarrollo de este tipo de proyectos ofrece una serie de beneficios significativos para los alumnos con discapacidad. Esta formación adaptada les brinda la oportunidad de adquirir habilidades prácticas y conocimientos teóricos relevantes para su inserción laboral. Al estar diseñados específicamente para satisfacer sus necesidades individuales, se promueve un aprendizaje significativo y se fomenta su desarrollo personal, social y profesional. Además, se fomenta la inclusión y la integración en el ámbito laboral, empoderando a los estudiantes y proporcionándoles las herramientas necesarias para alcanzar una vida plena y autónoma. A través de una combinación de formación teórica y práctica, los alumnos pueden desarrollar su potencial y superar barreras, abriendo así nuevas oportunidades y perspectivas para su futuro.

Durante el último año, hemos obtenido excelentes resultados en estos proyectos dirigidos a alumnos con discapacidad. A pesar de la escasez de financiación, hemos brindado apoyo a nuestros alumnos, quienes han participado activamente y se han beneficiado enormemente de las actividades desarrolladas. A través de talleres, charlas y actividades motivadoras, hemos promovido el desarrollo de competencias lingüísticas, inteligencia emocional, seguridad en el uso de redes sociales y el uso responsable de nuevas tecnologías.

8. ÁREA ECONÓMICA



TOTAL INGRESOS: 1.804.722,26€



TOTAL GASTOS: 1.788.751,23€

RESULTADO DEL EJERCICIO 2024: 15.971,03€ (positivo)

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADORAS

UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social

Consejería de Educación, Formación Profesional

Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes

Consejería de Fomento e Infraestructuras

AYUNTAMIENTOS



FUNDACIONES Y OBRAS SOCIALES





FAMDIF/COCEMFE-MURCIA
FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA